



DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIDAD REGIONAL CENTRO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y  
ADMINISTRACION PÚBLICA

PROPUESTA DE RESTRUCTURACION DEL  
PLAN DE ESTUDIO DE LA  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

Hermosillo, Sonora, Noviembre de 2004.

## **1. DATOS GENERALES**

### **Nombre del proyecto curricular:**

Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología

### **Departamento:**

Sociología y Administración Pública

### **División de adscripción:**

División de Ciencias Sociales

### **Unidad regional:**

Centro

### **Responsables de la elaboración e integración de la propuesta:**

Dr. José Raúl Rodríguez Jiménez

M. C. Felipe de Jesús Mora Arellano

M. C. Jesús Alejandro Navarro Hernández

M. C. Ana Amelia Gaytán Fontes

M. C. Romualdo Monataño Bermúdez

M. C. Ramón Jorquera Limón

M. C. Trinidad Chávez Ortiz

Lic. Jorge Roldán Zimbrón

M. C. Gerardo Vivas Alejos

M. C. Gastón Rocha Romero

M. C. Juan Manuel Gálvez Andrade (Coordinador)

Lic. Patricia Fimbres Barceló (Asesor Institucional)

M. C. Claudio Carpio Ramírez (Asesor Externo)

Dr. Carlos Ibáñez Bernal (Asesor Externo)

Dr. Alfredo Andrade Carreño (Asesor Externo)

**Colaboradores:**

M.C. Jesús Angel Enríquez Acosta

M. C. Mario Cuevas Arámburu

Lic. Jesús Ibarra Carmelo

Lic. Felipe Larios Velarde

**Título o grado que se confiere:** Licenciado en Sociología.

## **2. INDICE**

## **2. INDICE**

Presentación	6
Antecedentes	8
Metodología empleada	13
Fundamentación	21
Aspecto socioprofesional	22
Aspecto disciplinar-epistemológico	51
Aspecto psicopedagógico	68
Evaluación del plan de estudios vigente	69
Conclusión general de la Fundamentación	99
Presentación de la propuesta	104
Objetivos generales	105
Perfil curricular	105
Descripción general del plan de estudios	107
Estructura curricular	110
Orientaciones didácticas	124
Criterios de implementación	126
Criterios y mecanismos de evaluación y actualización	149
Programas de materias	152

### **3. PRESENTACIÓN**

### **3. PRESENTACIÓN.**

Este documento contiene la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología, impartida en la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora. Es producto del trabajo colegiado de un grupo de profesores de tiempo completo y asignatura, quienes con un fiel compromiso con la disciplina y la Institución, dedicaron muchas horas de su tiempo al análisis y reflexión en torno a la formación sociológica.

La reforma al plan de estudios de sociología (PES) se constituyó en una tarea de carácter urgente y necesaria, en virtud de los cambiantes escenarios profesionales para el sociólogo en la región, el país y el ámbito internacional, y del papel que juegan las instituciones en la formación de estos cuadros profesionales que requieren mayor y mejor capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales, y del fortalecimiento de su tradición para proponer soluciones que disminuyan los riesgos de la vida social.

Para el establecimiento de pautas y orientaciones en los trabajos de la Comisión de la Reforma del PES confluyeron varias condiciones que le favorecieron: el interés institucional en el desarrollo del trabajo, la participación de expertos y personas interesadas académicamente en el proyecto, los resultados del *Primer Encuentro de Egresados de la carrera de Sociología* de la Universidad de Sonora, al que asistió más del 50% de los egresados reunidos a propósito de la temática: *Los Escenarios de la práctica profesional del Sociólogo en la Región*. El encuentro aportó suficientes elementos para el trabajo posterior de la reforma del plan. Además de lo anterior, se contó con el Estudio de Egresados de la licenciatura en Sociología, realizado por la Dirección de Planeación de esta Institución, y otros trabajos académicos desarrollados por los profesores Raúl Rodríguez Jiménez y Alejandro Navarro Hernández.

#### **4.ANTECEDENTES**



#### **4. ANTECEDENTES**

En el año de 1997, el Doctor Daniel Carlos Gutiérrez Rohan, Director de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, nombró una comisión de profesores para que trabajara en la reforma curricular del PES. En 1998, la comisión entregó el producto al Consejo Divisional de Ciencias Sociales para su revisión. Una vez revisado, la instancia lo regresó a la comisión de profesores para que llevara a cabo las recomendaciones propuestas; una vez realizadas éstas, se procedería a aprobarlo y posteriormente enviarlo a las demás instancias colegiadas. Por diversas razones esto no ocurrió.

Al final del mes de septiembre de 2003, la Doctora Dora Elvia Enríquez Licón, actual Directora de la División de Ciencias Sociales, creó una comisión para que se abocara a la tarea de reformar el Plan de Estudios. Dicha tarea coincidía con los objetivos institucionales de renovar los planes y programas de estudio con base en los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo, aprobado por el Colegio Académico de la Universidad de Sonora. El objetivo del modelo es proporcionar lineamientos generales para la formulación de propuestas de planes y programas de estudio, acordes a la misión establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2001-2005 (PDI) de la Universidad de Sonora, y que permitan consolidar el tránsito hacia la construcción de una Universidad moderna, capaz de incorporar a sus procesos de docencia, investigación y extensión, de manera eficiente, los nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

El modelo académico está basado en una estructura divisional y departamental, y se tiene considerado que propicie que los servicios educativos y de investigación respondan con oportunidad, flexibilidad y pertinencia a las exigencias sociales; que ofrezca servicios de docencia e investigación de carácter multidisciplinario, sustentados en la conjugación de recursos humanos, materiales y de infraestructura que poseen los distintos departamentos y divisiones de la Institución.

Los principales objetivos del modelo están encaminados a fomentar en los estudiantes el descubrimiento y construcción del conocimiento, en oposición a las tendencias predominantes de sólo transferencia de conocimientos; está centrado en un proceso de

enseñanza – aprendizaje en los estudiantes y no en el maestro; fomentar la colaboración interdisciplinaria e interdepartamental en vez de la fragmentación disciplinaria y departamental; inducir el trabajo en equipo en la planta académica y los estudiantes y, finalmente, promover la flexibilidad, movilidad y vinculación en el desarrollo del currículo<sup>1</sup>.

En el mes de mayo de 2003, el programa docente de Sociología fue evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES); en su informe de salida, una de las recomendaciones fue la urgencia de reformar el plan de estudios, entre otras cosas por su obsolescencia y rigidez, la excesiva cantidad y la poca utilidad en la formación del estudiante de materias que se compartían en tronco común. Asimismo, se hacía mención a dos grandes ausencias: la falta de prácticas de campo y la exigencia de cursar un idioma extranjero.

La Dirección de la División Ciencias Sociales, en colaboración con los departamentos y las comisiones de profesores de cada uno de sus programas, inició una serie de trabajos orientados a la elaboración de los nuevos planes de estudios. Proceso enmarcado en el contexto de los cambios y adecuaciones en la vida académica de la UNISON derivadas del Nuevo Modelo Educativo, y con base en los resultados de distintas evaluaciones a los planes de estudios vigentes en las licenciaturas en Derecho, Sociología, Historia y Trabajo Social.

Los trabajos iniciaron con algunos talleres que contaron con la atención de asesores psicopedagógicos externos, proponiéndose una estrategia de diseño curricular orientado al desarrollo de competencias profesionales pertinentes al perfil profesional del egresado de cada una de las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales. Las competencias profesionales son concebidas como la capacidad de resolver problemas (teóricos, conceptuales, metodológicos, técnicos y prácticos) en el ámbito profesional

---

*1 Lineamientos generales para un modelo curricular de la Universidad de Sonora. Gaceta. Órgano informativo de la Universidad de Sonora, 2003, pp. 11-12.*

correspondiente, ajustándose de manera eficiente a sus variaciones y cambios momentáneos y de largo plazo.

El trabajo inicial consistió en identificar los problemas sociales en los niveles local, regional y nacional, en cuya solución ha tenido, tiene y puede tener incidencia cada uno de los profesionales egresados de la División, agrupándolos en áreas-problema para cada uno de los programas educativos.

Las competencias profesionales que el estudiante debe desarrollar para lograr un desempeño profesional exitoso y ético en cualquiera de las áreas-problema identificadas son las siguientes: *identificación, aplicación, diagnóstico, intervención planeada y evaluación*, a cuyo desarrollo se orientó la estructura general de los planes de estudios como objetivo fundamental. Estas competencias profesionales fueron desagregadas en los haceres o habilidades (saber cómo), saberes o conocimientos (saber qué) y valores que las integran, de modo que estos elementos constituyeran los objetivos formativos específicos de cada espacio educativo del plan de estudios.

A continuación se analizaron e identificaron las relaciones jerárquicas de condicionalidad e inclusividad entre las competencias definidas, programándose primero el aprendizaje de las básicas y posteriormente las más complejas. Sobre esta base, se procedió a especificar las situaciones de enseñanza-aprendizaje idóneas para entrenar los componentes competenciales correspondientes (seminarios, talleres, prácticas, etc.).

De manera sobresaliente, debe apuntarse que el diseño procuró la especificación de situaciones de integración del saber cómo y el saber qué, en la forma de prácticas supervisadas cuya expresión más acabada son las prácticas profesionales en las que el hacer del estudiante se da ya como desempeño profesional directamente sobre la población beneficiaria, en escenarios reales de desempeño profesional.

La estructuración integral de las habilidades y conocimientos en los escenarios de integración previstos en el nuevo plan de estudios, requiere que tales habilidades y

conocimientos sean entrenados en situaciones *ad hoc* previas o simultáneas. Por esta razón, se programaron espacios educativos de corte teórico paralelos y secuenciales que guardan correspondencia horizontal y vertical entre sí en el mapa curricular, caracterizándose cada uno por la especificidad de su contribución formativa al desempeño profesional previsto en el perfil de egreso, evitando con ello la autocontención, la dispersión y la duplicación de tareas y propósitos.

La elaboración de los programas específicos de cada espacio educativo se organizó y realizó por sub-comisiones de trabajo definidas por la competencia que horizontalmente se entrena en el plan de estudios. Después fueron revisadas en plenarias de profesores para garantizar su adecuada integración. Finalmente, se diseñaron los procedimientos específicos para la instrumentación, evaluación y actualización del nuevo plan de estudios.

## **5. METODOLOGÍA EMPLEADA**

## **5. METODOLOGÍA EMPLEADA**

El vertiginoso desarrollo científico y tecnológico del mundo contemporáneo, especialmente en los campos de la informática, la microelectrónica y la biotecnología, así como los tratados internacionales de intercambio financiero, comercial y cultural, están generando profundas transformaciones en los diversos ámbitos de la vida social y cultural, en los niveles local, regional, nacional e internacional. Tales transformaciones se expresan también en los procesos de producción y distribución de bienes y servicios, que impactan directamente en las condiciones concretas de existencia individual y colectiva.

Estas transformaciones, a su vez, imponen nuevos retos y demandas a la formación académica, científica y profesional de los egresados de las universidades y demás instituciones de educación superior, cuya respuesta pronta, eficaz y socialmente comprometida es inaplazable.

Los nuevos escenarios del ejercicio profesional al que se incorporan los egresados universitarios demandan que éstos sean capaces de enfrentar exitosamente problemas diversificados y en constante cambio, para lo cual el ejercicio profesional debe involucrar un despliegue inteligente y creativo de las habilidades y competencias profesionales y científicas desarrolladas durante su formación. Por esta razón, los esquemas curriculares tradicionales (caracterizados por la rigidez, la unidisciplinariedad, el teoricismo, las estrategias didácticas verbalistas, las estrategias memorísticas de aprendizaje y la desvinculación de la problemática social) resultan obsoletos e inadecuados para cumplir con éxito, responsabilidad, compromiso social, sentido humanitario y de manera integral, la tarea de formación universitaria comprometida con los retos y demandas que el desarrollo social contemporáneo impone.

Por lo anterior, el diseño del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Sociología se orientó en una perspectiva que haga posible el manejo de dimensiones tratadas por otras ciencias sociales y la formación de profesionales y científicos con habilidades, competencias, valores y actitudes que resulten en un ejercicio profesional crítico,

inteligente, creativo y socialmente comprometido. En este tenor, se enfatiza el autodidactismo y el ejercicio en escenarios reales de desempeño profesional y la investigación como prácticas consustanciales a la formación en los espacios escolares, de modo que se garantice un alto grado de transferibilidad de lo que en ellos se aprende hacia los escenarios reales de aplicación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas.

Debe señalarse que la metodología inherente al diseño curricular basado en competencias es congruente con los lineamientos derivados del modelo educativo de la Universidad de Sonora, que enfatizan la importancia de que los nuevos planes de estudio reúnan las siguientes características:

- Procuren una formación básica sólida.
- Posean flexibilidad en las rutas curriculares.
- Estén centrados en el autoaprendizaje del alumno.
- Estén comprometidos con la realidad social del país.
- Se vinculen de manera clara con los sectores productivo y social.
- Estén comprometidos con el estudiante
- Incluyan modalidades no convencionales de enseñanza
- Estén estructurados alrededor de cinco ejes formativos generales (común, básico, profesional, especializante e integrador).

Para cumplir con lo anterior, el diseño del PES se fundamentó en un modelo para el aprendizaje de competencias profesionales, a diferencia de aquél que se centra en la enseñanza de conocimientos disciplinares. Al hacerlo así, se quiso privilegiar el sentido social de la actividad profesional del sociólogo, para quien lo importante es aprender a prevenir y resolver inteligentemente los problemas sociales, siempre con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad.

Asimismo, se tuvo muy presente que la mayoría de los problemas de la sociedad requiere de la participación de equipos multi e interdisciplinarios para su cabal atención; que la

formación en una disciplina puede lograrse bajo diferentes situaciones y modalidades de enseñanza, siempre y cuando se cumplan las condiciones pedagógicas idóneas para su aprendizaje; que es indispensable la vinculación que debe tener la universidad con su entorno académico y social, como fuente de información para orientar su desarrollo, de espacios formativos, laborales y de investigación para sus estudiantes y académicos, así como de demanda de servicios profesionales y de ingresos financieros.

La metodología empleada está sustentada en la investigación científica de los procesos de adquisición, estructuración y desarrollo de las distintas formas del comportamiento humano complejo en ambientes educativos (v.gr. Ribes y López, 1985; Ibáñez y Ribes, 2001; Ribes, 2002; Carpio e Irigoyen, 2004). De manera esquemática esta metodología sigue los siguientes pasos o momentos del proceso de diseño curricular:

- Historización de la disciplina, campo de conocimiento o profesión y su enseñanza.
- Contextualización socio-histórica.
- Contextualización institucional del plan de estudios.
- Justificación disciplinaria, social y jurídica del nuevo plan de estudios.
- Identificación de los problemas sociales a los que responde el egresado.
- Identificación de la dimensión disciplinariamente pertinente en los problemas sociales.
- Definición de competencias profesionales (perfil de egreso).
- Desagregación de competencias (definición de habilidades y conocimientos como formas de *saber cómo* y *saber qué*).
- Diseño de situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño general de espacios educativos.
- Diseño de mapa curricular.
- Diseño específico de situaciones y experiencias de enseñanza-aprendizaje.
- Elaboración de programas de cada espacio educativo.
- Diseño de sistemas de evaluación (alumno, docente, plan).
- Diseño de programas de capacitación docente.
- Diseño de programas de instrumentación.



En el caso específico del plan de estudios de la licenciatura en Sociología, la metodología se aplicó como sigue:

Se partió primeramente de definir a la sociología como la ciencia que estudia las sociedades humanas para conocer los procesos de interacción entre individuos, grupos e instituciones, mediante el uso de recursos teóricos y estrategias metodológicas apropiadas, para proponer soluciones a los distintos problemas que aquellas enfrentan.

Una vez definido el campo de estudio, se procedió a identificar las diferentes áreas en que actualmente se desempeñan los sociólogos o que incluso son áreas potenciales de desempeño profesional. Se identificaron cinco áreas de desempeño profesional: Procesos Urbanos, Población y Grupos Sociales, Cultura, Política y Poder, y Empresa y Trabajo.

El área de Procesos Urbanos se ofrecerá como una alternativa dentro del eje de especialización. Su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas que faciliten e incentiven la investigación y comprensión de los procesos de transformación urbana, los cambios sociales y culturales que se generan en las ciudades contemporáneas. Esto contribuirá a que los estudiantes hagan una lectura sociológica de los procesos urbanos más característicos en la región noroeste de México, el estado de Sonora y de sus ciudades. Con esto los estudiantes podrán interpretar problemas urbanos y formular propuestas de solución.

El área de Población y Grupos Sociales tiene como objetivo general que los estudiantes identifiquen los problemas derivados de la dinámica poblacional global, nacional, y estatal y apliquen los enfoques teórico-metodológicos de las ciencias sociales y la sociología para su descripción y análisis, proponiendo alternativas de solución e intervención.

El área de Cultura tiene como objetivo identificar los tres modos de existencia de la cultura: objetivada en forma de instituciones y de significados socialmente codificados y preconstruidos; subjetivada en forma de “*habitus*” por interiorización (Bourdieu); y actualizada por prácticas simbólicas puntuales.

El Área de Política y Poder tiene como objetivo general familiarizar a los estudiantes con las características, actores, asuntos y problemas que se presentan en los procesos políticos y de poder, preferentemente los desarrollados en el estado de Sonora. Asimismo, los estudiantes podrán identificar las relaciones entre los diversos agentes, instituciones y organizaciones relacionados con la política y el poder en la entidad. Además serán capaces de conocer, ordenar y sistematizar los factores fundamentales que intervienen en el campo y sugerir posibles alternativas de intervención acordes a coyunturas y procesos de corto y mediano alcance.

El Área de Empresa y Trabajo, por su parte, tiene como objetivo central que los estudiantes identifiquen los problemas derivados de la dinámica del trabajo en ámbito global, nacional, y estatal y puedan aplicar los enfoques teórico-metodológicos de la sociología en la descripción y análisis, de procesos de trabajo en organizaciones e instituciones, sus dimensiones culturales, redes empresariales, nuevas instituciones, sistemas de relaciones industriales así como la reproducción y mercado de trabajo: estructura de la fuerza de trabajo, migración, trabajo femenino, trabajo profesional, entre otras, y con ello proponer alternativas de solución e intervención.

Con base en estas áreas de desempeño profesional, se procedió a identificar *qué hace* un sociólogo para atender los problemas que le conciernen. Para esto fue necesario realizar un análisis de las prácticas profesionales con el propósito de identificar algún cuerpo coherente que las estrategias generales de operación —o el *saber cómo*— del sociólogo en todas las áreas de desempeño profesional, estableciéndose las siguientes:

1. Identificación.
2. Aplicación de técnicas y procedimientos para la detección de problemas.
3. Diagnóstico.
4. Intervención planeada.
5. Evaluación o contrastación de planes o acciones de intervención.

Definidas las estrategias generales de operación ante la problemática de las diferentes áreas de desempeño profesional del sociólogo, es decir, el *saber cómo* y el *saber hacer* como competencia, se procedió a especificar con detalle las tareas que realiza en cada una de las estrategias. Esto permitió definir operacionalmente las competencias y al mismo tiempo definir los contenidos de las actividades a desarrollar en prácticas, talleres o escenarios naturales y profesionales en el transcurso de la carrera.

Una vez definidas las competencias como contenidos de las prácticas y talleres a cursar en el plan de estudios, se asignaron tiempos semestrales para el desarrollo de cada una de ellas, dando un total de nueve semestres para su formación e integración. Posteriormente, se procedió a especificar para cada competencia *qué debe saber* un sociólogo para que su desempeño profesional se adecue a los criterios de la disciplina. Es evidente que el conjunto de saberes necesarios para un hacer profesional efectivo y convencional es el cuerpo teórico o conceptual de la disciplina, que norma, formaliza y encauza el desempeño profesional del sociólogo. Especificar este *saber qué* para cada competencia, permitió contar con un conjunto de temáticas a abordar en el plan de estudios en la modalidad de seminarios, ya sea para su revisión y discusión previa, simultánea o posterior a las prácticas, según se considere conveniente.

Un ejercicio similar se realizó con el fin de especificar, para cada competencia, el *saber por qué*, una referencia necesaria al respecto de las actitudes que los sociólogos deben tener en su desempeño profesional. Aunque estos aspectos del saber por qué no se traducen directamente en cursos o asignaturas aisladas dentro del plan de estudios, sí representan un ingrediente esencial de las experiencias de aprendizaje que se proporcionan al alumno durante las prácticas, talleres y seminarios a través del ejemplo de sus profesores y otros profesionales en ejercicio.

Especificadas las experiencias de aprendizaje para el desarrollo del saber cómo y el saber qué —en prácticas, talleres y seminarios— se determinó su valor en créditos y su correspondencia porcentual con respecto a los ejes de formación común, básica, profesional, especializante e integrador.

La elaboración de los programas de cada espacio educativo fue realizada por profesores agrupados en comisiones definidas por la competencia a formar. Primeramente se elaboraron los programas de las prácticas y talleres cuidando siempre la vinculación vertical que éstas deben tener entre sí, ya que las competencias se van integrando secuencialmente conforme se avanza en la carrera. Una vez que se contó con los programas de prácticas y talleres, se elaboraron los programas de los seminarios, atendiendo continuamente a que estos últimos guardaran una correspondencia horizontal directa y apropiada con las prácticas y talleres.

Finalmente, se redactaron los programas de: a) evaluación y actualización del plan de estudios, b) de formación y actualización docente, y c) de instrumentación del nuevo PES.

## **6.- FUNDAMENTACIÓN**

## **6. FUNDAMENTACIÓN.**

### **6.1 Aspecto socio-profesional**

#### **a) Estudios y/o análisis de identificación de necesidades: sociales, económicas, políticas, legales, científico-tecnológicas, práctica profesional, mercado de trabajo.**

Para el análisis del ejercicio profesional del sociólogo en el entorno de la situación económica, política y social del estado de Sonora, resulta apropiado iniciar dicho examen considerando dos vertientes. En primer término, ubicar el desarrollo reciente del estado en el contexto nacional. En segundo lugar, reconocer que, por su situación geográfica de cercanía y vecindad con los Estados Unidos de América y por las particularidades de su desarrollo económico y social durante las últimas décadas, la sociedad sonoreense presenta algunas características que conviene tener presente, las cuales parecen acentuarse tras el reordenamiento mundial producido por la globalización.

A continuación se presenta un breve desarrollo de ambos aspectos, como elementos primordiales para entender el quehacer del sociólogo en las complejas sociedades contemporáneas. Particularmente en los países del Tercer Mundo, el discurso sociológico parece constreñido a los espacios universitarios y los centros de investigación, y su impacto en el contexto social amplio se presenta algo difuso y sin mucha trascendencia. Resulta evidente, tal como veremos ahora, que la comunidad de sociólogos en el país y específicamente en Sonora, además de ser poco numerosa también acusa una ausencia de identidad profesional. Tal vez por ello, su incidencia como profesional de las ciencias sociales se inscriba, al menos en apariencia, en ámbitos institucionales muy acotados.

Para la sociología, como disciplina científica, y para los sociólogos como practicantes de la misma, la sociedad tiene una importancia definitiva para su reflexión y su campo de acción profesional. La sociología es una de las pocas disciplinas sociales que parece asumir como propia la reflexión sobre esta complejidad creciente de las sociedades contemporáneas y de la vida social por sí misma. La disciplina sociológica ha logrado construir un marco referencial teórico metodológico de enorme valor heurístico capaz de proporcionar una comprensión de los fenómenos sociales y sus relaciones problemáticas. De allí que el papel

de los sociólogos resulte fundamental en la comprensión del mundo moderno de este principio de siglo.

### **1. Economía, política y sociedad en México de finales de siglo.**

Como es sabido, las nuevas tendencias económicas y sociales en México a lo largo de los años noventa se encuentran fuertemente influidas por el proceso de globalización mundial y la instauración de políticas neoliberales, que derivó en la reducción del papel del Estado en la economía, así como la reformulación de las políticas de bienestar social. En el ámbito de la economía se impulsan la reconversión industrial y el sector exportador, y se advierte un reacomodo del conjunto de la economía a partir del peso creciente de otros sectores como el de servicios; asimismo se acelera el desarrollo tecnológico, especialmente de la industria informática y de la comunicación.

Desde la década de los años ochenta, la orientación de las políticas gubernamentales permitió que se fueran desdibujando no pocos de sus aspectos sociales, agravados por los efectos de los ajustes económicos que dieron por resultado un proceso de intensidad creciente de sustitución de las políticas sociales y de seguridad social, por una intensificación de la jornada de trabajo, mayor flexibilidad laboral, en un contexto generalizado de deterioro de las condiciones de reproducción. A la llamada *década perdida* de los años ochenta, síntesis de endeudamiento y estancamiento, se le puede agregar la década de los noventa, caracterizada por un freno a la industrialización y en general de la economía que impacta la calidad de vida de los mexicanos.

La función distributiva del Estado mexicano se ha venido rezagando en forma considerable ante los repetidos ajustes de la economía en los últimos años, caracterizados por la contracción de la demanda interna. Actualmente se lanzan al mercado ocupacional alrededor de un millón de jóvenes en edad laboral, contra una capacidad de absorción del aparato productivo de aproximadamente 400 mil empleos.

Como consecuencia, en México no se ha alcanzado una calidad de vida aceptable para el conjunto de la población, en cambio se observan severos contrastes entre las condiciones de vida de un sector minoritario de la población, menos de un tercio de la misma, respecto a

una mayoría empobrecida y en proceso de profundizar su problemática de carencias y de marginación. La desigualdad se manifiesta en renglones como la falta de acceso efectivo y permanente a la educación y a los servicios de salud, la pobreza rural y la marginación de las comunidades indígenas, los asentamientos urbanos precarios y carentes de servicios, así como la intensa emigración de la fuerza de trabajo al exterior.

En este contexto, la pobreza no sólo significa un ingreso insuficiente para acumular un pequeño número de bienes de producción y consumo y llevar un nivel mínimo de vida, sino que está asociada a la falta de acceso a los servicios de salud, dificultad para que los hijos concluyan la educación primaria, carencia de condiciones mínimas de vivienda, falta de calificación y oportunidades para lograr un empleo permanente y mejor remunerado. Las oportunidades se reducen y, en el mejor de los casos, significan empleo parcial, precario o carente de protección social en el gran sector de la economía informal. La pobreza se manifiesta en los medios urbano y rural. La pobreza extrema se concentra en las áreas rurales de los estados menos desarrollados y en las comunidades indígenas.

## **2. Sonora: economía, política, sociedad y cultura.**

La situación del estado de Sonora se inscribe en términos generales dentro de este marco de reestructuración económica y política nacional. Sin embargo, a lo largo de la década de los años noventa se presentan fenómenos sociales inéditos que definen las tendencias más recientes en el estado. En primer término se presenta un breve análisis del desarrollo económico, incluyendo empleo y pobreza. En segundo lugar se habla de los cambios regionales, población y procesos urbanos, posteriormente se analizan los aspectos relacionados con el entorno político y el poder, por último se abordan los aspectos relacionados con la sociedad y la cultura en Sonora. A partir de este análisis se tratará de identificar las necesidades en las que la intervención del sociólogo parece pertinente y relevante.

### **2.1 Economía, empleo y pobreza.**

En los años sesenta la economía estatal alcanzó un promedio de crecimiento anual de 6.2%; en la siguiente década descendió a 3.1. En los años ochenta el crecimiento anual promedió



3.6%. Hacia la década de los noventa disminuyó al 2.8. La entidad cerró la década de los sesenta contribuyendo con 3.18% a la generación de la riqueza nacional. Para 1980 Sonora había descendido su aportación al PIB nacional a 2%, y para 1996 aportó el 2.77%. Estas tendencias han determinado que Sonora sea la entidad con la menor aportación al PIB nacional de toda la región del norte del país, ya que para 1996 Nuevo León aportó el 6.6, Chihuahua el 4.22, Coahuila el 3.29, Baja California el 3.16 y Tamaulipas el 3.02 (Covarrubias, 2000: 104-105).

Respecto al PIB estatal por sector económico, se tiene que para 1970 el sector primario aportó el 33.4%, el secundario el 15.8 y el terciario el 50.8. Hacia 1980, el sector primario participó con el 24.5%, el secundario con el 21.1 y el sector terciario con el 54.4. En 1993 la participación del sector primario descendió a 23.2, la del secundario se incrementó al 24.1, mientras que el sector servicios representó el 52.7% (Castro, 2000: 584).

El papel de los distintos sectores en el entorno económico estatal se puede describir de la siguiente forma: “Las tendencias más consistentes y sobresalientes entre 1970 y 1999 han sido... el aumento de los empleos y el valor de la producción de las industrias, la disminución de los empleos en el campo debido a la sustitución del campesinado por una agricultura de alto nivel tecnológico con poca mano de obra, un sector terciario aguantador y misceláneo que continua aportando la mitad de los empleos formales, el incremento de la participación de las mujeres en la población económicamente activa...” (Almada 2000: 22).

La economía de la entidad se quedó sin un sector o actividad que impulsara al resto, como fue el papel que jugó la agricultura comercial en las décadas de los años cincuenta y sesenta; además, la economía del estado de Sonora se ha segmentado, el comportamiento de algunos subsectores –como la minería- o de importantes inversiones –como la planta ensambladora Ford- muestra escasa vinculación con el resto de la economía local, alejándonos de un crecimiento de la economía en su conjunto; la economía informal ha crecido en las décadas de los años ochenta y noventa, mientras que el peso del sector público y paraestatal ha disminuido (Almada, 2000: 22-23).

Respecto a la demanda de empleos, Sonora tiene en promedio una mayor cantidad de población en edad de trabajar que el país en su conjunto y ello genera presiones particulares sobre el mercado de trabajo; el 43% de la población sonorense conforma el grupo de edad de 20 a 49 años contra el 41% que promedia el resto del país. La tendencia demográfica regional es hacia una población de mayor edad, pues entre 1970 y 1990 la edad mediana de la población pasó de 16 a 20 años. (Almada, 2000: 134).

Además, la tasa de crecimiento de la población sonorense repuntó en el periodo 1990-1995, ya que creció en 2.4% contra 1.9% registrado en 1980-1990. Por estas razones las exigencias anuales de empleo han aumentado a 34 mil plazas anuales, contra las 9330 que se requirieron en el periodo 1980-1990. Estos hechos muestran que en la actualidad el mercado de trabajo de la entidad sufre una mayor presión para generar nuevos empleos que el mercado nacional. A la vez, es muy probable que al ocurrir una mayor presión sobre el mercado nacional, éste responda expulsando una mayor cantidad de gente hacia los estados fronterizos. Estos datos anuncian que en la próxima década la presión sobre el mercado de trabajo local crecerá. Lo hará impulsada por un componente mayor de trabajadores emigrantes de otras entidades en búsqueda de empleo. Y lo hará por la composición de edades de la población y por el repunte de su tasa de crecimiento, es previsible que los trabajadores nativos enfrentarán una mayor competencia para acceder a empleos formales mejor remunerados (Almada, 2000: 134-135).

La insuficiencia de empleos formales es un hecho en el estado, que podrá agravarse dadas las tendencias económicas y demográficas anteriores. En el sexenio del gobernador Manlio F. Beltrones (1991-1997), se crearon 86 mil nuevos empleos, en estos seis años se incorporaron al mercado de trabajo cerca de 120 mil jóvenes y hubo un déficit de 28.3% de empleos formales. Ante la insuficiencia de empleos formales, la primera consecuencia es que la informalidad y la desprotección social están creciendo en los mercados de trabajo locales; entre 1980 y 1995 únicamente cinco de cada diez trabajadores que buscaron empleo lo encontraron en actividades formales de la economía, mientras que en este último año del total de trabajadores ocupados, sólo el 52.5% contaba con seguridad social, por

estar afiliado al IMSS, ISSSTE e ISSSTESON, a diferencia del 68% de 1990 (Almada, 2000:135-137).

Otra tendencia muy reciente es la emergencia y crecimiento de empleos parciales en negocios de servicios y comercios diversos donde principalmente son contratados jóvenes, estudiantes y mujeres. En 1997 el empleo eventual registrado en él no mostró progreso alguno, pero para 1998 creció a una tasa de 49%, mientras el empleo permanente registrado apenas lo hizo en 3% (Covarrubias, 2000: 137-138).

El cambio de modelo económico en el país ha significado haber favorecido ciertas ramas de la industria, sobre todo la maquiladora, e impulsado el trabajo a destajo a domicilio, nuevas formas de contratación a tiempo parcial y la aparición de un autoempleo de nuevo cuño, fomentando la difusión de empleos precarios, una inédita inseguridad en el trabajo, la extensión de una mano de obra mal pagada y una desigualdad galopante (Almada, 2000: 23).

Esta situación subraya la ‘vulnerabilidad externa’, la ‘precariedad’, la ‘clandestinidad’ y la caída de las remuneraciones, cobijadas bajo el rótulo de la ‘flexibilización’ laboral. Dichos cambios agudizan el proceso de concentración de propiedades, capitales, ingresos y de poder, lo que se refleja en un incremento intenso e inusitado de la polarización social, que incluye la reducción de los espacios físicos y simbólicos de interacción entre las clases y un componente de ‘segmentación social’ de los grupos o familias que aúnan descenso social y aislamiento.

Sonora llega al cierre del milenio con una proporción de fuerza de trabajo obrera superior al del resto del país: 28.5% de la población ocupada se ubica en el sector industrial, contra el 24.4% del país. Pero el progreso industrial en la entidad, al igual que el de su clase empresarial que lo encabeza, es reciente y es más bien lento y modesto (Covarrubias, 2000: 132).

En el censo de 1980 la fuerza de trabajo incorporada al sector primario ascendió a 21% contra 17% que trabajaba en actividades industriales; en el censo de 1990 la fuerza de trabajo industrial representa ya el 26.6% del total, superando a la ocupada en los renglones primarios. No obstante el mercado de trabajo obrero de la entidad está lejos de la dinámica industrial de las entidades fronterizas de mayor progreso, como Baja California (37%), Nuevo León (32%), Coahuila (36%) y Chihuahua (34%) (Cobarrubias, 2000: 132-133).

En Sonora existe una clase obrera industrial muy joven, con poca experiencia y sin bases estructurales para negociar el pago de mejores salarios y apoyar la presencia de organizaciones obreras de gran alcance, pero esta juventud obrera no tiene los mismos costos que apareja consigo la inexperiencia empresarial. La clase trabajadora sonorenses compensa su juventud con una mejor escolaridad que el promedio nacional, sus 8.1 años promedio de escolaridad la sitúan en el tercer lugar nacional, sólo atrás de DF y Nuevo León (Cobarrubias, 2000: 133).

En cuanto a las maquiladoras, éstas emplean a más de un millón doscientos mil trabajadores (el 25% del empleo industrial del país) y generan la mitad del valor de las exportaciones de México, alrededor de cien mil corresponden a las maquiladoras establecidas en Sonora, los cuales representan más del 70% del empleo industrial en el estado (Contreras y Rodríguez, 2000: 159). En Sonora en 1998 existían 245 maquiladoras, a fines de 1998 el empleo de las maquiladoras representaba ya poco más del 30% del empleo total y el 72.4% del empleo industrial en el estado (Rodríguez, 2000: 178).

Se puede hablar de cuatro corredores industriales. El más importante es el corredor Frontera-Golfo de California. Sus principales núcleos son las ciudades de Nogales, Hermosillo, Guaymas y Empalme; concentran a más del 60% de los establecimientos maquiladores, entre ellos los de mayor antigüedad en el estado.

En segundo término está el corredor Sierra Norte-Río Sonora. Además de Agua Prieta, durante la década de los noventa se instalaron plantas en pequeñas localidades rurales como: Baviácora, Arizpe, Arivechi, Cumpas, Moctezuma, Huépac, Banámichi (11

municipios en total). El corredor del desierto, incluye a San Luis Río Colorado y Santa Ana. El corredor del Sur, abarca la región Navojoa/Huatabampo.

El corredor Frontera-Golfo tiene las formas de producción más sofisticadas, principalmente en la manufactura de auto partes y productos electrónicos; demanda una fuerza de trabajo más calificada e incorpora procesos intensivos en tecnología. Los corredores Sierra Norte-Río Sonora y del Sur albergan maquiladoras basadas en el trabajo intensivo y poco calificado.

Covarrubias señala que “en el país el 42% de la población ocupada percibe de cero a dos salarios mínimos; el 31.5% de 2 a 5 y el 23.4% más de 5 salarios mínimos. En la entidad, en el primer rango quedan el 31%, el segundo sube a 36 y el tercero a 27%. Pero los rangos de ingreso de la entidad están a la zaga de Nuevo León y Baja California. En Nuevo León la población ocupada que percibe menos de dos salarios se reduce al 27.5%; la de dos y hasta cinco salarios se queda en 30%. Pero la que gana más de 5 salarios mínimos sube hasta el 40%. En Baja California, en el primer rango queda el 20.5%; en el segundo, el 36.6% y en el tercero está el 41.5%” (2000:139).

El mismo autor afirma que: “Los ingresos medios de la población de la entidad tienen un ritmo que están en picada, empujados hacia abajo por la misma pérdida de rumbo económico [en el estado]... y por la evolución negativa del país en su conjunto... Para 1980 la entidad ocupaba la posición octava a nivel nacional por ingreso *per capita*. Cinco años más tarde había descendido a la posición décima. Para 1998... Sonora descendió hasta la posición 20... En 1977 los salarios mínimos reales llegaron a su punto más alto (3 529 pesos por mes). En 1998 se situaron 77% por debajo de ese nivel, con 840 pesos” (2000: 139-140)

La consecuencia más notable de estas tendencias, es el crecimiento dramático de la pobreza y la caída del bienestar familiar en la entidad; entre 1990 y 1996 la caída del bienestar familiar en Sonora aumentó en mayor magnitud que en cualquier otro estado de la frontera norte.

## **2.2 Cambios regionales, población y procesos urbanos**

Las condiciones de escaso desarrollo en el que el estado de Sonora ha permanecido, se debe principalmente a que la tasa promedio del PIB se ha mantenido por debajo de la tasa de crecimiento poblacional en las dos últimas décadas (1.5% frente a 1.9%). Además el sector agropecuario ha sido abandonado a su suerte por el gobierno, con tasas inferiores al del crecimiento de la población, acumulándose tensiones cada vez mayores; los sectores de comunicación y transporte, comercio y servicios crecieron también por debajo del crecimiento poblacional; y las ramas de construcción y pesca sufrieron retrocesos absolutos.

En concordancia con ello el crecimiento del desempleo y de oportunidades de trabajo para los jóvenes en edad de trabajar pintan un panorama oscuro. El sector agropecuario en la estructura ocupacional disminuyó de 30 al 23.3%. Algo similar sucedió con los sectores manufacturero, comercio, restaurantes y hoteles, que observaron tasas de crecimiento inferiores a las de la población. Mientras que la construcción, comunicaciones y transporte tuvieron tasas negativas por lo que aumentó el desempleo en esos sectores.

En este marco, las desigualdades regionales en términos económicos, demográficos y de urbanización apuntan hacia una mayor polarización, incrementándose la exclusión social, la no sustentabilidad en el uso de los recursos, la violencia, la falta de equidad en las relaciones entre géneros y generaciones, todo lo cual contribuye a un deterioro de la calidad de vida y al aumento de la tensión social.

Respecto a la distribución de la población en el estado, se observa que el crecimiento de Hermosillo ha sido claramente superior al del resto del estado y ha pasado de concentrar el 5% de la población del estado en 1940, al 9% en 1950, al 12% en 1960, al 16% en 1970, al 20% en 1980, y en 1990 al 22%; la tendencia centralizadora en los 90 se ha acelerado aún más (Pineda, 2000: 337).

El reverso de la moneda del crecimiento de las ciudades costeras lo presentan los municipios serranos y algunas esquinas del estado. Antiguas ciudades como Ures, Alamos,

Arizpe, actualmente languidecen entre la carestía y la sobrevivencia. Ante la falta de educación y de oportunidades en los lugares de origen, los jóvenes emigran a Hermosillo, a la frontera, o ‘al otro lado’. Poblaciones como Tepache, Bacanora, San Javier, San Felipe y varias otras amenazan con extinguirse en la primera década del siglo XXI. Los pueblos están desapareciendo por la pobreza y la falta de oportunidades (Pineda, 2000: 338-339).

En Sonora existen 37 municipios, principalmente de la Sierra, con tasas de crecimiento negativo de la población; este número representa más del 50% de los municipios del estado. Tepache tiene la cifra más alarmante. Su tasa de crecimiento entre 1980-1995 fue de  $-10.0$ . Con tasas en torno a  $-6.0\%$  se encuentran San Javier, San Felipe de Jesús, Bacanora y Bacerac. Bavispe presenta  $-5.5$ . Con alrededor de  $-4.0$  se encuentran Villa Hidalgo, Cucurpe y Soyopa. En torno a una tasa de  $-3.0$  se ubican Huachinera y Arivechi. Con alrededor de una tasa de  $-2.0$  aparecen: Baviácora, Rayón, Nácori Chico, Opodepe, San Pedro de la Cueva, Huépac, La Colorada, Banámichi, Huásabas, Oquitoa y Onavas. Con tasas entre  $-1.7$  y  $-1.0$  se encuentran Aconchi, Divisaderos, Santa Cruz, Trincheras, Rosario, Cumpas, Atil, Bacadéhuachi y Alamos. Con tasas menores a  $-1.0$  se ubican Arizpe, Sahuaripa, Quiriego, Villa Pesqueira, Tubutama y Ures. (Pineda, 2000: 340-341).

El mismo autor señala que parte del problema del abandono de los pueblos parece estar en la organización de las finanzas públicas, centralizadoras y opuestas a la autonomía municipal, de manera que los municipios pequeños ya no recaudan impuestos y contribuciones localmente, sino que viven de las exiguas participaciones que les otorgan los gobiernos federal y estatal.

Para 1990, la proporción demográfica de los municipios costeros aumentó al 51.4% del total, sumados éstos a los municipios fronterizos, agruparon el 65.6% de la población total del estado. Dentro del sistema urbano, Hermosillo tiende a fortalecer sus rasgos de preeminencia al concentrar en la década pasada una población de 406 417 habitantes, mientras la siguiente ciudad en número de población, Obregón, contaba apenas con 219 980 y la tercera, Nogales, sólo tenía 105 873 habitantes. El proceso se ha confirmado en seguida, pues el conteo de 1995 arrojó 504 009 habitantes para la ciudad capital; Ciudad

Obregón alcanzó la cifra de 244 028; Nogales, creció a 131 578, mientras San Luis Río Colorado se disparó con 115 596 habitantes (Méndez, 2000: 357).

La década de los noventa se caracterizó por la urbanización polarizada no sustentable: a) en la frontera, a la vez que se implantan maquiladoras, se han expandido las ciudades mediante colonias de migrantes ubicadas en áreas sin servicios, sin equipamientos, con problemas de tenencia del suelo, en viviendas autoconstruidas con desechos industriales y entornos contaminados; b) los enclaves playeros de San Carlos, Bahía Kino y Puerto Peñasco, se erigen como minúsculos apéndices saludables de inmensos organismos enfermizos, a los que no se ha transferido el bienestar de las inversiones turísticas, reproduciendo la segregación perpetuada en la frontera; c) el poblamiento hermosillense se ha caracterizado por el rejuergo político y social de las invasiones, por el surgimiento de espacios intersticiales precarios entre los ámbitos de la modernidad, por falta de agua frente a la primera colonia residencial con lagos artificiales, mientras la planeación urbana fue rebasada por la implantación de un basurero de desechos tóxicos en la periferia popular, abandono y demolición del centro viejo para priorizar la trama vial sobre el tejido socioespacial de la ciudad (Méndez, 2000:359-360).

Hermosillo, capital del estado, se aproxima al dualismo urbano presente en las metrópolis actuales, donde confluyen el dinamismo de procesos productivos generados y comandados desde el exterior, identificados con reducidos grupos de especialistas y ejecutivos apoyados en la movilidad y en las redes de comunicación, y la inercia de la participación local, cuya unidad se desmembra por la participación simultánea en fases acotadas de circuitos independientes entre sí (Méndez, 2000: 361).

Uno de los aspectos demográficos emergentes se refiere al gradual envejecimiento de la población, ligado principalmente al incremento en la esperanza de vida y el mejoramiento de las condiciones en la prestación de los servicios de salud, el cual empieza a plantear problemas en la saturación de éstos así como de Seguridad Social, especialmente en lo concerniente a los fondos de pensiones y jubilaciones. Dicho problema se recrudecerá en las próximas décadas. La falta de planeación gubernamental ha derivado en parte en que el problema crezca cada vez más y amenace las finanzas públicas, ante lo cual el estado ha



optado por recortar algunas prestaciones sociales, entre ellas el incremento de pago de pensiones y jubilaciones de parte de los trabajadores y el incremento de la edad de jubilación.

Uno de los grandes malestares que ha expresado la sociedad civil en los estudios de opinión preelectorales se relaciona en primer lugar con la seguridad pública, y en términos reales se ve expresado en el detrimento de los servicios colectivos, tales como transporte ineficiente, equipamiento urbano muy deficiente en las colonias periféricas y populares que han crecido de forma alarmante en las ciudades con mayor población en el estado, surgimiento de una cultura de la construcción del encierro, hasta las demandas por el establecimiento de la pena de muerte en Sonora.

En parte, los casos señalados han propiciado la implementación de políticas de seguridad urbana basadas en la represión, pero está demostrado que este tipo de políticas tiene resultados efectivos en el corto plazo y, por el contrario, su implementación es muy costosa y deficiente en el mediano plazo; como ejemplos se puede citar el aumento de unidades de patrullas, la demanda de policías en relación al número de habitantes y reformas a las leyes penales, entre otras.

Las ciudades han experimentado transformaciones importantes tales como el cierre de calles, aparición de fraccionamientos cerrados que escanean a sus visitantes, la reconcentración de los servicios comerciales, aparición de agencias de seguridad privada, hasta el consumo de productos para la defensa personal, entre otros, los cuales terminan por constituir un tipo de ciudadano que vive la “cultura del miedo”.

Otro de los aspectos relativos al equipamiento urbano de gran trascendencia para la entidad lo constituye la dotación de agua para todo tipo de usos, dadas las condiciones geográficas y climáticas propias de la región. Este condicionamiento natural no ha sido aún reconocido e incluido en las formas de organización social que aprovechen los recursos ecológicos expresados en el consumo del agua, los tipos de cultivo, las tecnologías de riego y de

transportación, manejo de las cuencas biestatales y binacionales, hasta la centralización administrativa del uso del recurso, entre otras.

### **2.3 Procesos políticos-electorales y gobierno.**

Los cambios políticos a nivel nacional han modificado el panorama político estatal, como los procesos políticos estatales han influido en el curso de los recientes acontecimientos políticos que atañen al país. Mientras que en los años sesenta del siglo XX se vivía en México una grave crisis del régimen autoritario, Sonora experimentaba en carne propia los avatares por el establecimiento de una incipiente democracia estatal. La oposición, representada por el PAN, empezó a ganarle posiciones al partido gobernante, años después de la derrota del movimiento campesino del sur del estado. La alcaldía de Hermosillo, ha sido alternada por ambos partidos. Los años noventa atestiguaron el ascenso de la izquierda organizada bajo las siglas del PRD, principalmente en las presidencias municipales de los Valles del Yaqui y Mayo.

Las elecciones del 6 de Julio del año 2000 establecieron un corte importante en la historia de México. La cesión de la Presidencia de la República a partir del reconocimiento de una derrota en las urnas de parte del Partido Revolucionario Institucional, constituye un parteaguas de la vida política nacional. Algunos politólogos llamaron a este proceso como “transición a la democracia”. En el caso de Sonora, aún y cuando el gobierno del estado sigue en manos del PRI, se consolida la tendencia anterior en la que predomina la convivencia entre diferentes partidos de presencia nacional y la competencia para obtener el favor de los votantes se acrecienta. Algunas presidencias municipales, sobre todo de los municipios más poblados, han pasado a manos de la oposición, en algunos casos alternándose el poder entre los partidos, como Ciudad Obregón, Huatabampo o Nogales, mientras que en otros los partidos de oposición ha logrado mantenerse por algunos periodos sucesivos, como Hermosillo (PAN) y Empalme (PRD).

El estado experimentó en los últimos diez años una división clara en las preferencias electorales, por un lado, una región sur donde se han hecho atractivas para la población las

ofertas de los partidos de oposición, básicamente PAN y PRD. En cambio la parte norte ha seguido siendo bastión del partido PRI, con algunas excepciones importantes en las principales ciudades del norte sonorense. Destaca la presencia panista en la alcaldía municipal de la capital del estado.

A partir de la segunda mitad de los noventa, los cambios que el estado experimentó se manifestaron principalmente en el Congreso del Estado, el cual pasó de ser un congreso bipartidista a un congreso básicamente tripartidista. Este fenómeno es conocido por los politólogos como “congresos divididos”. Lo anterior trajo como consecuencia el hecho de que las políticas públicas emanadas de estos congresos tengan una mayor supervisión y transparencia al momento de ser aprobadas, pero por el contrario dificultan la ejecución expedita del ejercicio de poder. Estas experiencias han generado una sociedad más participativa en términos electorales, pero todavía quedan en la agenda las políticas tendientes a la ciudadanización de algunas instituciones del orden público y de los colegiados encargados de fiscalizar los procesos electorales.

#### **2.4 Dimensiones sociales y culturales: entre polarizaciones y reinversiones**

La dinámica de la globalización ha generado efectos en las relaciones entre los grupos en los que interactúa la población y sus prácticas culturales. La estructura social de la sociedad sonorense y sus dimensiones culturales están pasando por mutaciones importantes. Por un lado, en tanto que la mayoría de la población del estado se localiza en asentamientos urbanos y se ocupa principalmente en actividades económicas en los sectores de servicio e industria, el perfil de las clases sociales se ha reestructurado en torno a estos elementos. Por el otro, los actores sociales organizados, como los empresarios y los sindicatos, la iglesia católica y las otras iglesias, los partidos políticos, las asociaciones civiles y ONG'S entre otros, tratan de remontar las desventajas de poder en el nuevo escenario de la globalización.

Algunos de los problemas más graves que se pueden identificar en los ámbitos social y cultural son los siguientes: situación fronteriza y migración, narcotráfico, no equidad en las relaciones de género, mayor vulnerabilidad en ciertos grupos, opciones identitarias del ser regional, desigualdades educativas y en el consumo y la producción artística y cultural,

medios de comunicación, Sonora tradicionalmente ha sido, en el nivel nacional, lugar de atracción para migrantes temporales y permanentes, situación ahora agravada por una migración internacional que transita por todo el territorio cuyo destino son los Estados Unidos. La situación es más grave si consideramos que la delincuencia organizada participa en la organización de ese flujo migratorio, en el tráfico humano. Por supuesto, la presencia del narcotráfico y su enorme poder de penetración en la vida social está presente en la región, lo que sin duda genera altos riesgos por su gran poder de corrupción, pero también por su capacidad de producir valores, de generar una cultura de violencia e ilegalidad, lo que amenaza no sólo la estructura social de la región, sino la seguridad nacional misma (Aguilar, 2002: 63).

El hecho de que el estado sea vecino de los Estados Unidos ha propiciado que sea un corredor natural de inmigrantes no sólo nacionales, sino también extranjeros, lo cual genera un cúmulo de problemas relacionados con estos procesos. Se expresa no sólo en los flujos migratorios tradicionales de connacionales originarios de los estados del centro y sur del país, muchos de los cuales se trasladan con el propósito de internarse a Estados Unidos a través de la frontera sin documentos, aunado ahora a la migración de personas de origen centroamericano, sudamericano e inclusive originarios de países orientales.

Este fenómeno en la actualidad se ha convertido en un problema alarmante de tráfico de seres humanos que genera diversos problemas en las ciudades fronterizas. Otras formas de delincuencia organizada como el narcotráfico, la producción de artículos *pirata*, el comercio informal, trata de blancas, compraventa de armas, entre otros, se interrelacionan estrechamente con los flujos migratorios. Las ciudades fronterizas de Nogales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta, pero también otros centros emergentes de tráfico de personas en pequeños poblados como Naco, Altar y Sásabe, se han convertido en complejos urbanos en los que se manifiestan problemas sociales muy graves.

Hoy en día el hecho de que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo vaya en aumento, principalmente para poder incrementar los ingresos económicos de la familia, ha trastocado la percepción tradicional del papel de la mujer como responsable de las labores

domésticas y la crianza de los hijos, dando lugar a nuevos patrones culturales donde se exigen relaciones de mayor equidad y respeto en la pareja. La mayor independencia de la mujer ha significado un replanteamiento de las relaciones de género y ha puesto en entredicho al patriarcado como eje estructurador de la vida familiar, lo cual en algunos casos ha incrementado la violencia intrafamiliar y también el índice de divorcios. La desorganización y reagrupación constante de los grupos familiares ha traído consigo mayor vulnerabilidad y riesgos en grupos como los niños, jóvenes y ancianos, y mujeres en los distintos grupos de edad.

Las nuevas tecnologías en la información y la comunicación, han generado que los grupos sociales entren en un proceso de segmentación (in) y un proceso más amplio de información (ex) creando las llamadas “comunidades virtuales” como procesos de socialización, sobre todo a partir de la generalización del Internet y la televisión por pago. Su impacto abarca a los medios masivos de comunicación, en la educación, en la organización de las instancias de gobierno y los servicios que prestan. El papel de los medios de comunicación se ha reposicionado debido a su creciente influencia en los públicos y a la consolidación de su carácter empresarial, principalmente la radio y la televisión y la diversificación de los medios de prensa escrita.

Por su parte el sector educativo estatal, desde el nivel básico hasta la educación superior, también ha tendido a un mayor desarrollo y diversificación. En el nivel de educación básica, si bien la cobertura alcanza más del 90% de la demanda escolar, persisten problemas en cuanto a infraestructura, y principalmente de una desigual calidad en la prestación de los servicios educativos. En la educación media básica estos problemas se recrudecen en tanto que la cobertura se reduce sensiblemente, en parte debido a la falta de establecimientos escolares y personal docente. En buena medida la demanda educativa logra satisfacerse parcialmente por el crecimiento inusitado de los centros escolares particulares.

La educación superior en el estado, en las últimas décadas, también ha tenido un crecimiento y diversificación institucional importante. La demanda estudiantil ha tenido un

aumento constante pese a las limitaciones a las que se enfrentan los egresados en el mercado de trabajo estatal, dando lugar al desempleo y subempleo de los profesionistas e inclusive en algunos casos emigrando a los estados vecinos. La multiplicación de los establecimientos de educación superior parece el rasgo más notable en este periodo. Además de la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico (ITSON) de Cd. Obregón, la oferta de programas educativos se ha ampliado tanto por la presencia de nuevos establecimientos públicos, como el ITH, CESUES, como privados, como la UNO, ITESM, Kino, UdeH. Asimismo, los centros de investigación como El Colegio de Sonora, CIAD, entre otros, han logrado consolidarse pero enfrentan limitaciones académicas y administrativas para incidir con mayor fuerza en el desarrollo del estado.

El campo de las artes en Sonora está construido a partir de los haceres en cada una de sus manifestaciones, sin llegar a conformar un bloque que dé cuenta de una identidad regional desde el arte, fuera de lo oficial, en términos de un arte nacional. La concreción de la idea anterior no se ha reflexionado en su justa dimensión como proyección de la construcción de una sociedad manifiesta en su producción artística, a pesar de que se cuenta con cierto capital cultural, en términos de escuelas, museos, bibliotecas; pero sin llegar a crear un acervo etnográfico de las diferentes producciones artísticas en la entidad.

Las políticas culturales y artísticas se han concretado al financiamiento de productos artísticos y no a la conformación de cuerpos que den cuenta de la producción social del arte, tales como, conformación de documentos artísticos, pinacotecas, y centros de investigaciones estéticas o de historia del arte promovidos por la Universidad de Sonora para conformar cuerpos transdisciplinarios integrados por historia, bellas artes y la sociología.

Por otra parte, el consumo cultural se ha centralizado en la capital del estado, y para muestra basta revisar los libros de texto gratuitos de educación primaria donde se exaltan las producciones artísticas de la capital, dejando de lado la producción de otras localidades sonorenses. Aunado a esto, la oferta cultural es muy limitada, reduciéndose a escasos museos (ninguno de arte), son contados los teatros de las ciudades del estado, el arte urbano

no ha sido una prioridad para dar identidad a cada una de las ciudades, entre opciones como el desarrollo de la escultura monumental, la pintura mural, la arquitectura del ocio, los juegos del agua, la música en las plazas y el goce de las tertulias poéticas, como formas de producción de ciudadanos sensibles a cualquier manifestación incluyente y por ende a la construcción de la vida democrática.

La distribución del arte y la cultura se ha quedado en el ámbito de lo público, en el viejo legado vasconceliano de educación, arte y cultura promovido desde el Estado; esto no puede seguir operando por cuestiones de financiamiento, autonomía y libertad artística, para ello es necesario incluir al sector privado cautivándolo con las potencialidades que ofrece este campo de la vida social, es necesario incidir en los productores artísticos a que abandonen su visión paternalista de su profesión, generando las condiciones para que de cuenta propia construya su autonomía y sean parte de la producción en el mercado y que contribuya a la economía del estado.

En relación con lo anterior, es necesario revisar la controversial Ley de creación artística impulsada por el Congreso del Estado, relacionándola con las ideas arriba expuestas. En resumen la sociología ofrece las herramientas necesarias para dismantelar y unir cualquier manifestación artística y dar cuenta de una sociedad que produce y consume sus formas de identidad que le dan cohesión o ruptura a su estructura social.

Para Núñez, el discurso regionalista que construye una imagen del ser regional es utilizado en la vida diaria por los sujetos y grupos sociales con diversos fines: orientar prácticas políticas e intervenir en la vida de las personas; legitimar la acción gubernamental y con ello construir el consenso de los ciudadanos; organizar distinciones sociales y proveer de prestigio simbólico a determinados individuos y acciones; orientar acciones cotidianas de poder y exclusión; legitimar o deslegitimar maneras de ser y hacer, e incluso, impulsar a los individuos a formar parte de los procesos culturales, como la “modernidad” o la nueva “globalización” económica (Núñez, 2000: ).

Núñez afirma que los orígenes del discurso identitario regional son fundamentalmente políticos, de allí que involucre no sólo un discurso sobre el ser sonorenses, sino también

sobre la otredad u otredades. Las diferencias u otredades que ha creado el discurso regionalista han sido diversas, las que se relacionan con los indígenas, las mujeres y los “guachos”, entre otros. Cuando se insiste en este discurso regionalista actual machista y heterosexista, racista, clasista, conservador, burgués y cursi, incidimos en una representación autoritaria y excluyente.

Sin embargo, la creciente diversidad cultural que muestra la sociedad sonoreense ha reestructurado la identidad parroquial del sonoreense, debilitando su tradicional identidad marcadamente etnocentrista por una más cosmopolita, aún así se observan actitudes de intolerancia o conflicto de valores que se forman como dispositivos en los tomadores de decisiones. Pese a esto, la identidad del sonoreense representa tanto un mito, sobre todo aquella basada en los conquistadores del desierto, como lo es que las identidades basadas en el origen territorial persisten (ser oriundo de Obregón, Navojoa, Nogales, etc), junto a condiciones que posibilitan la desterritorialización cultural.

En buena medida la búsqueda de una identidad basada en el ejercicio de una ciudadanía activa, más tolerante y crítica, se expresa en las ONG'S y los diversos movimientos y agrupaciones de distinta índole y con diferentes propósitos, como los relativos al género, las ecologistas como el Cytrar, movimientos como los del arbolito, entre otros.

Las consecuencias sociales del panorama regional arriba bosquejado deberán ser estudiadas en extensión y profundidad, la forma como han impactado a la familia y los grupos domésticos, a los grupos de edades, la desigualdad entre regiones, la migración interna, el crecimiento anárquico de las ciudades, la pobreza y la marginalidad, la concentración de la riqueza, el crecimiento de la violencia física y simbólica en la sociedad, las estructuras de género, la producción de valores, etcétera.

### **3. Necesidades (sociales, económicas, políticas, legales, científico-tecnológicas) a cubrir por el profesional de la sociología.**

Del diagnóstico anterior se identificaron las siguientes necesidades de estudio e intervención para el ejercicio de la profesión:



### *Sociales*

1. Procesos de planeación administrativa equilibrada y de reorganización de las ciudades en base a la integración de las zonas conurbadas
2. Propuestas de inversiones atractivas y congruentes para las regiones expulsoras de población.
3. Planeación adecuada para los usos del suelo de las ciudades, tratamiento de desechos tóxicos, cultura del uso de los materiales de desecho o reciclaje.
4. Diseño y organización de campañas de difusión de la cultura de salud en el trabajo.
5. Propuestas de intervención y planeación espacial para grupos vulnerables, tales como jóvenes y adultos mayores, discapacitados, entre otros.
6. Fomento del desarrollo sustentable a través de la cultura para el uso adecuado de los recursos naturales congruentes con las características ecológicas regionales.
7. Planeación, organización y promoción de proyectos tendientes al incremento del “capital cultural” en los individuos, los grupos y las instituciones con la finalidad de disminuir la inseguridad pública en los planos urbano y rural.
8. Ingerencia en la aplicación de políticas públicas tendientes al desarrollo libre de etnocentrismo.
9. Identificación de factores de riesgo en la desorganización familiar y social en general.

### *Económicas*

10. Organización social que busque encadenamientos productivos de los sectores económicos.
11. Propuestas de redefinición de las regiones y sus potencialidades económicas.
12. Búsqueda de mercados y su adecuación a la cultura laboral de la región.
13. Propuestas tendientes a fomentar la multisectorialidad productiva.
14. Propuestas alternativas a la economía basada en el crédito.
15. Rescate de la agricultura tradicional – moderna como alternativa ante el mercado de productos orgánicos.
16. Propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida en los diferentes sectores de la población
17. Proyectos de organización, educación y gestión orientados a los sectores en situación de pobreza y pobreza extrema, rural y urbana.

### *Político-Legales*

18. Participación en planes tendientes a la promoción, organización y difusión de la cultura política democrática.
19. Rediseño institucional de los órganos políticos-electorales.
20. Participación en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.
21. Propuestas al legislativo para llevar a cabo reformas a los distintos ordenamientos legales

### *Científico-tecnológicas*

22. Bancos de datos
23. Archivos
24. Diseño de instrumentos de recopilación de información
25. Desarrollo de proyectos de investigación e intervención social
26. Colaboración transdisciplinaria con la comunidad científica del estado, nacional y del extranjero.

## **4. Práctica profesional**

### **4.1 Desarrollo actual y prospectivo de las actividades productivas, profesionales o de servicio que ocuparán los egresados que se formen.**

#### **Demanda social de la profesión**

En este apartado del documento se presenta la trayectoria profesional de los egresados de la licenciatura en Sociología para tener una caracterización del estado en que se encuentra la práctica profesional en la región, y así conocer las actividades que desempeñan y los servicios que brindan. Utilizamos los datos resultantes del primer estudio de egresados que se llevó a cabo en 1998 y el que realizó el Departamento de Planeación de la Universidad de Sonora en el año de 2003, una información más completa se podrá encontrar en los anexos que acompañan la propuesta del nuevo plan de estudios.

i) El primer aspecto importante que una Institución educativa de nivel superior debe evaluar es el que se refiere al nivel de empleo y desempleo de sus egresados. De acuerdo con el estudio de egresados de 1998, el 86.4 % manifestaron tener uno o más trabajos, y el 13.6% no tenían ninguno, de los cuales, sólo el 3.6 % manifestó que la razón era no haber podido encontrar trabajo.

De acuerdo con el estudio de la Dirección de Planeación del año 2003, actualmente 83.3% de los egresados trabaja, los cuales se considerarán como el total de la población a lo largo del presente apartado. Al momento de la entrevista, 5.6% se encontraba desempleado, ya que declaró no encontrar empleo. Por último, 11.1% se considera inactivo puesto que dijo no buscar un empleo por razones de salud o por continuar estudiando.

Por lo que podemos concluir con los datos de estas dos fuentes que el nivel de empleo de los sociólogos se ha mantenido alto a pesar de la crisis económica y los recortes presupuestales del Gobierno Federal.

ii) De acuerdo con el estudio de La Dirección de Planeación del 2003, el tiempo que tardan los egresados en incorporarse a la vida laboral varía en función de las condiciones económicas y de las necesidades del mercado, entre otros factores. Este indicador permite medir la pertinencia social de los programas académicos, pues la educación juega un papel determinante en la productividad en la medida en que existan oportunidades laborales.

Así, 77.8% de los graduados de sociología tuvieron un empleo en menos de seis meses después de concluidos los estudios, 5.6% tardó entre seis meses y un año en conseguirlo; en total quienes trabajaron el primer año suman 83.4 %.

iii) De acuerdo con el estudio de 1998, los sociólogos se pueden considerar como un grupo de profesionales que se encuentra prestando sus servicios fundamentalmente en el sector público en un porcentaje de 70.9%, mientras que el 17.3 % lo hace en el sector privado. Trabajan en instituciones como: el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, La Universidad de Sonora, el Colegio de Bachilleres, la Secretaria de Planeación y Desarrollo del estado de Sonora, la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud Pública, entre otras; y en el sector privado, El Imparcial, Universidad Kino, grupo Uniradio, Humanidades Argé, entre otras.

De acuerdo con el estudio de la Dirección de Planeación del 2003, la mayoría de las empresas o instituciones donde se desempeñaban los egresados, 93.8% eran de carácter público y solamente 6.3% de régimen privado. Los datos de ambos estudios muestran que el principal empleador del sociólogo es el sector público, lo cual indica que se deben desarrollar estrategias dirigidas hacia el sector privado para ampliar el campo de trabajo de este profesional.

iv) El estudio de 1998 encontró que entre los puestos que ocupan los egresados de sociología podemos señalar que se trata de niveles importantes dentro de la estructura de puestos de trabajo de las empresas o instituciones, como lo muestran los siguientes resultados: 20.0 % son coordinadores de área, un 10.0 % en puestos de jefe de departamento. Por otro lado tenemos una cantidad de profesores que trabajan por horas en varias instituciones, con el 23.0 %. Un 13.0 % tiene el puesto de analista, otro 9.0 % maestro de tiempo completo, un 4.0 % de investigador y un 4.0 % de ayudante de investigador, entre otros.

El estudio del 2003 reporta, en lo referente a la posición en el empleo, que la categoría que mayor porcentaje alcanza es la de empleado profesional con 56.3%, clasificado como puesto de nivel medio, al igual que analista técnico que registra 6.3%. El resto, 37.7%, ocupó puestos de nivel medio bajo como asistente, vendedor, auxiliar o empleado no profesional. Los puestos de trabajo que puede ocupar los sociólogos son diversos así como su nivel de responsabilidad.

v) El estudio de 1998 señala que las funciones que desempeñan los egresados en las instituciones y empresas donde trabajan son las siguientes: el 25.5 % de los egresados realizan funciones de docencia; el 15.5 % realiza funciones de investigación; el 13.6 % funciones de analista de información; el 25.7 % funciones de promoción social; el 8.2 % funciones de organización de grupos de trabajo, entre otros.

De acuerdo con el estudio del 2003, la actividad primordial de la mayor proporción de egresados es la docencia en un 20.0 %, y la atención a usuarios de bibliotecas también con un 20.0 %; estas dos actividades están seguidas por la coordinación de proyectos en un 13.3 %, por la asesoría especializada con 6.7 %, análisis de sistemas con 6.7 %, capacitación 6.7 %, atención a clientes 6.7 %, entre otros.

Los datos de ambos estudios destacan que las actividades que son constantes en el mercado de trabajo del sociólogo tienen que ver con la investigación, docencia, análisis de la

información, promoción social, capacitación y organización de grupos de trabajo, entre otros.

vi) Los ingresos que perciben los egresados de sociología según el estudio de la Dirección de Planeación del año del 2003, se pueden considerar que tienen un nivel de ingreso medio, ya que únicamente 6.7% gana menos de tres salarios mínimos mensuales, la mayor proporción, 40%, percibe un sueldo que cae en el rango de tres a cinco salarios mínimos. Una tercera parte gana más de cinco y hasta 10 salarios mínimos, finalmente se encuentra a 20% que mensualmente recibe, producto de su trabajo, más de 10 salarios mínimos.

Es de suponer que las condiciones de trabajo de los egresados mejoran con el tiempo, al adquirir experiencia y mayor capacidad o bien al encontrar mejores empleos. Lo anterior lo podemos constatar con lo que expresan los egresados, pues consideran que ha variado su ingreso desde el punto inicial que tenían en el primer empleo respecto al empleo actual. Para 66.7% su ingreso mejoró, 6.7% considera estar igual que al inicio, sin embargo 20% de los egresados vieron su ingreso reducido.

vii) De acuerdo con el estudio de 1998, la percepción que tienen los egresados de la relación entre la ocupación que desempeñan y la carrera de sociología, tenemos que 48.1% considera que tiene una relación directa. En cuanto a los que consideran que tiene una relación indirecta son 35.5 %. Sólo el 5.5 % de los que contestaron no ve ninguna relación. De lo anterior se deduce que los egresados encuentran que sí hay relación.

Los siete aspectos señalados arrojan que el egresado de la licenciatura de sociología ha tenido una trayectoria profesional satisfactoria a pesar de las condiciones económicas del país. Tal vez esta tendencia persista y el sociólogo continuará jugando un papel productivo relevante, en la medida en que la economía se recupera y que se hacen necesarias todo tipo de actividades que contribuyan al desarrollo económico, político y cultural de Sonora y de México.

## **4.1 Mercado de trabajo**

### **Estudio de mercado real y potencial.**

En este punto se señalan los principales resultados del estudio de empleadores realizado para conocer los requerimientos que proponen que debe de satisfacer el sociólogo como profesional. Abordaremos varios aspectos de manera sintética para conocer el punto de vista del empleador sobre el desempeño profesional del sociólogo en la región. Información más completa se puede encontrar en los anexos que acompañan a este documento.

i) El régimen jurídico al que pertenecen las instituciones o empresas entrevistadas en el estudio se distribuye de la siguiente manera: el 75.0 % pertenece al régimen público, el 20.0 % al régimen privado y el 5.0 % al social.

ii) Las actividades que realizan las instituciones o empresas elegidas seleccionadas trabajan lo egresados de la carrera de sociología de la Universidad de Sonora corresponden a la educación en un 45.0 %; al desarrollo y asistencia social en un 20.0 %; a la investigación en un 10.0 %; a la generación de información en un 10.0 %; al servicio público en un 5.0 %; a los servicios para la educación y cultura en un 5.0 %; a los servicios de readaptación social en un 5.0 %.

iii) Las respuestas que proporcionaron los entrevistados, en relación con las razones del porque trabaja un sociólogo o una socióloga en las instituciones o empresas que representaban fueron las siguientes: por su perfil profesional en un 55.0 %; para fortalecer la formación de los alumnos en un 20.0 %; por su visión y conocimiento de los problemas sociales en un 10.0 %; para fortalecer los programas que llevan a cabo las instituciones o empresas en un 10.0 %.

iv) Un aspecto muy importante para este estudio es el que se refiere a las actividades específicas que realizan los sociólogos en las instituciones o empresas, así tenemos que según el porcentaje estos profesionales se dedican principalmente a impartir clases en un 25.0 %; a desarrollar programas en las instituciones o empresas en un 20,0 %; a la

investigación en un 15.0 %; a implementar proyectos para el desarrollo y la planeación en un 10.0 %; a la generación y el análisis de la información en un 10.0 %; a la organización de los servicios que se prestan a las comunidades por parte de las instituciones o empresas en un 5.0 %; a la dirección de las instituciones o empresas en un 5.0 %; y al control escolar y servicio social en instituciones de educación superior en un 5.0 %.

v) También son de suma importancia para este trabajo los puestos que ocupan los sociólogos y las sociólogas en las instituciones o empresas en donde trabajan. Según los entrevistados serían los siguientes: profesor de horas sueltas, un 20.0 %; jefatura de área en un 15.0 %; asesor general del coordinador un 10.0 %; director general de programas un 10.0 %; instructora de programas un 10.0 %; subdirector un 10.0 %; profesor de tiempo completo un 5.0 %; investigador un 5.0 %; ayudante de investigador un 5.0 %; coordinador de división un 5.0 %; y analista sectorial un 5.0 %.

vi) De acuerdo con las instituciones y empresas entrevistadas las funciones que se debe de fomentar en la formación del sociólogo o socióloga de la Universidad de Sonora son preferentemente la docencia con un 30.0 %; la investigación con un 25.0 %; la organización de grupos de trabajo con un 15.0 %; la planeación con un 15.0 %; la promoción social con un 5.0 %; el análisis de la información con un 5.0 %; y el desarrollo comunitario con un 5.0 %.

vii) Otro aspecto importante tratado en las entrevistas con las instituciones o empresas se refiere al tipo de estudios que debe promoverse en la formación del sociólogo o socióloga y según sus opiniones son los siguientes: estudios sobre educación en un 30.0 %; estudios sobre desarrollo económico en un 15.0 %; estudios sobre la familia en un 10.0 %; estudios para el desarrollo rural en un 15.0 %; estudios sobre desarrollo social en un 5.0 %; estudios sobre seguridad pública en un 5.0 %, estudios urbanos en un 5.0 %; estudios sobre docencia en un 5.0 %; y estudios sobre salud pública en un 5.0 %.

viii) El desarrollo de habilidades en la formación del sociólogo es otro aspecto que se trata en las entrevistas con las instituciones y empresas y sus opiniones se expresaron según los

siguientes porcentajes, elaboración de proyectos de investigación en un 35.0 %; pedagogía y didáctica en un 20.0 %; planeación y programación en un 20.0 %; técnicas metodológicas en un 10.0 %; Organización de grupos de trabajo en un 5.0 %; análisis del discurso en un 5.0 %; y trabajo comunitario con 5.0 %.

ix) Las actitudes constituyen una parte esencial del desempeño profesional ya que funcionan como dispositivos que ayudan a la realización de actividades y al desarrollo de la formación del sociólogo, por tal motivo se les preguntó a los entrevistados sus opiniones sobre el tema y los resultados fueron los siguientes: en el orden de importancia en que se debe fomentar las actitudes durante la formación del sociólogo o la socióloga está el de la sensibilidad ante la problemática social con un 30.0 %; la honestidad y la responsabilidad en un 25.0 %; el trabajo en equipo un 20.0 %; la actualización y profesionalización constante en un 15.0 %; trabajo interdisciplinario 5.0 %; y, ser sujeto productivo y propositivo en un 5.0 %.

x) Las instituciones y empresas evalúan a las instituciones de educación superior según la formación de sus egresados, por eso en el estudio sobre los egresados de la licenciatura de Sociología de la Universidad de Sonora consideramos importantes las opiniones de los entrevistados sobre este tema. Los resultados son los siguientes: en cuanto a la satisfacción en el desempeño de las actividades de trabajo el 55.0 % considera que es muy satisfactorio; el 30.0 % lo califica como satisfactorio, y sólo, el 10.0 % como poco satisfactorio. La formación académica de los egresados la calificaron como muy satisfactoria en un 35.0 % y como satisfactoria en un 60.0%.

En el caso de la formación académica en relación con las actividades de trabajo el 45.0 % considera que es muy satisfactoria; el 40.0 % que es satisfactoria; el 5.0 % la considera poco satisfactoria y el 5.0 % como nada satisfactoria. Al aspecto de la cooperación del egresado para conformar un buen ambiente de trabajo la calificación asignada fue en un 60.0 % como muy satisfactoria; el 25.0 % considera que es satisfactoria; y el 10.0 % la evalúa como poco satisfactoria.



De acuerdo con lo señalado los empleadores están muy satisfechos con el desempeño profesional del sociólogo. Asimismo, para que continúe su demanda en el mercado de trabajo, constituido por las instituciones y empresas de la región y del país se debe continuar mejorando su formación para el desempeño de las actividades de investigación y educación, para la generación de información y el desarrollo y la asistencia social. Con capacidad para ocupar puestos en jefaturas de departamento, en el desarrollo de programas sociales, en la generación de información entre otros. Para ello se debe hacer un énfasis en las habilidades requeridas para el diseño y realización de proyectos de investigación, la generación de información y el trabajo de programas de desarrollo social que implique los distintos sectores de la población. Además de fomentar la sensibilidad ante los problemas sociales más relevantes, con disposición para el trabajo en equipo y multidisciplinario, acompañado con la orientación hacia la profesionalización y actualización constante.

**b) Demanda estudiantil, considerando entre otros:  
Información que demuestre la existencia de población escolar con prerrequisitos curriculares para solicitar los estudios.**

- Información que demuestre la ausencia de oferta de programas equivalentes en otras instituciones educativas, fundamentalmente en el estado y la región.

Según el Censo de población y vivienda (INEGI), en el año 2000 el estado de Sonora contaba con 2,213,370 habitantes, de los cuales 606,697 vivían en Hermosillo, esto es el equivalente a más de una cuarta parte del total de habitantes del estado (27.5%).

En el ámbito estatal, la matrícula en el nivel superior durante el ciclo 2000 – 2001 fue de 58,345 estudiantes. En la ciudad de Hermosillo el registro fue de 29,048 alumnos, lo cual equivale casi al 50.0% de la matrícula del estado. En la Universidad de Sonora en 2001 la matrícula ascendió a un total de 28,838 alumnos, incluida la población estudiantil de las unidades regionales en Navojoa, Caborca y Santa Ana. De ellos, 24 son de nivel técnico, 22,622 de licenciatura, 622 de posgrado y 5,560 de educación artística e idiomas. En el periodo 1993 – 2001, se registró un crecimiento promedio anual de 4.9 por ciento. Con relación a la atención de la población estudiantil del nivel de licenciatura, aumentó 36 por ciento a una tasa de 4.5%, lo que significa un crecimiento de más del doble del que

experimentó el conjunto de universidades públicas estatales en el país, que fue del 2% en el mismo periodo. La Universidad de Sonora continúa siendo la Institución de educación superior en el estado que ofrece mayor cobertura a la demanda del nivel licenciatura. En el ciclo 2000-2001, la Universidad atendió al 39.6 % de la matrícula de licenciatura de la modalidad universitaria y tecnológica escolarizada de la entidad, en tanto que las demás instituciones absorbieron el 60.4 % restante. En todo el estado, la Universidad de Sonora es la Institución de educación superior que ofrece mayor número de opciones educativas en los distintos niveles. La oferta total actual consta de 66 programas: 31 de licenciatura, 23 de posgrado, uno de nivel técnico, siete de idiomas y cuatro de artes.

De los 31 programas de licenciatura, 29 de ellos se ofrecen en la Unidad Regional Centro, y de éstos: 15 se imparten en la Unidad Regional Norte, sede Caborca; dos en el campus Santa Ana y 14 en la Unidad Regional Sur, Navojoa. Un programa de ese nivel se imparte sólo en la Unidad Regional Norte, sede Santa Ana y otro es exclusivo de la Unidad Regional Sur. El único programa de nivel técnico y los 11 programas de idiomas y artes se imparten en la Unidad Regional Centro. Además se ofrecen cursos de inglés en las unidades Norte y Sur.

De acuerdo a la distribución de la oferta de licenciatura por áreas del conocimiento, 11 programas pertenecen a ciencias sociales y administrativas, seis a ciencias biológicas y de la salud, cinco a ciencias exactas y naturales, cinco a humanidades y cuatro a ingeniería. (Plan Institucional de Desarrollo de la UNISON, 2001).

La matrícula de programas similares no se pudo obtener. En el estado de Sonora el único programa de licenciatura en Sociología lo imparte la Universidad de Sonora. Cabe aclarar que como la carrera de Sociología comparte tronco común con las carreras de Derecho y Administración Pública, tanto en las unidades regionales de Caborca y Navojoa, se ofrece la carrera de Sociología, Derecho y Administración Pública; en dichas unidades la única carrera terminal es Derecho, mientras que los estudiantes de los programas de Sociología y Administración Pública después del tercer semestre tienen que trasladarse a Hermosillo a culminar sus estudios en la Unidad Centro.

Los programas más cercanos a Sonora se encuentran en los estados de Chihuahua, Baja California y Sinaloa, en las universidades Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, en la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali y en la Autónoma de Sinaloa<sup>2</sup>.

En México existen 38 programas a nivel licenciatura de sociología: 11 establecimientos ubicados en la Ciudad de México y el resto en los distintos estados. Se puede afirmar que el desarrollo de la sociología en nuestro país forma parte del desarrollo de la sociología a escala internacional. No obstante ello no se refleja en la matrícula, a nivel nacional la matrícula es muy baja, con excepción de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, donde la matrícula es relativamente alta.

En la licenciatura en sociología de la Universidad de Sonora en lo particular, aún y cuando en los últimos años la demanda se ha incrementado, por las políticas de la Institución de abrir segundas opciones para acomodar a aquellos estudiantes que no alcanzaron cupo en otros programas de mayor demanda, y como además existía la posibilidad por el tronco común de cambiarse a las carreras de Derecho o Administración Pública, la medida incidía en la eficiencia inicial y terminal del programa, por lo que una de las recomendaciones de los CIEES fue no abrir la oferta de más de 40 espacios en períodos de nuevo ingreso, y evitar las segundas opciones. En dado caso, si la demanda llegara a incrementarse, restringir el acceso a los mejores estudiantes.

## **6.2. Aspecto disciplinar-epistemológico**

### **1. La sociología en México: una periodización**

Cuando analizamos el curso que ha tomado la sociología en el caso de México, nos podemos encontrar que su historia, en cuanto a origen y desarrollo, comparte rasgos similares a los que han ocurrido en otras partes del mundo, como en el caso de Europa o Estados Unidos. El primero de ellos tiene que ver con los trabajos de pensadores que intentan iniciar los estudios sociales con carácter científico, en los cuales, sin embargo, aplican concepciones filosóficas o históricas. El segundo rasgo, es el hecho de que la

---

<sup>2</sup> Anuario Estadístico 2003. ANUIES. México.

sociología empieza por ser un curso o cátedra, que se imparte a los que estudian otras disciplinas, generalmente derecho. Un tercer rasgo, está dado por el reconocimiento de la importancia de la sociología que produce la búsqueda de los espacios para su institucionalización y profesionalización, su enseñanza formal en el nivel de la universidad y la fundación de una revista. Un último rasgo, el cual se desprende de los anteriores, se refiere al hecho de que quienes se dedican a impulsar el desarrollo de la sociología, ya sea realizando estudios o impartiendo cursos en la universidad, obviamente son personas que provienen de realizar otro tipo de estudios formales, como leyes o filosofía, pero que sienten la necesidad de otro tipo de análisis de los problemas sociales.

Los rasgos señalados en el párrafo anterior compartidos por la sociología mexicana en su desarrollo, con los momentos por los que pasó en otros países, creemos que se debe al hecho de que esta disciplina tiene su origen en la modernidad. Es decir, surge en el momento en que una sociedad transita por un proceso, a veces bastante sinuoso y conflictivo, como es el caso de México, de ser una sociedad clasificada por los propios sociólogos como del tipo tradicional a otra de tipo moderno. El papel que juega en este proceso el discurso que se va elaborando por parte de la sociología en el desarrollo y constitución de las instituciones modernas en México, es planteado por Alfredo Andrade:

La modernidad aparece como axioma, premisa, conclusión o corolario en las diversas interpretaciones y las polémicas sobre el desarrollo del país, los acontecimientos políticos y los proyectos de nación. La modernidad es invocada por los líderes, los ideólogos, los críticos y los apologistas de los movimientos sociales, políticos o culturales. Es invocada también por los periodistas, los escritores, los artistas y los intelectuales y –entre estos- los ‘sociólogos’ del momento en las discusiones sobre la justicia, la libertad, la propiedad, el bienestar social y los valores políticos y morales (Andrade, 1998: 284).

Para corroborar lo anterior se puede reconstruir la historia de este proceso para el caso de México, a partir de los periodos señalados por quienes nos han antecedido en el tema. Analizando los acontecimientos que suceden en cada uno de ellos, se puede notar la influencia de las orientaciones del estado en materia de educación superior. A partir de los años cincuenta, pero sobre todo los setentas, cuando se da la expansión de la matrícula

universitaria, también ocurre con la creación de la carrera de sociología en las universidades de algunos estados del país.

Una de las primeras divisiones útiles para el logro del objetivo que nos proponemos es la que presenta Fernando Castañeda Sabido (1992: 15,16) en términos de una prehistoria, se trata de algunos planteamientos desarrollados por Gabino Barrera, Porfirio Parra, Rafael Zayas, entre otros. La historia moderna de la sociología, que abarca el período prerrevolucionario; la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1930; la creación de la Revista Mexicana de Sociología en 1939; la fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y con ella la primera licenciatura en Sociología en 1950, su consolidación durante los cincuenta y sesenta, el auge durante los setenta con el aumento de la matrícula y la creación de la licenciatura en otras universidades del país; y, finalmente, las décadas de los ochenta y noventa, que se caracterizan por la crisis de la economía mexicana y su impacto en las fuentes de empleo para las ciencias sociales, en especial para la sociología, y por lo tanto la baja en la matrícula en las instituciones que la ofrecen, aunado al malestar causado por una identidad profesional muy endeble o casi inexistente, que provoca la sensación de desorientación la cual es definida como la crisis de la sociología mexicana.

Como los objetivos de este escrito se enmarcan en los trabajos de fundamentación de la propuesta del nuevo plan de estudios, solo dedicaremos espacio a la presentación de la etapa moderna de la sociología en México.

## **2. Historia moderna de la sociología mexicana**

Desde su reconocimiento como disciplina la sociología va siendo retomada e introducida en los esquemas de interpretación de la realidad social por parte de algunos pensadores mexicanos. Esta tendencia se puede observar desde las primeras décadas del siglo XX, hasta que aparecen las instituciones que ayudarán a desarrollarse y que marcará su rumbo. Así tenemos hombres como Manuel Gamio, Gonzalo Aguirre Beltrán, Felipe López Rosado, Carlos Pereyra, Lucio Mendieta y Núñez, Antonio Caso y algunos españoles refugiados, como José Medina Echavarría, José Gaos y Luis Recasens Siches, entre otros. De tal manera que desde los primeros años del siglo pasado se configura lo que Andrade

llama una protosociología (Andrade, 1998: 288). La caracteriza de esta manera porque los interesados eran un conjunto de intelectuales que habían estudiado otras disciplinas, como derecho o medicina, pero que jugaron el papel de líderes intelectuales, que con la influencia de su pensamiento y su acción lograron constituir, organizar y dar rumbo a las instituciones que permiten el surgimiento y desarrollo de las ciencias sociales en México y en especial a la sociología.

En el caso de la sociología, se puede considerar al pie de la letra lo que expresa Castañeda:

(...) cuando hablamos de la sociología no estamos hablando simplemente de cualquier reflexión en torno a la condición humana, sino que estamos hablando de un discurso bastante sofisticado, muy codificado y especializado que pretende incluso demarcar sus ámbitos de competencia de otros discursos públicos, políticos e incluso técnicos, y que, de alguna manera, pensar en el proceso de constitución de la sociología en México es pensar cómo ese discurso se va consolidando creando su espacio, y cómo también va creando una infraestructura discursiva e institucional que, de alguna manera hace posible este discurso. (Castañeda, 1992: 15)

### **3. Hacia la institucionalización de la sociología, 1910 - 1950**

Durante el período de la Revolución Mexicana se vuelve difícil la continuidad del proceso de desarrollo de la sociología, en general es una etapa difícil para cualquier disciplina que no cuente con espacios institucionales consolidados en los cuales se lleven a cabo actividades de investigación en condiciones estables. Es al término del conflicto y en la medida en que los grupos vencedores van logrando consensos en cuanto al rumbo que seguirán las instituciones del nuevo estado mexicano, en el que continuará el proceso de desarrollo de la sociología que se había visto interrumpido por el conflicto. Éste se enfrenta al problema de no sólo reconstruir la estructura dañada durante el conflicto, sino resolver los grandes rezagos en materia económica social y política cumpliendo con las promesas hechas a los sectores participantes en el movimiento.

La revolución afecta el incipiente desarrollo económico que se había logrado durante el porfiriato, de tal manera que la industria tendría que ser reconstruida y el campo tendría que

volverse a sembrar. Sin embargo después de 1920, no desaparece el peligro del conflicto, los caudillos revolucionarios pretenden cobrar su cuota de poder y después de diez años de lucha militar no es fácil volver a la vida regular y civil de los grandes contingentes participantes.

La eminencia del peligro del conflicto por causa de desacuerdos en la distribución del poder o de los rumbos que se intenten perfilar para el desarrollo del país, lo cual se manifiesta con el asesinato de Obregón en 1928. Esto hace pensar a Calles en la necesidad de establecer los vínculos y los mecanismos que permitan ventilar, resolver y disciplinar estos problemas, y con ese objetivo se fundará el Partido de la Revolución en 1929 (Cosío, 1981: 149).

Al siguiente año con la intención de participar en la construcción del proyecto de la nueva nación, aportando información y conocimiento como producto de sus investigaciones, en 1930 un grupo de intelectuales crea el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Formaron parte de este agrupamiento Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Luis Chico Goerne y Miguel Otón de Mendizábal (Andrade, 1999: 294).

Sin embargo, durante los primeros años de existencia del instituto, no se realizó mucha investigación, las actividades eran más bien de difusión, debido a dos razones: primero, el instituto surgió en el momento que la UNAM definía sus relaciones con el estado posrevolucionario, situación que provocó problemas de presupuesto al quedar como Universidad Autónoma de México, motivo por el cual era difícil el financiamiento de investigaciones. La segunda razón consistió en que los intelectuales fundadores, por su prestigio o influencia, se involucraron en actividades relacionadas con puestos públicos, en la dirección de grupos políticos o en la organización de los trabajadores, como es el caso de Lombardo Toledano, quien en ese tiempo ayuda a crear y dirigir la CTM (Castañeda, 1992: 26).

Como parte de las resistencias del gobierno a proporcionar el financiamiento acordado con la UNAM y que repercute en el instituto, se tendría que considerar la situación económica

que vive el país. La crisis del 29 por la que pasa la economía norteamericana y que se difunde por todo el mundo afectó, por supuesto, también a México. Desde entonces el mercado estadounidense ha sido nuestro principal comprador. Nuestras exportaciones a este mercado bajaron en 1932 a un tercio de lo que se había exportado en 1930 (Cosío, 1981: 161).

Por las dificultades señaladas y las instituciones políticas y económicas que se constituyen para enfrentarlas, se le denominó a este periodo la etapa reformista. Ya que es en estos años, al finalizar el sexenio de Lázaro Cárdenas, cuando quedan apuntalados los mecanismos e instituciones que permitirán el desarrollo económico que despegará a partir de los años cuarenta:

(...) etapa 'reformista' porque en ella comienza a aplicarse la reforma agraria, se fortalecen las organizaciones obreras, renace la educación y la cultura, se fundan instituciones como el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, las Escuelas Agrícolas Regionales (...) (Cosío, 1981: 157)

En el caso del Instituto de Investigaciones Sociales es hasta la llegada a la dirección de Lucio Mendieta y Núñez, en 1939, en que la investigación se desarrolló y encontró un espacio de difusión con la creación de la Revista Mexicana de Sociología, en el mismo año y por el mismo autor. Como en las revistas europeas, ésta se convierte en un espacio en donde se tratan los problemas más relevantes de la sociedad mexicana y latinoamericana, así como los desarrollos teórico-metodológicos y técnicos, por parte de investigadores de todas las ciencias sociales.

Entre los principales temas, de acuerdo con el momento, están el problema indígena, derecho agrario y reforma agraria, sociología del derecho, sociología del crimen, sociología de la educación, la desigualdad socioeconómica, entre otros (Andrade, 1998: 299, 300).

En la década de los cuarenta continuó la expansión de la sociología y el último año coincide con el impulso que los organismos internacionales como la UNESCO y la CEPAL quieren dar al desarrollo de las ciencias sociales en todos los países, desde entonces llamados en "vías de desarrollo", para que estas disciplinas colaboren con la información el



conocimiento necesario para la modernización industrial. En 1949, Mendieta y Núñez a su regreso de una reunión internacional da inicio a la planeación de lo que será en 1951 la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que después se convertirá en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

#### **4. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1951 – 1970**

La escuela inició ofreciendo las licenciaturas de Administración Pública, Ciencias Diplomáticas, Ciencias Políticas, Periodismo y Ciencias Sociales. Es importante señalar el hecho que la licenciatura en sociología no empieza como tal, debido a dos razones: la primera se refiere a la poca claridad en el perfil de este tipo de profesionales; la segunda, consiste en que para la fundación de la escuela se consultaron modelos de la London School of Economics and Political Science, Institut d'Etudes Politiques de la Universidad de Paris y la Ecole de Sciences Politiques de la Universidad de Lovaina (Casas, 1993: 91).

Los primeros años fueron momentos de disputa con escuelas que con anterioridad ya estaban funcionando y que luchaban por detentar los campos profesionales a las recién fundadas profesiones, por ejemplo la Escuela de Ciencias Administrativas argumentaba que Administración Pública debería pertenecer a esa antigua escuela. En el caso de Sociología su verdadero impulso comienza con la llegada del Dr. Pablo González Casanova a la dirección, en 1957, quien inicia el proyecto de profesionalización de la sociología con la elaboración de un nuevo plan de estudios que contenía las siguientes áreas: a) enseñanza del método (tendencia a la integración), b) enseñanza de las técnicas (acentuación de la especialización), c) enseñanza de la aplicación del método y las técnicas a los diversos campos de investigación (instrumentación) (Casas, 1993: 109).

En el año de 1965, González Casanova publica la obra que se considera fundamental para la sociología mexicana: *La Democracia en México*. Esta obra se convertirá en el modelo a seguir y junto con *El Perfil de México* en 1980, pretenden establecer “un concepto de lo que es la sociología mexicana y lo que deben de ser los problemas a investigar”(Castañeda, 1992: 36).

En 1966, con el gobierno de Díaz Ordaz se impulsa un cambio para modernizar a la UNAM y adecuarla a los nuevos tiempos, en esos años la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales cambia a facultad y la licenciatura de sociología cuenta con un nuevo plan de estudios. Este sexenio terminará en medio de una crisis política con el movimiento de 1968, en el cual la facultad y los sociólogos participarán activamente.

## **5. La sociología en México a partir de la década de 1970**

En la década de los setenta vamos a presenciar una serie de procesos, a veces contradictorios, que se convertirán en fundamentales para entender el desarrollo de la profesión y su situación actual. Nos referimos a la expansión de la matrícula, con la creación de la licenciatura en otras universidades del país; a la discusión que se genera por los planes de estudio, en donde son negociadas las materias que conforman dichos planes, a la falta de recursos humanos con la preparación necesaria para formar a nuevos sociólogos; y la adopción de perspectivas teóricas a niveles macrosociales, difícilmente aterrizables en la explicación de problemas concretos los cuales se pudieran corroborar con información empírica.

Si bien es cierto, que en México se había logrado un cierto desarrollo económico por medio del modelo de sustitución de importaciones adoptado por los gobernantes y avalado por las clases medias, las cuales fueron de los sectores más beneficiados, durante la segunda mitad de la década de los sesenta el país empezaba entrar en crisis. Se manifestaba, precisamente, en el momento en que la estabilidad económica y política de los años cuarenta y cincuenta había logrado producir las condiciones que permitieron el crecimiento de la población en general y de la población escolar en particular. De tal manera que la población mexicana empieza demandar la satisfacción de un número cada vez mayor de necesidades en el momento en que el modelo económico muestra su incapacidad para solucionarlos, y en el momento en que el Estado mexicano va mostrar su peor cara con la represión del movimiento del sesenta y ocho, durante el gobierno de Díaz Ordaz.

Al siguiente gobierno, de Luis Echeverría, le toca tratar de curar la herida que se había abierto en la estructura de la sociedad mexicana con la anterior acción del gobierno. El

proyecto será intentar resolver las necesidades de empleo, salud, vivienda y educación de la población. En esta dirección se le dará un impulso sin precedente a la educación superior, pues se partirá de la creencia que con ella se genera el desarrollo económico que necesita el país. En esta política las ciencias sociales ocuparán un lugar especial, dado que se les encarga la tarea de abordar los problemas viejos, como la desigualdad en la distribución del ingreso, los problemas del campo, los problemas étnicos; y por otra parte los nuevos problemas que llegaron junto con la urbanización, como los movimientos de trabajadores, las invasiones urbanas y otros movimientos sociales, los problemas de salud, demográficos, de democracia y educativos, entre otros. La sociología, como otras ciencias sociales, empieza a ser apoyada para que se imparta en las universidades de las entidades federativas, con el afán de desconcentrar los servicios educativos de la ciudad de México, por un lado; y por el otro, que las distintas regiones del país empiecen a contar con este tipo de profesionistas para que aborden los problemas locales, y con ello contribuyan al desarrollo de las mismas.

El impulso a la sociología, que provoca su expansión cuantitativa, de matrícula y centros de enseñanza, podría haber ayudado a que se conjugaran la institucionalización y la profesionalización para un gradual desarrollo hacia un mayor nivel académico y de productos de investigación. Sin embargo, esto no fue así, se repetirá el fenómeno presentado cuando Gabino Barreda elaboró, junto con sus discípulos, un plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria, en ese momento los grupos sociales, con interés en el rumbo que tomaría la formación de los jóvenes, terminaron modificando el plan original. Así pasó con el plan de estudios que se había propuesto durante la fundación de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. De 1951, año en que se funda hasta 1976, se cambió cinco veces el plan de estudios. Esto no sería problema si se piensa que éste debe de pasar por procesos de actualización para adecuarlo a los nuevos problemas del mercado de trabajo y a los nuevos avances en la disciplina, pero esto no sucede así, en cada cambio los nuevos proyectos van desechando conocimientos y herramientas muy útiles para el desempeño del sociólogo en la investigación y profesionalmente.

Para darnos una idea de este problema comentaremos el caso del plan de estudios propuesto por González Casanova en 1958, durante su periodo de dirección de la FCPyS. Para la elaboración de la propuesta se llevó a cabo una serie de estudios en los que se tomaba en cuenta la opinión de profesores y estudiantes; de estudios sobre los métodos de enseñanza de las ciencias sociales; estudios sobre las necesidades de la sociedad; y se tomó en cuenta la opinión de futuros empleadores (Casas, 1993: 103). Esto da una idea de que se quería formar profesionales con contenidos que obedecieran a herramientas teórico-metodológicas, que fueran posibles de ser aplicadas. En el plan las materias teóricas sólo ocupaban el 21 % de la carga académica, los métodos, técnicas, estadísticas y de cómputo, el 48 %, y los idiomas el 13 % (Castañeda, 1992: 30). Los contenidos se acompañaban con tiempos para el estudio y prácticas con las que se pretendía una mayor participación de los estudiantes en su proceso de formación. Pero al parecer, otro de los problemas que siempre ha acompañado a las disciplinas en México es la escasez de recursos humanos, en la cantidad y con el nivel de preparación que se requiere, para hacer frente a la formación de nuevos profesionales. Por ello los planes de estudio pueden estar formalmente bien elaborados y adecuados a los nuevos tiempos, pero ¿quién educa al educador?. Para el funcionamiento del nuevo plan se contaba con pocos profesores, formados en el extranjero, en escuelas con alto nivel, pero por ese motivo, también eran llamados a desempeñar funciones en puestos públicos. Con esta situación ¿cómo hacer frente a la expansión de la matrícula en la facultad?

Se contrataron profesores provenientes de otras disciplinas; poseedores de formaciones y con un capital cultural de lo más diverso, sin embargo, lograron organizarse en grupos de académicos con intereses y posiciones divergentes con respecto a la formación de profesionistas. Así tenemos que en 1976 se da la quinta reforma al plan de estudios, en la cual se volverá al tronco común que se había adoptado en el surgimiento de la facultad. Esta vez, con un tronco común de tres semestres, con una serie de optativas y con áreas de especialización en sociología urbana, de la cultura, de la educación, rural, entre otras. Sin embargo, los troncos comunes en la facultad, más que estar fundados en un criterio que ayudara a la formación en las disciplinas, eran medidas para hacer frente a la expansión de la matrícula.

Lo más grave en este último plan de estudios es la ausencia de un tronco estructurador específico para la carrera,... es quizá uno de los peores planes de estudio que ha tenido la carrera (...) (Castañeda, 1992: 30, 31)

También este plan de estudios será producto de los intereses de los grupos de académicos de ese momento en la facultad; esto es importante para la sociología en todo el país porque hay que recordar que en esta década se crean varios centros en donde se imparte la carrera y por supuesto, se toma como modelo el proyecto de la licenciatura de la facultad, dado que lo que se hace o sucede en la Universidad Nacional se vuelve un modelo a seguir para las universidades de los estados.

Otro aspecto importante en el desarrollo de la sociología mexicana en este periodo, lo constituyen los modelos y corrientes teóricas predominantes en los profesores e investigadores, y por lo tanto en los estudiantes de ese momento. Durante esos años se difunde y se instala la hegemonía de una tradición crítica hacia las instituciones vigentes y su funcionamiento, sobre todo con respecto al Estado mexicano y su sistema político. Si algún académico o investigador utilizaba conceptos o instrumentos provenientes de otra tradición teórica, se le criticaba como agente del sistema, que de principio se definía como injusto y explotador. El panorama no es nuevo en la sociedad mexicana, es algo que ha ocurrido en varios momentos. Por ejemplo, se presenta en las discusiones entre los intelectuales que difunden el positivismo en México y que políticamente se asocian con los liberales de finales del siglo XIX, en contra de los defensores del orden tradicional, políticamente afiliados a los conservadores.

Predominará en los setenta algo que los autores llaman la sociología crítica mexicana, que tiene sus orígenes en la obra de González Casanova, "La Democracia en México" (1965), que funda la sociología en México. Obra importante porque definirá el ámbito temático de la sociología en nuestro país ya que pone como centro de la discusión el problema de las estructuras sociales y sus relaciones con el Estado mexicano. Destacará el carácter autoritario de éste último, y por otra parte, los problemas viejos y nuevos de la sociedad mexicana (Reina, 1979: 61, 62). Otro comentario sobre la obra es el uso de explicaciones fundadas en la utilización de material empírico:

De la obra se puede decir... a) que corresponde ya a la sociología, incluso abordando los problemas (objeto de estudio) desde la perspectiva teórico-metodológica, b) En las hipótesis en que descansa el análisis se demuestran empíricamente, c) que hace señalamientos de problemas que afectan a la sociedad, d) que propone líneas de acción tendientes a formular soluciones para esos problemas (Reina, 1979: 62).

El proyecto que abre González Casanova, se consolida con la coordinación de una segunda obra, “El Perfil de México en 1980”, publicado en 1972. En esta obra participan importantes investigadores con experiencia en diversas disciplinas, como el filósofo Luis Villoro y el licenciado en derecho Víctor Flores Olea. También participan nuevos investigadores, como los sociólogos José Luis Reina, Víctor Manuel Durand, Humberto Muñoz, Enrique Contreras, entre otros (Castañeda, 1992: 37). De nuevo haciendo uso de las herramientas empíricas se abordan los principales problemas de las regiones del país, con estudios sobre la justicia, estudios sobre empresarios, los grupos dominantes, el movimiento obrero y su control, el caciquismo rural, sus relaciones con la estructura del poder, los pobres de la ciudad, los mecanismos de control político, etc. (Reina, 1979: 68, 69).

En este tipo de estudios, las soluciones que proponen para resolver los problemas de desigualdad y falta de democracia en la sociedad mexicana, constituyen el modelo de sociología crítica. Como parte de los supuestos en los que se basa este programa de investigación, están las teorías que intentan explicar el problema del subdesarrollo de los países latinoamericanos frente a los países desarrollados. En estos estudios se propone que uno de los obstáculos para el desarrollo de los países latinoamericanos, es su situación de dependencia frente a los desarrollados, que en términos del intercambio comercial se presenta una desigual distribución de los beneficios. Esto se genera a partir de que las sociedades de América Latina son productoras sólo de materias primas, en cambio los productos de las sociedades industriales, son artículos con alto valor agregado. En el intercambio, los productos de unas y los artículos industriales de las otras, difícilmente pueden competir. Con esto las ganancias del intercambio se quedan en los países industriales, mientras tanto las ganancias de nuestros países se ven mermadas, impidiendo la recapitalización necesaria para impulsar el desarrollo sostenido de sus economías.

Esta perspectiva de la teoría de la dependencia, se combina con el nacionalismo mexicano y se convierte en otra fuente que alimenta la sociología crítica. De esta manera se crea un sentimiento antimperialista que se conjuga con la crítica al sistema político mexicano. El resultado es una amplia discusión de problemas del país, abordados, en el mejor de los casos, a un nivel tan general y con escaso material empírico, que hace difícil ser manejado por alguien que carezca de una formación sólida. Por otra parte esta situación provoca la fácil caída en posiciones ideológicas dogmáticas.

Con el impulso y expansión de la educación superior en México se logrará la apertura de la licenciatura de sociología en las universidades de los estados de tal manera que para 1977 la población inscrita en el país era de 2,190 alumnos (Paoli, 1992: 63). En la década de los setenta la sociología se encuentra consolidada institucionalmente, sin embargo, se enfrenta al problema de la carencia del número necesario de sociólogos que cuente con la formación en la disciplina y en el nivel adecuado, de tal manera que los que seguirán encargándose de la formación de estos profesionistas seguirán perteneciendo, en su mayoría, a otras profesiones.

Así, la disciplina en esos años enfrentará dos fenómenos importantes que serán definitivos para su tendencia futura. Por una parte el incremento de la matrícula en la carrera como producto de la expansión y apertura de la educación superior en México y por otra parte el proceso de ideologización que pasan todas las disciplinas de ciencias sociales como producto de las secuelas del movimiento de 1968 y de los movimientos políticos y culturales internacionales que llegan y son reinterpretados de acuerdo con la realidad local.

En la década de los ochenta se presentarán una serie de fenómenos que impactarán el desarrollo de la sociología en México. Los cambios en la economía internacional provocados por las recesiones, acelerarán la crisis del modelo económico en que se basaba país, hecho que provocará un cambio en la orientación, encaminado hacia la apertura de los mercados internacionales y junto con ello la reestructuración del Estado. El fenómeno del crecimiento del desempleo en México se manifiesta también en el cierre de programas de tipo social o en congelamiento de plazas por parte del Estado que desde la creación de esta

licenciatura, ha sido la fuente de empleo profesional para los sociólogos. La falta de empleo generó una tendencia a la baja de la matrícula en las universidades que ofrecen esta opción.

Esto provocará que en la sociología se vuelva a cuestionar su utilidad profesional y su pertinencia como disciplina. Con esta se desatará una polémica con respecto los fundamentos de la sociología en la que participarán los más destacados sociólogos del país.

## **6. Las orientaciones prevalecientes de la sociología contemporánea en el contexto internacional**

Las sociologías contemporáneas se caracterizan por la creciente diferenciación de su comunidad y la proliferación de enfoques teóricos-metodológicos. La división del trabajo tanto de la práctica profesional y la academia, de una parte y entre el ejercicio profesional especializado en instituciones gubernamentales, empresas privadas, organizaciones sociales y civiles, de otra; la especialización de la investigación y la docencia, y la diferenciación del ejercicio profesional hacen que la composición de la comunidad de sociólogos se diversifique y estratifique.

La atomización que acompaña estos procesos de diversificación y estratificación dan como resultado que los sociólogos difícilmente conforman una comunidad. O más específicamente conforman una comunidad virtual antes que una comunidad real, como lo pone de manifiesto la debilidad de las asociaciones profesionales. Como resultado los sociólogos se identifican como comunidades según la Institución de formación profesional, el campo de conocimiento en el que se han especializado y la entidad de desempeño de su ejercicio profesional. Cabe destacar que es en el desempeño académico, principalmente de investigación y docencia, donde se reproduce con mayor claridad una identidad disciplinaria ligada al ejercicio en general y en torno a áreas de conocimiento y perspectivas teóricas en particular.

Un segundo rasgo que caracteriza a la sociología contemporánea es la proliferación de perspectivas teóricas. Al igual que el conjunto de las ciencias sociales, la sociología ha tendido crecientemente a la diferenciación de perspectivas antes que la convergencia de una perspectiva central o predominante. Esta tendencia se ha marcado a partir del



descentramiento de los enfoques fundamentales o constitutivos de la tradición sociológica: funcionalismo, estructuralismo, marxismo y el impulso naturalista o positivista, enfoques que independientemente de sus diferencias teórico-metodológicas coincidieron sin embargo en su orientación holista, es decir, en su pretensión de abordar la diversidad de niveles de los fenómenos sociales desde un sistema teórico.

La llamada “crisis de las ciencias sociales”, discurso por medio del cual se interpretó el proceso de descentramiento de estos enfoques y la emergencia de enfoques colaterales como el interaccionismo simbólico, la etnometodología, la teoría de la elección racional condujo a la precipitada impresión de que junto al fracaso de la pretensión omnicomprendiva de las grandes teorías, se ponía en duda el desarrollo del conocimiento sociológico. Como ha sido ampliamente documentado, esta pretendida crisis de la sociología o de las ciencias sociales correspondió más específicamente a la pérdida de consenso en torno a los enfoques o paradigmas holistas<sup>3</sup>.

Y sobre todo el debate que se abrió pasó conforme emergían enfoques alternativos lo que contribuyó al replanteamiento tanto de las cuestiones fundamentales de la sociología como a la discusión de nuevos problemas teórico-metodológicos, conforme las otras perspectivas excluyentes desarrollaban ámbitos de reflexión en torno a problemas comunes. El tratamiento de los autores contemporáneos forma parte del interés por las síntesis y los planteamientos multidimensionales de la teoría sociológica, como una de las estrategias adoptadas para enfrentar la llamada crisis de las ciencias sociales. Así se destaca la revisión y discusión de las teorías de Jürgen Habermas, Jeffrey C. Alexander, Anthony Giddens, Niklas Luhman, Pierre Bourdieu y de Alain Touraine<sup>4</sup>, por citar algunas de las orientaciones de mayor influencia.

---

<sup>3</sup> Emilio Duhau, Lidia Girola y Antonio Azuela, “Sujetos sociales y explicación sociológica” *Sociológica*, vol. 3, núm. 7/8, 1988; Gilberto Giménez, “Obstáculos para el progreso de la razón sociológica en México” en J.F. Leal y Fernández, A. Andrade Carreño *et al. Op. Cit.*, 1994; Gina Zabudovsky, “Reflexiones en torno a la teoría sociológica en México: los nuevos retos”, en J. F. Leal y Fernández, A. Andrade Carreño *et al. Op.Cit.*, 1994.

<sup>4</sup> Rafael Farfán Fernández (1998) “Habermas-Foucault: Dos Diagnósticos de la Modernidad”, *Sociológica*, III (6):85-109; Virginia Sánchez Rubio (1998) “Algunas notas sobre la distinción entre acción estratégica y acción comunicativa. Comentarios al trabajo de Jeffrey Alexander”, *Sociológica*, III (7/8):131-154; José Hernández Prado (1992) “Tradiciones de investigación y presuposiciones generales en la sociología”,

El descentramiento de los enfoques holistas y la incorporación de enfoques alternativos se acompañó a su vez de la redefinición de temas de investigación. A los temas de investigación centrados en las instituciones funcionales, los patrones de comportamiento, la integración, la estratificación, las clases sociales, los conflictos sociales y las movilizaciones colectivas, etcétera, se suman como nuevos temas la vida cotidiana, la cultura, la identidad, el género, la etnicidad, entre otros.

El panorama actual de la sociología en los ámbitos de investigación se caracteriza por la coexistencia de diversos enfoques, por un pluralismo metodológico y la apertura multidisciplinaria. El desplazamiento del funcionalismo por el marxismo y las teorías de la dependencia en la década de los sesenta, el descentramiento de estos últimos en la década de los ochenta; la incorporación de la teoría crítica, de las conclusiones de la filosofía y la sociología de la ciencia, de los debates en torno al postestructuralismo, la posmodernidad, la cultura y el género constituyen ejemplos de lo antes señalado. Líneas críticas que se han visto acompañadas de la exploración de las nuevas perspectivas y la recuperación de aquellas desconocidas en nuestro país. Así se han abierto camino las revisiones críticas en torno a la teoría de sistemas, el neofuncionalismo, la teoría de la elección racional y el individualismo metodológico.

Particularmente las décadas de 1980 y 1990 han sido fructíferas en la promoción del conocimiento y discusión de estos enfoques. Un esfuerzo acicateado por la asimilación de las conclusiones de los debates de la filosofía y la sociología de la ciencia postpositivistas,

---

*Sociológica*, VII (20):147-158; Alejandro Labrador Sánchez (1991) "La teoría crítica de Jürgen Habermas. Génesis conceptual y motivaciones profundas", *Acta Sociológica*, 4 (2/3):63-86; Rafael Farfán Hernández (1992) "La teoría crítica: ayer y hoy", *Sociológica*, VII (20):53-74; Murilo Kruchik (1987) "Nota sobre la sociología de Pierre Bourdieu", *Sociológica*, II (5):19-23; Jean Francois Prud'homme (1988) "Identidad social y representación política en la obra de Pierre Bourdieu", *Sociológica*, III (6):73-83; José Luis Lezama (1990) "Hacia una revaloración del espacio en la teoría social", *Sociológica*, V (12):33-45; Gina Zabludovsky Kuper (1992) "Los retos de la sociología frente a la globalización", *Sociológica*, VII (20):31-52; Silvia Molina y Vedia (1992) "Notas sobre el cambio de directriz en la teoría de los sistemas", *Sociológica*, VII (20):95-107; Luis Eduardo Gómez Sánchez (1992) "Luhmann o el sistema (im) posible. Cinco Objeciones", *Sociológica*, VII (20):109-123; Gonzalo Varela Petito (1992) "Niklas Luhmann en México", *Estudios Sociológicos*, 10(30):759-787; Murilo Kruschik (1998) "Alain Touraine: entre el actor y el sistema", *Sociológica*, III (7/8):117-129; Francisco Zapata (1992) "Premisas de la sociología accionalista", *Estudios Sociológicos*, 10(29): 469-487.

de la hermenéutica y de la fenomenología, así como del impacto de las teorizaciones derivadas de los giros lingüísticos y hermenéutico en las ciencias sociales<sup>5</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar, Alejandro (2002), “Espejismos de la identidad: conflicto y procesos sociales en Sonora”, en García et al. (coords.), *Sonora frente al siglo XXI*, Colson, Unison, Ciad

Almada Bay, Ignacio (2000) “¿Para dónde va Sonora? En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

Covarrubias V., Alex (2000) “La viabilidad económica de Sonora”. En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

Camberos Castro, Mario (2000) “Pobreza, desempleo y deuda pública: ¿Expectativas para Sonora en el siglo XXI?”. En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

Navarro Hernández Jesús Alejandro (2004) Estudio de empleadores. Mimeo, documento de circulación interna, Dpto. de Sociología y Administración Pública, Universidad de Sonora.

Núñez, Guillermo (2002), “Identidad regional: del discurso del poder al discurso democrático de la diversidad”, en García et al. (coords.), *Sonora frente al siglo XXI*, Colson, Unison, Ciad

Pineda Pablos, Nicolás “Sonora ante la disyuntiva centralización-descentralización”. En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

Méndez Saínz, Eloy (2000) “Las ciudades”. En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

Castro Luque, Ana Lucía (2000) “Los números tienen la palabra (anexo estadístico)”. En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*. Ediciones Cal y Arena. El Colegio de Sonora.

---

<sup>5</sup> Andrade Carreño, Alfredo. *Teoría Sociológica en México: Temas, Campos Científicos y Tradición Disciplinaria*, México, UNAM-FCPyS, 1998.

### **6.3. Aspecto Psicopedagógico**

Análisis documentados de las características actuales y de las tendencias en la enseñanza de la disciplina.

En la actualidad, la enseñanza de la Sociología de la Universidad de Sonora, se centra en los sistemas educativos tradicionales, prueba de ello es la rigidez del plan de estudios actual, que impide el desarrollo pleno de los alumnos y en donde la educación se centra en el maestro más que en éstos. La conferencia magistral de corte enciclopedista es una de las modalidades por excelencia, ya que de alguna manera es como a nosotros nos enseñaron, y reproducimos de la misma forma imitando a nuestros mejores maestros. Este último se convierte en transmisor del conocimiento y los estudiantes en simples receptores. Lo anterior ha ocasionado que los estudiantes reciban una formación diferenciada, es decir que pocos estudiantes tienen los insumos teóricos y conceptuales necesarios para poder seguir al maestro, y en todo caso los que lo logran se convierten en sus mejores alumnos. Los medios didácticos más socorridos son el texto y la exposición del maestro, ocasionalmente los estudiantes también exponen. Los métodos tradicionales dogmáticos se sustentan en una confianza sin límites en la razón del hombre y se basan en la autoridad del maestro. En este método el alumno recibe como un dogma todo lo que el maestro o el libro de texto le transmiten; requiere de educadores con dotes especiales de expositores, ya que la forma en que los alumnos reciben los conocimientos es a través de descripciones, narraciones y discursos sobre hechos o sucesos. El alumno por su parte responde a los requerimientos del maestro a través de asignaciones o tareas escritas o de forma memorizada.

Por lo anterior, cada maestro elige el programa que considera mejor, según su formación académica. En muchos casos ni siquiera sigue un programa, y por lo tanto no existe la consecución de los objetivos establecidos, aún y cuando a los profesores de tiempo completo se les pide una planeación de sus actividades y de sus cursos, y al profesor de asignatura un programa de la materia. No existen los mecanismos de evaluación y seguimiento que evalúen el desarrollo del programa y la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **a) Tipos de orientación**

Todos los espacios educativos que conforman el plan de estudios (cursos, seminarios y talleres) en el mayor de los casos incluyen tanto actividades de estudio individual (por ejemplo: búsqueda de información, análisis de la información, ejercicios y tareas) como actividades colectivas (ejemplo: trabajos en equipo, análisis y discusiones grupales). En ninguno de los casos se trabajará exclusivamente con una u otra orientación, aunque su preeminencia en cada uno de los espacios educativos puede variar de conformidad con los objetivos particulares de cada uno de ellos. Así, por ejemplo, mientras que en los talleres las actividades prácticas son especialmente relevantes, en los seminarios las discusiones y análisis colectivos ocupan un lugar de mayor importancia.

### **b) Enfoque educativo**

El enfoque educativo es el de organización departamental. Con métodos y técnicas de enseñanza tradicionales, el maestro transmite los conocimientos a sus estudiantes. No en todos los cursos los estudiantes son solo elementos pasivos, en algunos casos la interacción es importante, sobre todo en los cursos seminarios. Como los estudiantes no son expertos en algunos temas, en ocasiones los profesores dictan sus cátedras, y los estudiantes tienen oportunidad de interactuar a través de preguntas o reflexiones de tal manera que el intercambio y la discusión generan procesos de aprendizaje. En una disciplina de Ciencias Sociales como Sociología, ésta forma de intercambio, las conferencias, coloquios y mesas redondas, constituye una forma en la que se ha enseñado la disciplina.

## **6.4 Evaluación del plan de estudios vigente**

### **a).- Análisis del documento**

La licenciatura en Sociología de la UNISON inició sus actividades en septiembre de 1978, pero fue hasta 1982 cuando resultó formalmente autorizada por el Consejo Universitario. El marco que le da origen es el proyecto de Departamentalización de la Universidad de

Sonora; mediante esta estructura departamental los programas de licenciatura comparten un tronco común de asignaturas y reciben materias de servicio de otras especialidades.

Los objetivos del plan de estudios, aun cuando presenten limitaciones, pretenden ser cubiertos mediante una cierta organización de asignaturas, tiempos y créditos. En términos generales, el currículum se integra por 48 asignaturas, distribuidas en nueve semestres –se cursan formalmente 5 materias en el primer semestre, 6 del segundo al octavo y una en el noveno–, que representan 403 créditos, con un total de 3,520 hrs. Una de las características más notorias del plan de estudios es su orientación marcadamente teórica; del total de tiempo que comprende el estudio de la licenciatura, 2,928 hrs. (83.2%) está dedicada a cuestiones teóricas, mientras que el resto, 592 hrs. (16.8%) se destina a las prácticas. De acuerdo a la distribución de los tiempos, para el currículum el aprendizaje de la sociología, aunque también su actividad profesional, se concentra en el aprendizaje teórico, cuestión que en cierta manera contradice el espíritu de la disciplina, puesto que ésta es una ciencia tanto teórica como empírica, que trata de conocer y explicar los procesos sociales.

Más allá de la distribución de los tiempos, cuestión que como se anota arriba marca la orientación de los estudios, el currículum ordena las asignaturas en cuatro áreas, a saber, Disciplinas de Apoyo, Cursos Temáticos, Metodológica y Teórica. El cuadro No. 1 ubica las asignaturas de cada una de las áreas por semestre y señala el total del tiempo, así como los créditos dedicados a cada una de las áreas.

De acuerdo a la información contenida en la tabla, las áreas más importantes por su amplitud son Disciplinas de Apoyo y Metodológica, entre las dos consumen poco más del 56% del tiempo total del plan de estudios. Sigue en importancia el área Cursos Temáticos, que aunque con un curso más que la agrupación Metodología, tiene un menor número de horas. En último sitio se encuentra el Área Teórica, con la más baja concentración de tiempo y créditos. Con base en lo anterior, la licenciatura se integra preferentemente por asignaturas provenientes de ciencias de apoyo a la sociología y por otro lado los cursos temáticos y metodológicos.

Una observación de mayor detalle permite observar trazos más claros en la orientación del plan de estudios. En el área de Disciplinas de Apoyo, las ciencias que mayor atención merecen son Economía y Derecho, con 4 asignaturas cada una de ellas; y en menor medida Ciencia Política y Administración, las cuales cuentan con 2 cursos cada una de ellas. Por otro lado, el análisis de procesos sociales en regiones específicas tiene escasa atención en el plan de estudios, siete materias en total son dedicadas al estudio de estas cuestiones, todas ellas agrupadas en el Área de Cursos Temáticos; 2 para América Latina, 2 para el caso nacional y 3 para el estado de Sonora. En el caso del Área Metodológica 4 de sus asignaturas tienen una orientación cuantitativista, excluyendo la revisión de otro tipo recursos metodológicos, con lo cual, la posible investigación que se desarrolla en los Talleres de Investigación deberá estar influida por esta orientación.

La configuración y orientación de las asignaturas tiene al menos tres explicaciones posibles. Primeramente, la fuerte presencia de economía, derecho y administración (en la cual pueden ser incorporadas las asignaturas de ciencia política) no solo obedece una lógica amparada en la interdisciplinariedad de los estudios sociológicos, sino que el plan de estudios comparte un tronco común en sus primeros cuatro semestres con las licenciaturas de Derecho y Administración Pública, de ahí que figuren este tipo de asignaturas. Respecto a la inclusión de la economía la explicación gira en torno a la creencia que el desarrollo económico es el proceso más importante en las sociedades de este tiempo, cuestión que ya fue criticada en su momento. En segundo lugar, parecería que la escasa atención que merecen las regiones sociales y sus procesos se debe a que éstas cuentan con una especificidad menor y que pueden ser comprendidas bajo la lógica general de las sociedades, sobre todo en la idea de desarrollo y crecimiento. Finalmente, el énfasis en la medición de los procesos sociales debe su inclusión al avance que han tenido este tipo de metodología, pero omite, ya sea premeditadamente o por desconocimiento, otro tipo de recursos metodológicos, especialmente los provenientes de la antropología o etnografía.

De acuerdo al análisis sobre la organización del plan de estudios queda suficientemente claro que esta ordenación de tiempos, asignaturas y créditos no favorece una formación de calidad en el campo de la sociología. Esto puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

- a. Marcada orientación teórica
- b. Escaso desarrollo de prácticas profesionales
- c. Escasa atención hacia problemas sociales específicos
- d. Inclusión de disciplinas de apoyo sin clara relación con la enseñanza de la sociología
- e. Exclusión de recursos metodológicos diversos

**Cuadro 1. Áreas de concentración de materias**

A R E A S					
		Disciplinas de Apoyo	Cursos Temáticos	Metodológica	Teórica
S E M E S T R E S	I	Ciencia política I Historia de las doctrinas económicas Introducción al estudio del derecho		Metodología de la investigación Matemáticas	
	II	Ciencia política II Teoría económica Introducción al pensamiento Administrativo		Metodología de la Investigación Social I Estadística I	Teoría Sociológica I
	III	Derecho administrativo Derecho constitucional	Análisis social, económico y político de México I	Metodología de la investigación Social II Estadística II	Teoría sociológica II
	IV	Administración federal, estatal y municipal	Análisis social, económico y político de México II Historia social de América Latina I	Metodología de la investigación social III Estadística III	Teoría sociológica III
	V	Psicología social Historia económica y social mundial	Historia social de América Latina II Estructura social, económica y política de Sonora	Metodología de la investigación social IV	Teoría sociológica IV
	VI	Economía del desarrollo Sociedad y recursos ecológicos	Teoría de la estructura social Teoría agraria	Taller de investigación social I	Teoría sociológica V
	VII	Antropología social	Sociología de la frontera I Sociología rural I Sociología urbana I	Taller de investigación social II	Teoría sociológica VI
	VIII	Derecho agrario	Sociología de la frontera II Sociología rural II Sociología urbana II	Taller de investigación social III	Teoría sociológica VII
	<b>Total Cursos</b> <b>Horas</b> <b>créditos</b>	<b>15</b> <b>992</b> <b>124</b>	<b>13</b> <b>816</b> <b>100</b>	<b>12</b> <b>992</b> <b>98</b>	<b>7</b> <b>560</b> <b>70</b>



Nota: además de estos cursos, la licenciatura considera un seminario de tesis, el cual no está incorporado a algunas de las cuatros áreas, pero por su seriación parecería tener una estrecha conexión con el área de Metodología.

Materias de servicio. La licenciatura en sociología recibe 10 materias de servicio de los siguientes Departamentos y en las materias correspondientes:

- El Departamento de Matemáticas envía personal docente de su especialidad a impartir Matemáticas I, Estadística I, II y III, con valor de 10 créditos cada una, seriadas desde el primer semestre hasta el cuarto y conforman parte del área de metodología.
- Del Departamento de Humanidades se recibe la materia: Metodología de la Investigación, con valor de 6 créditos.
- Del Departamento de Economía: Historia de las Doctrinas Económicas, Teoría Económica, Sociedad y Recursos Ecológicos y Economía del Desarrollo; con un valor de 10 créditos las dos primeras y de 6 las restantes.
- Del Departamento de Psicología: Psicología Social Contemporánea, con un valor de 6 créditos.

Las materias de servicio equivalen a 84 créditos del total de 403 que tiene la carrera.

Tronco Común: La carrera de sociología comparte un tronco común de 22 materias con el programa de Administración Pública:

1. Matemáticas I
2. Metodología de la investigación
3. Introducción al estudio del derecho
4. Ciencia política I
5. Historia de doctrinas económicas
6. Estadística I
7. Metodología de la Investigación social I
8. Teoría sociológica I
9. Introducción al pensamiento administrativo
10. Ciencia política II
11. Teoría económica
12. Estadística II
13. Metodología de la Investigación social II
14. Análisis socioeconómico y político de México I
15. Derecho administrativo I
16. Derecho constitucional
17. Teoría sociológica II
18. Metodología de la Investigación social III
19. Administración federal, estatal y municipal.
20. Historia social de América Latina I
21. Metodología de la investigación social IV

Con la carrera de Derecho se comparten las mismas materias con excepción de tres: Metodología de la Investigación Social II, III y IV.

De los 403 créditos del total de la carrera y sus 48 materias el programa de sociología se encuentra estructurado de la siguiente manera:

1. Del tronco común:
  - 22 materias, que suman 178 créditos, forman parte del tronco común con la carrera de Administración Pública.
  - 19 materias, que suman 160 créditos, forman parte del tronco común con la carrera de Derecho.
2. Las 10 materias de servicio equivalen a 84 créditos del total de 403 que tiene la carrera.
3. De los 403 créditos, 1 crédito se establece como práctica o laboratorio por lo que son 402 créditos de materias teóricas, y cada hora aula equivale a 2 créditos, lo que da 201 horas-aula.
4. El 100% de las materias son obligatorias
5. Parte de la estructura son los **cuatro ejes** que conforman el plan:
  - a. **Teórica** de especialidad, que agrupa las materias de teoría sociológica. Le corresponden 7 materias que agrupan 70 créditos.
    - Teoría Sociológica I
    - Teoría Sociológica II
    - Teoría Sociológica III
    - Teoría Sociológica IV
    - Teoría Sociológica V
    - Teoría Sociológica VI
    - Teoría Sociológica VII
  - b. **Metodológica**, que proporciona las herramientas para la investigación social. Conformada por 13 materias equivalentes a 109 créditos.
    - Matemáticas I
    - Estadística I
    - Estadística II
    - Estadística III
    - Metodología de la Investigación
    - Metodología de la Investigación Social I
    - Metodología de la Investigación Social II
    - Metodología de la Investigación Social III
    - Metodología de la Investigación Social IV
    - Taller de Investigación Social I
    - Taller de Investigación Social II
    - Taller de Investigación Social III
    - Investigación Elaboración de Tesis

c. De **Disciplinas de Apoyo**, conformada por 20 materias equivalentes a 154 créditos. Los cursos pertenecen a campos relacionados con la profesión: Derecho, Psicología social, Historia, Antropología, Ciencia Política, Ecología y Economía.

- Introd. al estudio del derecho
- Ciencia política I
- Ciencia política II
- Historia de las doctrinas económicas
- Introd. al pensamiento administrativo
- Ciencia política II
- Teoría económica
- Anal. Socioeconómico y político de México I
- Anal. Socioeconómico y político de México II
- Derecho administrativo I
- Derecho constitucional
- Administración federal, estatal y municipal.
- Historia social América Latina I
- Historia social América Latina II
- Psicología Social Contemporánea
- Historia Económica y Social Mundial
- Sociedad y Recursos Ecológicos
- Economía del desarrollo
- Derecho Agrario
- Antropología Social

d. De **Cursos Temáticos**, que permiten profundizar en aspectos sociológicos particulares y de contexto. Lo conforman 8 materias equivalentes a 64 créditos.

- Sociología Rural I
- Sociología Rural II
- Sociología de la Frontera I
- Sociología de la Frontera II
- Sociología del Trabajo
- Sociología Urbana
- Teoría de la estructura Social
- Teoría Agraria

A. Ejes conductores: conceptual (Teoría, seminarios y talleres); formación profesional (metodológico e instrumental) e investigación.

1. Teórica de especialidad, que agrupa las materias de teoría sociológica
2. Metodológica, que proporciona las herramientas para la investigación social
3. Disciplinas de Apoyo, conformada por materias pertenecientes a campos relacionados con la profesión.

4. Cursos Temáticos, que permiten profundizar en aspectos sociológicos particulares y de contexto.

La carrera de sociología tiene una duración de 9 semestres, equivalente a una temporalidad de 4 años y medio si son cursadas las materias del eje de Metodologías de acuerdo a su seriación.

La programación semestral de la carrera de sociología que realiza la administración, está establecida en la manera en que aparecen las materias agrupadas en el listado del plan de estudios. De tal manera que un alumno que sigue la programación semestral ofrecida por la administración, no tendrá problema de cursos que se empalman en sus horarios, de apertura de grupos o de falta de aulas, entre otros. De manera regular un alumno que busca inscribirse en más materias se encontrará con uno de los problemas descritos.

El sistema de créditos le permite al alumno que al acumular ciertos créditos pueda inscribirse en cursos que corresponderían a semestres más avanzados. Hay ejemplos.

- La materia de Psicología Social Contemporánea requiere 150 créditos para que el alumno pueda inscribirse en ella, sin embargo está programada hasta el quinto semestre, aún y cuando un alumno regular al finalizar el tercer semestre acumula ya 154 créditos y está a uno de reunir los requisitos para inscribirse.
- Sociología de la Frontera I, se programa normalmente en el séptimo semestre, sin embargo puede ser cursada desde el sexto semestre al cubrir el requisito de cursar la materia Estructura socioeconómica y política de Sonora programada en el quinto semestre.

Sin embargo, aún con la flexibilidad mostrada en el sistema de créditos, el sistema de inscripción anual tiende a eliminarla si tiene una inscripción de 15 alumnos por grupo.

No se consideran prácticas de campo como tampoco un idioma extranjero.

El plan de estudios contiene 201 hora-aula y 1 hora de laboratorio que suman 403 créditos. El período lectivo como el semestre 2002-1 tuvo una duración de 15 semanas.

De manera general se estipula que:

- Materias de 10 créditos equivalen a 5 horas-aula durante la semana, que multiplicado por 15 dan 75 horas aula durante un semestre.
- Una materia de 8 créditos, 4 horas-aula a la semana multiplicado por 15 dan 60 sesiones.
- Una materia de 6 créditos, 3 sesiones a la semana multiplicado por 15 dan 45 sesiones.

B. Objetivos del plan de estudios.

Formar cuadros de profesionales capacitados para planear y desarrollar investigaciones y diagnósticos sociales, así como para elaborar e instrumentar estrategias de intervención útiles a los sectores gubernamentales, privados y sociales.

C. Perfiles de ingreso y del profesionista que se pretende formar (precisar actitudes, habilidades y conocimientos).

A escala regional, surgen problemas relevantes derivados del proceso de industrialización y urbanización, aquellos que surgen en el área rural. También realiza estudios enfocados a los fenómenos socio-políticos y cuestiones educativas.

La diversidad de temas que el sociólogo puede abordar y de los cuales los anteriores son algunos ejemplos, deviene de la complejidad de su propio objeto de estudio, que son las relaciones sociales.

El sociólogo podrá dedicarse a la investigación, diseñando o coordinando proyectos de investigación; a la asesoría, proponiendo pautas de acción en programas o proyectos llevados a cabo; a la docencia en instituciones de educación superior y a la promoción social. Según su especialidad, experiencia e interés podrá atender a los sectores público y privado, o a institutos, cooperativas y otras organizaciones autónomas.

D. Mapa curricular, seriación de asignaturas, integración vertical y horizontal del plan de estudios, y políticas de revalidación de estudios.

Por cuestiones de espacio y de tipo de documento se anexa el mapa curricular. La política de revalidación de estudios se sigue conforme al reglamento escolar. Corresponde a las oficinas de control escolar autorizar la revalidación.

E. Programas sintéticos y analíticos de las asignaturas.

## ASIGNATURAS

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Fecha : 26/01/2002

CARRERA: LIC. EN SOCIOLOGIA PLAN: 781 ESPECIALIDAD: OPCION :

CLAVE	ASIGNATURAS	TIPO	CRED.	H.TEO.	H.LAB.	CRED.REQ.	REQU.
0007	MATEMATICAS I	OBL.	10	5			
0451	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	OBL.	6	3			
0602	INTRO. AL ESTUDIO DEL DERECHO	OBL.	10	5			
0603	CIENCIA POLÍTICA I	OBL.	10	5			
0755	HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS	OBL.	10	5			
0014	ESTADÍSTICA I	OBL.	10	5			0007
0458	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL I	OBL.	6	3			0451
0605	TEORÍA SOCIOLOGICA I	OBL.	10	5			
0606	INTROD. AL PENSAMIENTO ADMINISTRATI	OBL.	10	5			
0607	CIENCIA POLÍTICA II	OBL.	10	5			0603
0759	TEORIA ECONOMICA	OBL.	10	5			0755
0025	ESTADÍSTICA II	OBL.	10	5			0014
0473	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL II	OBL.	6	3			0458
0609	ANAL. SOC. ECON. Y POL. DE MÉXICO I	OBL.	6	3			
0611	DERECHO ADMINISTRATIVO I	OBL.	10	5			0607
0612	DERECHO CONSTITUCIONAL	OBL.	10	5			0605
0614	TEORIA SOCIOLOGICA II	OBL.	10	5			0605
0035	ESTADÍSTICA III	OBL.	8	3	2		0025
0484	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL III	OBL.	6	3			0473
0617	ADMINIST. FED. ESTATAL Y MUNICIPAL	OBL.	6	3			0611
0619	ANAL. SOC. ECON. Y POL. DE MÉXICO II	OBL.	6	3			0609
0625	HISTORIA SOCIAL AMERICA LATINA I	OBL.	8	4			
0628	TEORIA SOCIOLOGICA III	OBL.	10	5			0614
0490	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL IV	OBL.	6	3			0484
0491	PSICOLOGÍA SOCIAL CONTEMPORANEA	OBL.	6	3		150	
0635	EST. SOC. ECON. Y POLITICO DE SONORA	OBL.	8	3	2		0619
0636	HISTORIA SOCIAL AMERICA LATINA II	OBL.	8	4			0625
0638	TEORIA SOCIOLOGICA IV	OBL.	10	5			0628
0639	HISTORIA ECONOM. Y SOC. MUNDIAL	OBL.	8	4			
0649	SOCIEDAD Y RECURSOS ECOLOGICOS	OBL.	6	3		230	
0651	TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIAL I	OBL.	10	1	8		0490
0652	TEORIA AGRARIA	OBL.	8	4		230	
0653	TEORIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL	OBL.	8	4			0614
0654	TEORIA SOCIOLOGICA V	OBL.	10	5			0638
0798	ECONOMIA DEL DESARROLLO	OBL.	6	3			0759
0666	TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIAL II	OBL.	10	1	8		0651
0667	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	OBL.	6	3			0653
0668	SOCIOLOGIA DE LA FRONTERA I	OBL.	8	4			0635
0669	TEORIA SOCIOLOGIA VI	OBL.	10	5			0654
0670	SOCIOLOGIA RURAL I	OBL.	8	4			0652
0671	SOCIOLOGIA URBANA	OBL.	8	4			0652
0715	TALLER INVESTIGACIÓN SOCIAL III	OBL.	10	1	8		0666
0716	SOCIOLOGIA DEL TRABAJO	OBL.	8	4			0653
0717	SOCIOLOGIA DE LA FRONTERA II	OBL.	8	4			0668
0718	TEORIA SOCIOLOGICA VII	OBL.	10	5			0669

0719	SOCIOLOGIA RURAL II	OBL.	8	4			0670
0720	DERECHO AGRARIO	OBL.	6	3			0612
0721	INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS	OBL.	11	1	9		0715

#### OBSERVACIONES

PARA QUE UN ALUMNO SE CONSIDERE PASANTE DE LA CARRERA LIC.EN SOCIOLOGIA DEBERA CUBRIR UN MINIMO DE 403 CREDITOS DE LOS CUALES CORRESPONDEN :  
403 A MATERIAS OBLIGATORIAS

Resulta menos que imposible realizar un análisis exhaustivo de los contenidos seleccionados por el plan de estudios en las materias, puesto que no existe, ni ahora ni antes, regulación institucional al respecto. En sus orígenes el documento estipulaba una serie de contenidos de enseñanza mínimos para las asignaturas, sin embargo en la práctica esto no operó suficientemente, ello se debe a que la UNISON y el propio departamento de sociología no atendieron este aspecto. Así, se dejó en libertad que cada profesor responsable de la asignatura diseñara su propio programa de materia y seleccionara los contenidos que consideraba convenientes, respetando en general el título de la materia. Pese a esta posible diversidad, al inicio de la década pasada, Raúl Rodríguez (1990) sostenía que el grueso de las asignaturas tenía como propósito la enseñanza del marxismo, que se utilizaba tanto para el estudio de la sociedad, como para la política, economía e historia. Ello se debía, por una parte a la importancia que tenía el marxismo en una etapa del desarrollo de las ciencias sociales en México y América Latina, incluida la sociología, y por otro lado, a la composición de la planta académica, que sin mediar un análisis riguroso sobre esta corriente, recuperaba los trabajos más conocidos de ese momento.

#### b) Análisis de los resultados

##### 1. Eficiencia Terminal

El plan de estudios de sociología comparte, como ya hemos expresado, el tronco común con las carreras de Derecho y Administración Pública. Todas las materias de los tres primeros semestres son compartidos en su totalidad, y alrededor de la mitad del cuarto semestre. Lo anterior ha propiciado que muchos estudiantes que no pueden entrar en especial a la carrera de Derecho en primera opción, opten por cursar los primeros semestres de Sociología o Administración Pública, y posteriormente piden el cambio de carrera. No conocemos con certeza el número de estudiantes que lo hizo; sin embargo, sabemos

también que ello permitía con facilidad que un estudiante cursara dos carreras, una después de otra, o bien de manera simultánea, ya que podía revalidar prácticamente una tercera parte del plan de estudios con el tronco común.

La información que obtuvimos de la Dirección de Servicios Escolares acerca de varias generaciones como a continuación describimos, nos permite darnos una idea y confirmar lo anterior.

#### **Eficiencia terminal aparente de la Licenciatura en Sociología**

<b>AÑO</b>	<b>INGRESO</b>	<b>AÑO</b>	<b>EGRESO</b>	<b>EFICIENCIA</b>
1994-2	61	1999-1	3	4.91
1995-1	32	1999-2	3	9.37
1995-2	89	2000-1	7	7.86
1996-1	28	2000-2	4	14.28
1996-2	82	2001-1	0	0
1997-1	46	2001-2	8	17.39
<b>TOTALES</b>	<b>338</b>		<b>25</b>	<b>7.39</b>

Fuente: Área estadística. Dirección de Planeación.

Hay que recordar que la duración de la carrera es de 4.5 años, por lo que quien ingresó en el periodo 1986-2, debió haber egresado en el año 1991-1. No obstante, según la misma fuente, el tiempo promedio necesario para egresar, tomando como base los egresados de las generaciones 2002-1 y 2002-2, fue de 12.5 semestres, es decir, cuatro semestres después de lo normal. Hay que tomar en cuenta que muchos estudiantes trabajan y si se atrasan deben esperar un año para volver a cursar de nuevo algunas materias en virtud de la rigidez del plan, pues la mayoría de las materias tienen prerrequisitos.

Lo anterior no escapa a la media que de manera aproximada se registra en algunas carreras de la Institución, como se ilustra en el siguiente cuadro:



**Egresados 2002-1 y 2002-2**  
**Número promedio de semestres necesarios para egresar**  
**Unidad Hermosillo**

PROGRAMAS	SEMES. PROM.
Arquitectura	11.51
Contador Público	12.03
Lic. en Ciencias de la Comunicación	11.11
Geólogo	12.79
Lic. en Historia	12.00
Ing. Agr. Fitotecnista	10.33
Ing. Agr. Zootecnista	9.50
Ing. Civil	13.92
Ing. Industrial Administrador	17.93
Lic. en Admón. Pública	12.18
Lic. en Economía	10.22
Lic. en Sociología	12.40
Lic. en Psicología clínica	10.89
Lic. en Psicología Educativa	13.35
Lic. en Derecho	12.07

Fuente: Área estadística. Dirección de Planeación.

El siguiente cuadro establece el número de bajas por año, de acuerdo a estadísticas de la Dirección de Planeación, y se confirma la idea de que un gran número de ingresos son de segunda opción; el bajo índice de egreso también se debe, como lo señalamos, al cambio de carrera, lo cual afecta de manera negativa los índices de eficiencia terminal, así lo demuestran las bajas.

**Licenciatura en Sociología**  
**Unidad Regional Centro**

AÑO	BAJAS
1984	3
1985	3
1986	4
1987	3
1988	1
1989	3

1990	3
1991	0
1992	1
1993	1
1994	2
1995	2
1996	1
1997	3
1998	6
1999	7
2000	5
2001	4
2002	2
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

Fuente: Área estadística. Dirección de Planeación.

## 2. Índices de titulación

En el inicio del plan de estudios de la carrera de sociología sólo contaba con la opción de titulación por tesis. Fue hasta el año de 1986 en que se registran dos egresados titulados mediante esta opción. De esa fecha hasta 1996, se titularon bajo esta modalidad 34 pasantes de la carrera de sociología, es decir, un promedio de 3 titulados por año.

A partir de 1997, se modifica el artículo 85 del Reglamento Escolar y se amplían las opciones de titulación; además de la tesis se podían titular automáticamente todos los estudiantes, incluyendo los que habían egresado, por promedio igual o mayor a 90, siempre y cuando hubieran sido alumnos regulares y cursado la carrera en un período máximo de 6 años. También se abrieron las opciones de trabajo profesional en la modalidad de disertación u obra publicada. El año de 1997 registró en total ocho titulados, la mitad mediante tesis y la otra por promedio.

En abril de 2002 el Reglamento Escolar sufre nuevamente otra modificación, la opción por promedio bajó hasta 85; el artículo 86 establece la oportunidad de obtener su título a los pasantes que hayan obtenido un promedio global o igual o mayor a 85 y 10.0 puntos por encima del promedio medio de la carrera..

Posteriormente se abrió el candado de alumno regular, quedando solamente el límite de los seis años máximo para cursar sus estudios. De 1997 hasta octubre de 2004, se titularon 21 estudiantes por el mecanismo de tesis, 18 por trabajo profesional y 31 por promedio, en suma 70 titulados, registrándose un incremento de 8.75 titulados por año. Los anteriores mecanismos permitieron casi triplicar la cantidad de titulados. A lo anterior hay que agregar que existen expedientes que se encuentran detenidos o en vías de trámite para la gestión del título, en algunos casos por no haber cubierto el adeudo, o también por falta de algún documento oficial. En esta situación se encuentran alrededor de 20 pasantes.

### 3. Indicadores de calidad del egresado

La siguiente tabla registra algunos indicadores que consideramos pueden ser calificados como de calidad. Como tenemos un criterio aproximado que nos indique sus dimensiones, partimos de los datos que nos proporcionó la Dirección de Planeación para analizar la situación únicamente de la División de Ciencias Sociales, que sería el punto de referencia más cercano. Con respecto al índice de satisfacción, Sociología ocupa el penúltimo lugar de todos los programas de la División, en una escala de 1 a 7, no obstante el índice no es muy bajo. Sin embargo, se encuentra en primer lugar en cuanto al porcentaje de egresados que consiguieron trabajo en menos de seis meses (77.78) y el segundo lugar (72.22) entre el porcentaje de egresados que trabajaron en el primer año y su actividad tuvo coincidencia con los estudios.

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Estudio de Egresados**  
**Resultados Preliminares**  
**División de Ciencias Sociales**

PROGRAMA ACADÉMICO	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE TRABAJARON EN MENOS DE 6 MESES	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE TRABAJARON EL PRIMER AÑO Y SU ACTIVIDAD TUVO COINCIDENCIA CON SUS ESTUDIOS
SOCIOLOGÍA	4.99	77.78	72.22
ADMÓN. PÚBLICA	4.97	68.25	47.62
HISTORIA	5.68	71.43	60.71
PSICOLOGÍA	5.42	69.57	72.83
COMUNICACIÓN	5.01	62.02	60.47
TRABAJO SOCIAL	5.82	53.13	53.13

Fuente: Área estadística. Dirección de Planeación

Nota: Escala del índice de satisfacción: 1= totalmente insatisfecho, 7= totalmente satisfecho.

#### 4. Estudio de egresados.

Desde su fundación, la Universidad de Sonora había carecido de un programa institucional de estudios de egresados. Aunque en los últimos años se desarrollaron algunos estudios, estos se hicieron de manera aislada, con diferentes metodologías y diversos énfasis, algunos sobre el mercado de trabajo y otros enfocados al desarrollo curricular. (Se anexa el estudio completo).

En el año 2002, la Institución inició formalmente los estudios de egresados, abarcando en una primera etapa un total de 15 programas, seleccionando aquellos que en los últimos años no habían modificado su plan de estudios, entre ellos el de la licenciatura en Sociología. Estos estudios forman parte de un proyecto presentado y aprobado en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (P-PIFI 2001-26-FO-13).

Con estos estudios se busca conocer la trayectoria educativa y laboral, así como las exigencias actuales del mercado de trabajo y la satisfacción de los egresados con la Institución y la carrera cursada. Lo anterior con el propósito de disponer de una herramienta

básica para la generación de propuestas encaminadas a reestructurar los planes de estudio y mejorar la calidad de los servicios educativos y administrativos que ofrece la Universidad.

Además se pretende que sea un instrumento que apoye la evaluación de los programas educativos, al proporcionar indicadores de calidad para medir sus resultados y contribuir a la rendición de cuentas a la sociedad. También se busca que sirvan de insumo para comparar el desempeño de los egresados de la Universidad de Sonora con los de las distintas instituciones de educación superior del país y formular estrategias que permitan superar las limitaciones encontradas. Asimismo, se busca fomentar el vínculo con los egresados, diseñar una oferta de educación continua de acuerdo a sus requerimientos y establecer programas tendientes a fomentar la titulación.

En general, para la realización del estudio se siguieron los lineamientos establecidos en la propuesta de esquema básico para estudios de egresados que se desarrolló en 1998, bajo la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En concordancia con dicha guía, se seleccionó como población a los egresados de la carrera de sociología que al menos tuvieran 5 años de haber concluido sus estudios. Así, el marco muestral se integró por las cohortes que egresaron entre los semestres de 1994-2 a 1997-1 compuestas por un total de 21 egresados. Debido al tamaño del universo de estudio se decidió realizar un censo en vez de seleccionar una muestra para obtener así información estadística de mayor calidad.

Se procedió a la actualización de un directorio de egresados a partir de diversas fuentes. Se consultó a las autoridades departamentales y los directorios telefónicos de las principales ciudades de la entidad, entre otros. Se diseñó el formato del cuestionario propuesto por la ANUIES para la encuesta de egresados, con el fin de que fuera más práctico y facilitara la captura de la información. Se eliminaron algunas preguntas y se modificaron otras para que fueran más comprensibles y se apegaran a las características del lenguaje utilizado en la región.

En general, se observan resultados positivos en el estudio de egresados de la licenciatura en Sociología. La mayoría de ellos se encuentran ocupados y un gran porcentaje lo hace en actividades relacionadas con su profesión. La principal actividad que desempeñan es la docencia, seguida por la atención a usuarios en bibliotecas y la coordinación de proyectos. Las condiciones de empleo para los egresados son buenas, ya que un alto porcentaje tiene contratación por tiempo indeterminado. Pero en cuanto al ingreso, el mayor porcentaje se ubica entre los que ganan de tres a cinco salarios mínimos mensuales, seguido por los que perciben más de cinco y hasta diez salarios mínimos, aunque se observa que los hombres acceden a mayores niveles de ingreso respecto a las mujeres.

Producto de sus nuevas condiciones laborales, los egresados de sociología han mejorado su nivel socioeconómico. Esto se comprueba por el hecho de que su posición económica actual se ubica principalmente en los niveles medio y medio alto, habiendo provenido de hogares cuyo tutor se encontraba en niveles ocupacionales de medio bajo a bajo.

Es importante señalar el nivel de satisfacción que presentan los egresados en la licenciatura en Sociología, el cual se encuentra por debajo del promedio institucional y dentro de los menores índices registrados en relación con las demás carreras analizadas.

Por otra parte, se observa una baja proporción de egresados titulados, por lo que resulta importante llevar a cabo acciones que promuevan las diversas opciones de titulación existentes, así como el diseño de otras.

Aún y cuando es alta la proporción de los egresados que han realizado estudios posteriores a la licenciatura, poco más de la mitad no se ha actualizado en su formación, por lo que sería conveniente la creación de un programa de educación continua para ellos.

Los egresados piensan que la licenciatura en Sociología les permitió adquirir de manera satisfactoria conocimientos generales de naturaleza científica y humanística, capacidad analítica y lógica y habilidad para la búsqueda de información.

Respecto al plan de estudios, es generalizada la opinión sobre la necesidad de su reestructuración actualizando contenidos, reforzando los aspectos metodológicos y técnicos e introduciendo prácticas profesionales.

#### 5. Caracterización de la planta docente

El plan de estudios no puede ser convenientemente evaluado sin una mínima mención a la planta académica que lo instrumenta, ya que ésta imprime características especiales a la enseñanza. Institucionalmente se carece de información confiable que permita trazar la evolución del cuerpo académico responsable de la instrumentación del plan de estudios de sociología en los 26 años de su existencia. Sin embargo, se puede realizar un esbozo general sobre su trayectoria. Para ello la evolución del cuerpo académico se ha ordenado en tres etapas: integración, formación y consolidación.

Etapa de integración. Esta primera fase, que comprende los primeros 12 años de existencia de la licenciatura (1978-1990), se caracteriza por la búsqueda e incorporación de profesionales de la sociología, cuestión compleja en la localidad ya que no existe este tipo de personal capacitado. Dada esta situación de escasez, la Institución recurre a la contratación de personal académico formado en disciplinas afines a la sociología, sobre todo abogados y economistas. Es en éstos últimos en que el cuerpo académico hace su mejor esfuerzo para la enseñanza de la sociología, pero que carece de una formación idónea. En la segunda mitad de la década de los años ochenta, esta carencia trata de ser superada mediante la incorporación de los egresados de la propia licenciatura, los cuales desplazarán a los iniciales académicos.

Etapa de formación. En esta fase que va de 1991 a 2000, se desarrollan esfuerzos considerables para profesionalizar al cuerpo académico. Una parte considerable de los profesores realizan estudios de posgrado, por lo cual sus niveles de escolaridad se mueven de la licenciatura hacia la maestría, y algunos de ellos continúan con su formación en el nivel doctoral.

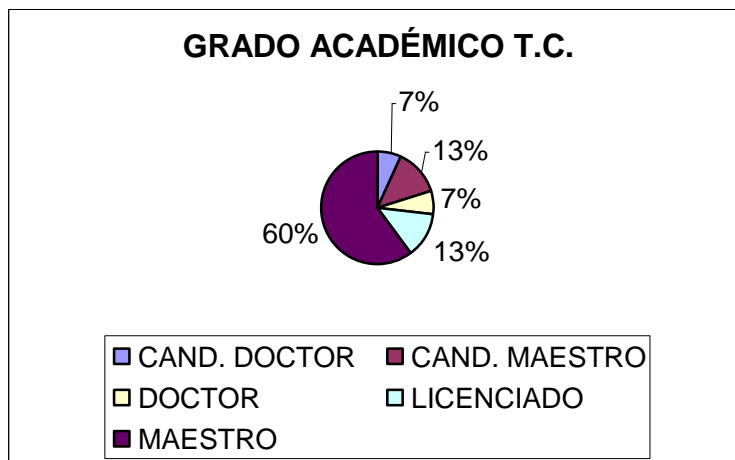
Etapa de consolidación (2001-a la fecha). Al inicio de la década pasada, algunos de los académicos logran obtener grados doctorales, hecho que impacta no solo en la enseñanza, sino en la diversificación de las actividades académicas, sobre todo de investigación. Aun cuando esta nueva etapa apunta hacia la mejora de la calidad del cuerpo académico en la licenciatura, queda pendiente que un mayor número de académicos complete su formación..

Con base en lo anotado, la trayectoria del cuerpo académico apunta en una dirección de consolidación; sin embargo, en lo que toca a la enseñanza de la disciplina, el esfuerzo no tiene respaldo mientras se opere bajo el esquema de actual plan de estudios, que actúa como una camisa de fuerza que impide la innovación en la enseñanza.

El Departamento de Sociología cuenta con 15 profesores de tiempo completo, 11 maestros de asignatura indeterminados y un promedio de 6 maestros de asignatura determinados.

En total suman 32 maestros, de los cuales dos cuentan con el grado de doctor, 20 con el grado de maestría y el resto poseen título de licenciatura. De los maestros de tiempo completo 3 de ellos son Titulares C, 3 son titulares B, 4 Titulares A y Asociados D. De los profesores de tiempo completo que tienen el grado de maestría, uno es candidato a doctor, y los que cuentan con licenciatura tres de ellos son candidatos a maestros. Del total de la planta docente de maestros de tiempo completo, el 60% cuenta con el grado de maestro, el 13% es candidato a doctor; el 7% posee el grado de doctor y el 13% cuenta con el grado de licenciatura. Lo anterior permite mostrar como la planta académica a alcanzado un aceptable grado de preparación académica.

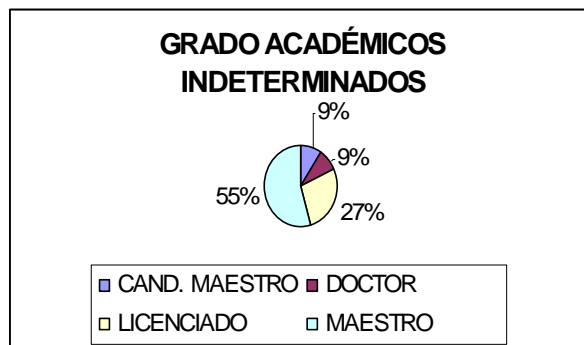




### Profesores de tiempo completo

NOMBRE	NOMBRA-MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGUEDAD
Castellanos Moreno Miguel	PTC	Lic.en Historia, Mtría. en Filosofía	profesor	Titular A	20 años 8 meses
Chávez Ortiz José Trinidad	PTC	Lic.en Antropología. Candidato a maestro.	profesor	Titular A	20 años 2 meses
Cuevas Aramburu Mario	PTC	Maestría	profesor	Titular B	19 años 3 meses
Enríquez Acosta Jesús	PTC	Lic. en Sociología Mtría. en Ciencias Sociales	profesor	Titular B	13 años 1mes
Gálvez Andrade Juan M.	PTC Ajuste	Lic. en Sociología Mtría. en Ciencias Sociales	Profesor	Titular A	17 años 2 meses
Mora Arellano Felipe	PTC	Licenciatura y Mtría. en Sociología	profesor	Titular B	18 años 2 meses
Navarro López Carlos	PTC	Ing. Agrónomo, Candidato a mtro. en Soc. Rural	profesor	Asociado D	21 años 1 mes
Navarro Hernández Alejandro	PTC	Lic. en Sociología Mtría. en Ciencias Sociales	profesor	Titular A	18 años 9 meses
Rocha Romero Gastón	PTC	Mtría. en Sociología, candidato a Doctor	profesor	Titular C	17años 7 meses
Rodríguez Jiménez Raúl	PTC	Doctor en C. Sociales esp. Educación	Profesor - investigador	Titular C	21 años 3 meses
Roldán Zimbrón Jorge	PTC	Licenciatura	profesor	Asociado D	19 años 6 meses
Tapia Fonllem Gabriela	PTC	Lic. en Sociología Mtría. en Ciencias Sociales	Profesor	Asociado D	18 años
Vivas Alejos Gerardo	PTC	Maestría	profesor	Titular C	22 años 6 meses
Castellanos Moreno Jorge	PTC	Mtría. en Filosofía	profesor	Asociado D	20 años 7 meses
Carrasco López Javier	PTC	Lic.en Derecho	profesor	Asociado D	¿?

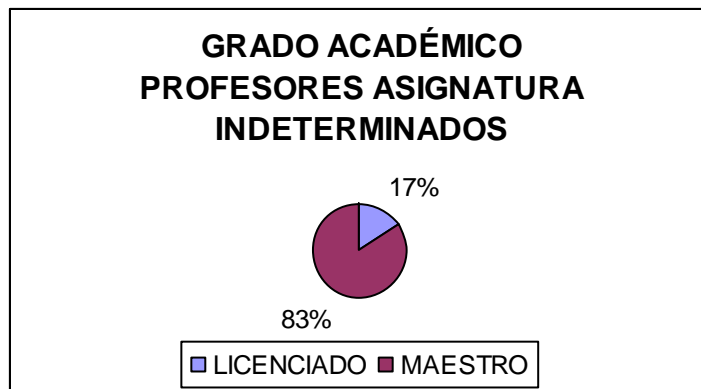
Por otra parte, puede observarse también que la planta docente de profesores indeterminados, cuenta con un grado académico aceptable, toda vez que la mayoría continúa sus estudios, por lo que en un futuro se podrá observar una notable mejoría.



### Profesores de asignatura indeterminados

NOMBRE	NOMBRA-MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGÜEDAD
Avendaño Enciso Alipia	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Administración	Asignatura	C	15 años 7 meses
Franco Osuna Abraham	Profesor	Licenciado	Asignatura	C	24 años
González Ramírez Guadalupe	Profesor	Maestría en Educación	Asignatura	A	18 años 5 meses
Ibarra Carmelo Jesús	Profesor	Licenciatura Candidato a maestro	Asignatura	C	19 años 6 meses
Larios Velarde Felipe	Profesor	Licenciatura	Asignatura	C	19 años 7 meses
Lutz Seym Arturo	Profesor	Maestría	Asignatura	C	10 años 7 meses
Martínez Rascón Cristina	Profesor	Doctora en Ciencias Sociales	Asignatura	C	17 años 2 meses
Montané Martí Julio	Profesor	Licenciado	Asignatura	C	10 años 7 meses
Moreno Valenzuela María	Profesor	Maestría	Asignatura	C	15 años 5 meses
Ortiz Ayala Raúl	Profesor	Maestría	Asignatura	C	14 años
Poom Medina Juan	Profesor	Maestría	Asignatura	C	9 años 6 meses

Con respecto a los profesores de asignatura determinados, el programa de Sociología cuenta con una buena cantidad de profesores que en cualquier momento cubren con el perfil y el grado académico para aspirar a una plaza de profesor de carrera. Esto nos indica que la Institución no tendría que invertir mucho tiempo en preparar cuadros, toda vez que la mayoría de los profesores ha realizado su maestría en programas que se encuentran en el padrón de excelencia del CONACYT, como se muestra en la siguiente gráfica.



### Profesores de asignatura determinados

NOMBRE	NOMBRA- MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGUEDAD
Gaytán Fontes Ana A.	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	D	5 años 4 meses
Moreno Murrieta Leopoldo	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	5 años 4 meses
González Aguilar Raúl	Profesor	Licenciatura en Sociología	Asignatura	C	7 años 4 meses
Jorquera Limón Ramón	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	3 años
Murrieta Saldívar América	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	7 años 4 meses
Montaño Bermúdez Romualdo	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Sociología	Asignatura	D	5 años 4 meses

#### 4.- Proporción de créditos y de cursos básicos impartidos por profesores de carrera.

Relación de porcentaje hora-aula de los profesores de tiempo completo y el plan de estudios de sociología

NOMBRE	MATERIAS	HORAS(1)	TOT	%(2)
1. Carrasco López José Javier	1. Ciencia política. I (Derecho) (3) 2. Ciencia política II. (Derecho). (3)	10 y 5 horas	15	
2. Castellanos Moreno Miguel	3. Análisis sociopolítico de México II	6	6	2.7
3. Castellanos Moreno Jorge	4. Met. Invest. Soc. I. 5. Met. de la Investigación Soc. II.	18 y 9 horas	27	12.2
4. Chávez Ortiz José Trinidad	6. Teoría Agraria 7. Antropología Social	4 y 3 horas	7	3.1
5. Cuevas Aramburu Mario	8. Ana. Soc. Econ. Mex. I. 9. Hist. Soc. de Am. Lat. I 10. Form. Soc. Mex. I	6, 4 y 4	14	6.4
6. Enríquez Acosta Jesús Angel	11. Teoría Sociológica VII	5	5	2.3
7. Gálvez Andrade Juan Manuel	12. Teoría Sociológica I, 13. Teo. Soc. II, 14. Ciencia Pol. I	10, 5 y 10	25	11.4
8. Mora Arellano Felipe de Jesús	15. Seminario de Tesis (1T. y 9 P.)	11	11	5
9. Navarro Hernández Jesús Alejandro	16. Teoría Soc. I., 17. Teo. Soc. IV. 18. Soc. del trabajo.(3) 19. Met. Inves. Soc. IV	10, 5, 6, 6	27	12.2
10. Navarro López Carlos Ernesto	20. Soc. Rural I 21. Soc. Rural II. Taller Inv. Soc. III(1 T, y 8 P)	4, 4, 10	18	8.2
11. Rocha Romero Gastón	22. Soc. Frontera I 23. Soc. Frontera II	4 y 4	8	3.6
12. Rodríguez Jiménez José Raúl	24. Teoría Soc. II	5	5	2.3
13. Roldan Zimbrón Jorge	25. Teoría Sociológica III 26. Teoría Sociológica VI	5 Y 5	10	4.5
14. Tapia Fonllem Ana Gabriela	27. Teoría Sociológica I 28. Soc. Urbana	20 y 4	24	10.9
15. Vivas Alejos Gerardo	29. Taller inv. Soc. I (1 T, y 8 P) 30. Teo. Soc. V	10 y 5	15	6.8
<b>TOTAL</b>	<b>31 MATERIAS</b>		<b>216</b>	<b>92</b>

(1) NOTA: El total de horas es la carga laboral total del profesor de tiempo completo a la que tiene derecho a ser contratado que equivalen a 216 horas – aula en su conjunto.

(2) NOTA: El porcentaje muestra las horas – aula que atienden los profesores de tiempo completo dentro de la carrera de sociología, así como el porcentaje total.

Sin embargo, es necesario precisar que lo anterior varía de acuerdo a:

1. La programación semestral en el que se dan apertura de grupos de una misma asignatura.
  2. La carga extra que se le asigna a los profesores.
  3. No están considerados los profesores de asignatura indeterminados.
- De los 403 créditos, 37 corresponden a práctica o laboratorio, equivalentes a un crédito por hora, y 366 créditos que corresponden a materias teóricas, equivalentes a 2 créditos por hora – aula, considerando que existe una hora de trabajo extracurricular. El total de horas – aula porcentual equivale a 220 horas – aula. Para fines de la relación porcentual de horas – aula de los profesores de tiempo completo se toma como el 100%, el número de 220 horas.
- Los profesores de tiempo completo imparten un total de 175 créditos de lo que es el plan de estudios de sociología: cubren un total de 25 horas – aula y 300 créditos de teóricas que equivalen a 150 horas – aula.

**(3) NOTA:** No se contabilizan estas materias, porque no se imparten en la carrera de sociología.

## Relación de porcentaje materias que atienden los profesores de tiempo completo en la Licenciatura de Sociología

➤ El total de materias es 48

Nombre	Materias	%
1. Carrasco López José Javier	1. Ciencia pol. I (dere) (3) 2. Ciencia política II. (derecho). (3)	
2. Castellanos Moreno Miguel	3. Análisis sociopolítico de Mex. II	2.0
3. Castellanos Moreno Jorge	4. Met. Invest. Soc. I. 5. Met. De la Invest. Soc. II.	4.2
4. Chávez Ortiz José Trinidad	6. Teoría Agraria 7. Antropología Social	4.2
5. Cuevas Aramburu Mario	8. Ana. Soc. Econ. Mex. I. 9. Hist. Soc. de Am. Lat. I 10. Form. Soc. Mex. I	6.3
6. Enríquez Acosta Jesús Angel	11. Teoría Sociológica VII	2.0
7. Gálvez Andrade Juan Manuel	12. Teoría Sociológica I, 13. Teo. Soc. II, 14. Ciencia Pol. I	6.3
8. Mora Arellano Felipe de Jesús	15. Seminario de Tesis	2.0
9. Navarro Hernández Jesús Alejandro	16. Teoría Soc. I., 17. Teo. Soc. IV. 18. Soc. del trabajo. (3) 19. Met. Inves. Soc. IV	6.3
10. Navarro López Carlos Ernesto	20. Soc. Rural I 21. Soc. Rural II. 22. Taller Inv. Soc. III	6.3
11. Rocha Romero Gastón	23. Soc. Frontera I 24. Soc. Frontera II	4.2
12. Rodríguez Jiménez José Raúl	25. Teoría Soc. II	2.0
13. Roldan Zimbrón Jorge	26. Teoría Sociológica III 27. Teoría Sociológica VII	4.2
14. Tapia Fonllem Ana Gabriela	28. Teoría Sociológica I 29. Soc. Urbana	4.2
15. Vivas Alejos Gerardo	30. Taller inv. Soc. I 31. Teo. Soc. V	4.2

(3) NOTA: No se contabilizan estas materias porque no se imparten en la carrera de sociología.

5.- Cargas académicas establecidas para profesores de carrera (clase frente a grupo, asesorías, dirección de tesis profesionales, investigación, servicios a la comunidad, desarrollo de material didáctico).

De acuerdo al Estatuto de Personal Qcadémico (EPA), y al Contrato Colectivo de Trabajo, existen diversas categorías de Profesores de Tiempo Completo: los Profesores Asistentes tienen una carga académica de 14 horas aula a la semana, los Profesores Asociados tienen una

carga académica de 10 a 12 horas aula a la semana y los Profesores Titulares poseen una carga académica de 5 a 9 horas aula a la semana.

En la actualidad, ocho maestros de Tiempo completo tienen su indeterminación en una o todas las materias del Tronco Común que en este plan comparten las carreras de Derecho, Administración Pública y Sociología. Dado que existe una tendencia a la desaparición de las materias de dicho espacio por las reformas a los planes de estas carreras, la carga de esos docentes deberá establecerse en el nuevo plan; o bien en nuevas materias en las que se impartirían servicios. Sin embargo, existe el siguiente problema: el profesor que es abogado, no encuentra espacio natural en el nuevo plan, puesto que todas las materias de Derecho desaparecen. Una solución posible es que pudiera ser readscrito por el programa de Derecho. Por otro lado, existen tres plazas de tiempo completo que aparecen bajo la modalidad de Ajuste de Contratación; lo anterior significa que los maestros tienen que impartir una carga de 25 horas. Existe un plan de conversión de las plazas de ajuste a tiempo completo, lo cual solucionaría el problema al no tener que programarse tanta carga a estos docentes, y a su vez generarían nuevos espacios que el plan requiere para los espacios de investigación, difusión, tutorías, etc.

c) Evaluación que exprese el grado de adecuación del plan de estudios vigente con relación a los aspectos que determinan su relevancia y pertinencia:

#### 1. Socioprofesionales

A la distancia de más de veinticinco años de haber sido formulada la propuesta del plan de estudios de la licenciatura es posible ubicar varias limitaciones. Una de ellas radica en recortar el horizonte de la disciplina a un par de problemas: el desarrollo y crecimiento de las sociedades. Estos temas han sido largamente tratados por la sociología, desde su inicio y hasta la actualidad. Pero las nociones sociológicas de desarrollo y crecimiento son más amplias que las perfiladas por el plan de estudios. Para la disciplina, estos conceptos están asociados a una constelación de factores diversos, entre los que destacan las innovaciones tecnológicas, los movimientos políticos, las instituciones, las creencias y el crecimiento económico. No obstante esta diversidad analítica, el plan de estudios perfila como único horizonte el crecimiento económico, con lo cual no sólo reduce la problemática a uno de

sus aspectos, sino que además supedita la práctica profesional de la sociología al campo de la economía, al menos en las zonas no tratadas por esta disciplina. De esta manera, la primera limitación en la propuesta curricular radica en reducir el campo disciplinario y práctica de la sociología al desarrollo y crecimiento, preferentemente económico.

Otra de las limitaciones se halla en la interpretación de las sociedades nacional y estatal. El plan de estudios considera que estas sociedades se encuentran en franco proceso de crecimiento, por lo que la sociología debe contribuir a él. Aquí aparece un error de interpretación, atribuido sobre todo a la lectura positiva de la realidad nacional. Desde la segunda mitad de la década de 1970, la economía mexicana muestra signos claros de fractura en su patrón de desarrollo, la devaluación de la moneda nacional en 1976 es un claro indicador de ello. Pese a lo anterior, y a que las economías internacionales se encuentran en recesión, el plan de estudios opta por una interpretación optimista, seguramente influida por los descubrimientos de los abundantes yacimientos de petróleo y por el aumento de los precios internacionales del crudo. Poco tiempo después, en los primeros años de la siguiente década la crisis nacional mostrará su gravedad en todos los espacios sociales. Este error de origen impidió reconocer los principales procesos que cambiarían la estructura de las sociedades y sus actores. Así, en este orden de cosas, la respuesta a la crisis que procesaron las sociedades, especialmente la mundialización de la economía, el rediseño del Estado, el aumento en los niveles de pobreza o la globalización no solo quedaron ausentes del plan de estudios, sino que su análisis estuvo cancelado puesto que la orientación original del plan de estudios fue hacia el crecimiento y el desarrollo sociales.

Además de estas dos limitaciones en la construcción de la propuesta curricular, el plan de estudios presenta otra grave deficiencia. Está dada por el factor temporal. A poco más de un cuarto de siglo, el plan de estudios vigente tiene una marcada obsolescencia, no solo en su propuesta, sino en los contenidos que seleccionó para la enseñanza de la sociología.

Varios asuntos pueden ser mencionados al respecto, pero baste ilustrar el anacronismo del plan de estudios con dos de los nuevos horizontes develados por la sociología



contemporánea. Por un lado, la sociología practicada en la actualidad cada vez se ocupa más por generar explicaciones sobre los actores, sus relaciones y sus producciones, sean estos materiales o simbólicas, para ello dispone de diversas herramientas metodológicas con el fin de aportar evidencia empírica que sostenga las explicaciones. Por otro lado, en las pasadas dos décadas las ciencias sociales, incluida por supuesto la sociología, han mostrado cambios substanciales en sus maneras de investigar y explicar sus objetos de estudio, trazando nuevas conexiones entre las ciencias sociales. Así, por ejemplo, no es posible comprender cabalmente la familia, el Estado, la violencia, la migración o la educación, sin los aportes que han realizado diversas disciplinas sociales. Estas cuestiones quedaron fuera de atención en el plan de estudios de la licenciatura, pero lo que es más preocupante aún, continúan sin posibilidad de incorporación sin el rediseño del currículum. Por supuesto que los avances en la sociología tratan fundamentalmente de conocer y explicar los abundantes y complejos cambios presentados en las sociedades contemporáneas, cuestión ausente en la propuesta del plan de estudios.

## 2. Disciplinarios.

La versión original del plan de estudios de la licenciatura justifica la apertura de la licenciatura *en los acelerados e irregulares cambios que presenta el país y el estado en el último cuarto del siglo pasado. Diversas experiencias han demostrado que estos cambios pueden llevar a un crecimiento anárquico y conflictivo o a un desarrollo verdadero con la participación de las mayorías.* Sin embargo ocurre con frecuencia que los proyectos de desarrollo arrojan resultados no previstos por los economistas y los estadistas que los formulan. Justamente aquí, en el fomento al desarrollo, es donde el plan de estudios fija la importancia de la sociología, *ya que sus practicantes aportan concepciones que explican la dinámica de los grupos sociales dentro de una concepción integral de la sociedad* (Fundamentos, s/f:1-4).

Esta justificación general adquiere mayor concreción con la caracterización que se hace del estado de Sonora. El mismo documento sostiene que el estado es una región que transita de la sociedad rural a la urbana, de la economía agrícola a la industrial, en fin, del atraso a la modernidad. Tal interpretación centra la atención en los problemas del crecimiento y el

desarrollo. El sociólogo se inscribe en este proceso como el agente responsable de propiciar el cambio, como profesional en la resolución de problemas que encierra el crecimiento, sobre todo de la sociedad sonorense.

De acuerdo a la caracterización de la sociedad y la práctica profesional de la sociología, el plan de estudios delinea los posibles campos de trabajo profesional del egresado. *Trabajará en las actividades de docencia e investigación en el nivel medio superior y superior, en la formación de colectivos sociales y en el análisis de datos sociales* (op.cit.:5). Todas estas potenciales actividades profesionales tienen como referente el desarrollo y crecimiento de las sociedades.

### 3. Psicopedagógicos

En el año de 1978, la Universidad de Sonora impulsa un amplio proceso de modernización institucional con la finalidad de adaptar la universidad a los cambios que registra el estado de Sonora. Las principales acciones de este proceso de modernización son la reforma a su organización académica y la ampliación de la oferta educativa institucional. En el primer caso la reforma consistió en la reordenación de las funciones de docencia e investigación en un modelo departamental, pretendiendo con ello unificar estas actividades bajo una misma figura administrativa, el departamento, substituyendo la antigua organización basada en escuelas. Para ello se crean seis grandes departamentos: Ciencias Químico Biológicas, Ciencias Químicas, Ciencias e Ingeniería, Ciencias Económico Administrativas y Humanidades y Ciencias Sociales. Estos departamentos cubren los campos de conocimiento trabajados en la Institución en aquel entonces.

En lo que toca a la ampliación de la oferta educativa, en este año y los primeros de la década siguiente, la UNISON funda nuevas opciones profesionales en el nivel de licenciatura, entre las que destacan lingüística, ciencias de la comunicación, psicología, administración pública y sociología. Conviene apuntar que la departamentalización no solo no resolvió los antiguos problemas de organización académica, sino que además generó efectos no previstos por el nuevo modelo. Tres casos ilustran la situación. Por una parte, la vieja organización académica basada en escuelas no desaparece, por el contrario se

refuerza, por lo que durante poco más de una década la UNISON mantiene un par de estructuras en su organización académica.

Por otro lado, la unificación de las funciones de docencia e investigación, uno de los objetivos centrales de la reforma institucional, permanecen separadas, sin posibilidad de conexiones; la primera desarrollada en unos cuantos centros de investigación y la segunda en las escuelas y departamentos. Finalmente, las seis amplias agrupaciones de conocimiento, denominadas en el proyecto original como departamentos, devienen en una serie instancias administrativas de menor amplitud, fundadas por el campo de enseñanza atendido, también conocidas como departamentos, de esta manera, cada una de las licenciaturas genera su propio departamento. Aunque la estructura considera que estos departamentos deben guardar una estrecha vinculación, en la práctica cada uno de ellos opera de manera independiente, sin criterios de regulación institucional.

En este contexto institucional emerge y desarrolla la licenciatura de sociología y su plan de estudios en sus primeros 13 años de existencia. Desde aquí es posible comprender tanto la apertura de la licenciatura como la selección y organización de los conocimientos que realiza el plan de estudios.

## **6.5. Conclusión general de la fundamentación**

Desde la disciplina, los cambios experimentados por la sociología tanto en el plano conceptual como en el contexto social, han generado una situación favorable para que los proyectos institucionales de formación profesional se reestructuren atendiendo a las nuevas características del desarrollo de la disciplina. Entre los cambios que indiscutiblemente forman parte de esta transformación podemos apuntar los siguientes: el refuerzo de la formación teórico-metodológico; la promoción de una actitud plural; el fomentar del acercamiento interdisciplinario y la generación de mecanismos y programas que respalden la actualización permanente.

La especificidad de la reestructuración de los proyectos de formación de sociólogos del momento presente puede ser mejor comprendida si tomamos en cuenta la distinción entre la formación científica centrada en los aspectos de teoría y metodología, y la formación

profesional, centrada en el saber instrumental del campo de aplicación. Mientras que la formación científica provee los elementos analíticos constitutivos de la tradición disciplinaria, la formación profesional provee los conocimientos sustantivos, las teorías específicas y la información empírica disponible de un ámbito de conocimiento y de acción práctica.

Desde el punto de vista social, las nuevas tendencias económicas y sociales en México sobre todo a partir de los años noventa se encuentran fuertemente influidas por el proceso de globalización mundial y la instauración de políticas neoliberales, que derivaron en la reducción del papel del Estado en la economía, así como la reformulación y reducción de las políticas de bienestar social. En el ámbito de la economía se impulsan la reconversión industrial y al sector exportador, y se advierte un reacomodo de los sectores económicos a partir del peso creciente del sector servicios; asimismo se acelera el desarrollo tecnológico, especialmente de la industria informática y de comunicación.

Respecto a la situación específica de Sonora se pueden advertir las siguientes tendencias:

- Disminución notable del ritmo de crecimiento económico a partir de la década de los años ochenta.
- Pérdida de centralidad del sector primario en la economía y el entronizamiento del sector servicios
- Crecimiento explosivo de la población en pobreza y pobreza extrema y un aumento correlativo de los índices de desempleo y empleo informal.
- Aceleración del proceso de urbanización de la población en las dos últimas décadas.
- Deterioro generalizado del tejido social: violencia, conflictos familiares, incremento de los índices de delincuencia, drogadicción, entre otros.

Desde el punto de vista de empleadores:

El principal demandante de sociólogos en México ha sido el Estado, en diversas dependencias públicas, el sociólogo realiza tareas como la elaboración y ejecución de programas de desarrollo y asistencia social, de promoción social, de asesoría para directivos, generando y procesando información y, organizando grupos de trabajo.

En el sector académico como docente e investigador, en el ejercicio de la disciplina, la sociología surge para generar conocimiento en los niveles básico y aplicado.

La incursión del sociólogo en el sector privado es todavía muy incipiente. No obstante, los pocos que laboran en este sector lo hacen en el diseño y aplicación de encuestas de opinión pública, para la investigación de mercado y también realizando labores de periodista en los medios de comunicación.

Desde el punto de vista de los egresados se tiene que las condiciones de empleo son buenas, ya que un alto porcentaje tiene contratación por tiempo indeterminado. Pero en cuanto al ingreso el mayor porcentaje se ubica entre los que ganan de tres a cinco salarios mínimos mensuales, seguido por los que perciben más de cinco y hasta diez salarios mínimos, aunque se observa que los hombres acceden a mayores niveles de ingreso respecto a las mujeres. Sin embargo, ello es una tendencia general en todas las profesiones.

Una de las principales razones para reformar el plan de estudios vigente, fueron las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a propósito de la evaluación al programa de Sociología. Entre ellas se encuentran las siguientes:

1. La rigidez del plan de estudios actual, ya que todas las asignaturas son obligatorias. Lo anterior propicia que los alumnos no puedan adelantar materias.
2. El programa 1978 – 1, no cuenta con un documento base donde se estipulen los objetivos del programa, así como los perfiles de ingreso y egreso.
3. La necesidad de elaborar un nuevo plan de estudios con un cuerpo colegiado, que defina la concepción y orientación, y tome en cuenta el contexto regional, nacional e internacional en la que se inserta la práctica de la disciplina.
4. El nuevo plan deberá plasmarse en un documento formal que establezcan con claridad, objetivos, perfil de ingreso y egreso, conjunto de actividades académicas correspondientes, créditos, estructura curricular definida, ejes conductores que establezcan la congruencia horizontal y vertical, tanto en lo conceptual, formación

práctica y de investigación, así como la flexibilidad, introduciendo materias optativas.

5. Es necesario establecer los criterios de instrumentación y la reglamentación previa, así mismo la manera de evaluación periódica.
6. Es necesaria la reestructuración del tronco común, debido a que de las 22 asignaturas que se comparten en tronco común con las carreras de Derecho y Administración Pública, en total suman 178 créditos y son excesivas. Se orientan más a las otras disciplinas y poco a la sociología. Durante los tres primeros semestres los estudiantes mantienen una distancia considerable con su disciplina. Además, el tronco común es utilizado como un medio por los estudiantes que no pueden entrar de primera opción a la carrera de Derecho; una vez inscritos en Sociología o Administración Pública, optan por cambiarse, hecho que repercute en la eficiencia terminal de ambos programas.
7. El plan de estudios actual carece de prácticas de campo.
8. En el plan de estudios actual esta ausente el requisito de un idioma extranjero, ni siquiera en su modalidad de requisito de egreso. Ello pone al programa en desventaja, dada la exigencia del mercado de trabajo en este campo. Además, es importante por las exigencias de la disciplina, que requiere la revisión de fuentes documentales y bibliográficas en otros idiomas.
9. Deberá tomarse en cuenta los cambios en el mercado de trabajo y los comentarios expresados por empleadores y egresados.
10. Es necesario que el nuevo plan subsane algunas deficiencias detectadas en la formación de los estudiantes. Debería haber espacios que desarrollen habilidades de expresión oral y escrita, así como el fomento de hábitos de estudio.

Además de lo anterior, es necesario la reestructuración del plan de estudios actual para adecuarlo a la nueva filosofía educativa y el modelo curricular planteado en el Plan de Desarrollo Institucional 2001 – 2005, de la Universidad de Sonora.

## **7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

## **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

### **7.1.- Objetivos generales:**

Formar profesionales con los siguientes atributos:

- Con capacidad científica para conocer, transmitir y aplicar saberes sobre las sociedades humanas, especialmente la mexicana y sonoreense.
- Con habilidades para conocer los procesos de interacción, integración, reproducción y transformación sociales en sus dimensiones individual, colectiva e institucional.
- Con capacidad para el uso de recursos teóricos, metodológicos y técnicos propios de la disciplina, así como otros saberes complementarios
- Con capacidad para proponer posibles alternativas de solución a los problemas sociales.
- Desarrollar los valores propios de la ciencia sociológica –objetividad, sistematicidad, originalidad y ampliación de los horizontes del saber-, así como los del ejercicio profesional –honestidad, responsabilidad, eficacia y el respeto hacia los bienes públicos, con la finalidad de mejorar la calidad y equidad de la vida humana.

### **7.2. Perfil curricular:**

#### **Perfil de ingreso:**

El aspirante que desee ingresar a la carrera de licenciado en sociología de la Universidad de Sonora, deberá contar con conocimientos de nivel medio superior en el área de Ciencias sociales. Además deberá Poseer habilidades para la lectura y comprensión de textos; Interés por los problemas sociales y la investigación; un pensamiento abierto, plural y tolerante frente a la diversidad cultural e ideológica de nuestro entorno social.



**Perfil de egreso:**

Un profesional con capacidad científica para investigar los procesos de interacción, integración, reproducción y transformación de las sociedades humanas en sus dimensiones individual, grupal e institucional, especialmente en las sociedades mexicana y sonoreense. Así mismo, tendrá capacidad para proponer y aplicar alternativas de solución a problemas sociales mediante el uso de instrumentos sociológicos, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad y equidad de la vida humana.

Para esto, el egresado será capaz de:

- Identificar la dimensión sociológica de las interacciones entre individuos, grupos e instituciones que configuran los procesos de interacción, integración, reproducción y transformación de las sociedades humanas.
- Usar instrumentos y aplicar técnicas adecuadas para cualificar o cuantificar los elementos y sus relaciones.
- Determinar las características particulares de un fenómeno o problema sociológico.
- Planear proyectos o programas de investigación y/o intervención sociológica.
- Ejecutar proyectos o programas elaborados.
- Evaluar los programas o proyectos y sus resultados en términos sociales y disciplinarios.

### 7.3. Descripción general del plan de estudios:

#### Descripción general del plan de estudios

##### a) Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar.

El nuevo plan de estudios está organizado en cinco ejes formativos —común, básico, profesional, especializante e integrador— que comprenden 49 asignaturas cuyos créditos suman 350, más cuatro de actividades complementarias a la formación integral da un total de 354 créditos, que el alumno deberá cubrir para concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología. El plan de estudios está diseñado con base en competencias, es decir, en las prácticas. El hecho de que una sea prerrequisito de otra, hace difícil establecer un número mínimo o máximo de créditos, con la finalidad de que el estudiante pueda adelantar, o bien prolongar su estancia en la institución. Sin embargo, hicimos lo posible para que pudiera ser lo más flexible posible como se muestra en el siguiente cuadro:

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Créditos período mínimo	20	21	21	21	21	26	26	26	10
Créditos período normal	37	40	42	45	44	42	42	42	16
Créditos período máximo	37	40	50	51	52	50	50	48	

El alumno podrá adelantar créditos de preferencia en materias del eje básico, y ocho créditos por semestre; sin embargo, como en las prácticas una es prerrequisito de otra, existe la flexibilidad de que en las prácticas (VI, VII y VIII Intervención), un alumno pueda terminar su trabajo en menos tiempo que el requerido y adelantar la práctica IX en el octavo semestre, donde a la par podrá tomar la otra materia (Seminario de lecturas dirigidas). Para lo anterior deberá de contarse con el visto bueno del coordinador de prácticas, el tutor del alumno y el coordinador de programa.

Con respecto a la posibilidad de acreditar materias en otros programas de la institución, o en otras Instituciones de Educación Superior del país y el extranjero, en el caso del eje básico podrán acreditarse los 40 créditos optativos, siempre y cuando los programas de

estudios sean equivalentes, lo mismo con los 24 créditos del eje especializante. Respecto a los créditos relativos a las prácticas VI, VII y VIII, podrán acreditarse mediante un convenio institucional con centros de investigación reconocidos como el Colegio de Sonora y el Centro de Investigación en Alimentos (CIAD), donde el estudiante se adscriba a un proyecto de investigación con un investigador y con el acompañamiento de su tutor institucional, y el seguimiento del coordinador de programa, acreditar los cursos correspondientes a estos espacios.

Por su participación en actividades complementarias a la formación integral organizadas por la Universidad de Sonora, el alumno obtendrá 4 créditos, los cuales podrán acreditarse del primer al noveno semestre del plan de estudios de licenciatura. En la Tabla 2, se mencionan algunas experiencias de aprendizaje consideradas en el rubro de créditos optativos como apoyo a la formación integral.

Tabla 1. Créditos que deberán cursarse en un período escolar.

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Asignaturas	7	7	6	6	6	5	5	5	2
Créditos	37	40	42	45	44	42	42	42	16

Tabla 2. Actividades complementarias a la formación integral.

Actividad	Valor en crédito
Pertenecer a un grupo cultural representativo de la institución (teatro, música, danza, etcétera).	4
Pertenecer a un equipo deportivo de la institución.	4
Participación de cursos ofrecidos a estudiantes con una duración mínima de 10 horas.	2
Asistencia a eventos académicos, foros, coloquios, conferencias.	1
Participación como ponente en congresos, coloquios, encuentros de carácter académico.	4

**b) Determinación de las asignaturas obligatorias y, en su caso, las optativas.**

Los ejes formativos que se consideran de inscripción obligatoria (común, básica, profesional, e integrador y especializante), 49 espacios educativos en total del plan de estudios. Los espacios educativos optativos (5 espacios) del eje de formación básica se integran por series de asignaturas que, una vez elegidas, tendrá que cubrirse el total de los créditos correspondientes a la serie. A partir del sexto semestre y hasta el octavo, el alumno elegirá y cursará, un área de las cinco áreas electivas que se ofertan, y cursará de manera obligatoria cada unas de las materias que se ofrecen en el bloque.

**c) El valor en créditos del plan de estudios completo, indicando los créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias y, en su caso, los correspondientes a las optativas.**

De los 354 créditos del plan de estudios, 350 corresponden a asignaturas obligatorias y 4 a actividades artísticas y/o deportivas.

**d) Los requisitos y modalidades de seriación.**

El plan de estudios está diseñado con base en competencias profesionales, por lo que la seriación se establece a partir de las materias prácticas, así como los espacios correspondientes a la Estadística descriptiva y la Estadística inferencial.

Asignatura	Requisito
Práctica I (Identificación)	
Práctica II (Identificación)	Práctica I (Identificación)
Práctica III (Aplicación de técnicas cuantitativas)	Práctica II (Identificación)
Estadística Descriptiva	
Práctica IV (Aplicación de técnicas cualitativas)	Práctica III (Aplicación de técnicas cuantitativas)
Práctica Profesional V (Diagnóstico)	Práctica IV (Aplicación de técnicas cualitativas)
Estadística Inferencial	Estadística Descriptiva

Práctica Profesional VI (Intervención)	Práctica Profesional V (Diagnóstico)
Práctica VII (Intervención)	Práctica Profesional II (Intervención)
Práctica VIII (Intervención)	Práctica Profesional III (Intervención)
Práctica IX (Evaluación)	Práctica VIII (Intervención)

Una vez acreditadas las competencias de identificación, de aplicación de instrumentos y de diagnóstico, lo que equivale administrativamente a la acreditación del espacio educativo Práctica V, el estudiante podrá optar por las materias específicas de su especialización, a partir del sexto semestre. Cabe señalar que el estudiante escogerá a aquellas áreas optativas según su proyecto de investigación contando con la asesoría de su tutor.

#### **7.4 Estructura curricular**

El plan de estudios está organizado en cinco ejes formativos: Común, Básico, Profesional, Especializante e Integrador, de acuerdo con los ejes curriculares adoptados por la Universidad de Sonora.

Semestre	Integrador (Prácticas)	Común	Básico	Profesional	Especializante
Primer Semestre	Práctica I (Identificación)	Estrategias para aprender a aprender	Teoría Social	Taller de recopilación de información Documental Regional	
		Características de la sociedad actual	Metodología de la investigación Introducción a las ciencias Sociales		
Segundo Semestre	Práctica II (Identificación)	Introducción a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información	Comunicación oral y escrita	Introducción al pensamiento Sociológico clásico	
			Historia Regional	Epistemología de la sociología	
		Ética y des. profesional			
Tercer Semestre	Práctica III (Aplicación de técnicas cuantitativas)		Estadística Descriptiva	Teoría Sociológica I	
			Economía y Sociedad	Taller de investigación social I (cuantitativo)	
			Sociodemografía		
Cuarto Semestre	Práctica IV (Aplicación de técnicas cualitativas)		Antropología social	Teoría Sociológica II	
			Optativa	Taller de investigación Social II (cualitativo)	
			Sociedad Economía y Política de América Latina		
Quinto Semestre	Práctica V (Diagnóstico)		Estadística Inferencial	Teoría Sociológica III Taller de análisis de proyectos de investigación	
			Optativa		
			Seminario de problemas sociales de México y Sonora		
Sexto Semestre	Práctica profesional VI (Intervención)	Optativa	Teoría Sociológica IV	Optativas: Empresa y Trabajo, Cultura, Población y gpos. Sociales, Política y poder, Procesos urbanos.	
		Procesos globales y locales			
Séptimo Semestre	Práctica VII (Intervención)	Optativa	Seminario de teoría sociológica Temas selectos I	Optativas: Empresa y Trabajo, Cultura, Población y gpos. Sociales, Política y poder, Procesos urbanos.	
		Políticas Públicas			
Octavo Semestre	Práctica VII (Intervención)	Optativa	Seminario de teoría sociológica Temas selectos II	Optativas: Empresa y Trabajo, Cultura, Población y gpos. Sociales, Política y poder, Procesos urbanos.	
		Sociología de la frontera			
Noveno Semestre	Práctica IX (Evaluación)			Seminario de Lecturas dirigidas	

b) Las materias del plan de estudios se organizan, horizontal y verticalmente, de la siguiente manera:

Vertical	Horizontal
<b>Primer Semestre</b>	Práctica I (Identificación)
	Introducción a las ciencias sociales
	Teoría Social
	Metodología de la Investigación Social
	Estrategias para aprender a aprender
	Características de la sociedad actual
	Taller de recopilación de información documental regional
<b>Segundo Semestre</b>	Práctica II (identificación)
	Comunicación Oral y escrita
	Historia regional
	Introducción a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información
	Ética y desarrollo profesional
	Introducción al pensamiento sociológico clásico
	Epistemología de la Sociología
<b>Tercer Semestre</b>	Práctica III (Aplicación de técnicas cuantitativas)
	Estadística descriptiva
	Economía y Sociedad
	Sociodemografía
	Teoría sociológica I
	Taller de investigación social I (cuantitativo)
<b>Cuarto semestre</b>	Práctica IV (Aplicación de técnicas cuantitativas)
	Antropología social
	Optativa
	Sociedad, economía y política de América Latina

	Teoría Sociológica II
	Taller de investigación social II (cualitativo)
<b>Quinto semestre</b>	Práctica V (Diagnóstico)
	Estadística inferencial
	Optativa
	Seminario de problemas sociales de México y Sonora
	Teoría sociológica III
	Taller de análisis de proyectos de investigación
<b>Sexto semestre</b>	Práctica VI (Intervención)
	Procesos globales y locales
	Optativa
	Teoría sociológica IV
	Optativas de Áreas (Empresa y trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).
<b>Séptimo semestre</b>	Práctica VII (Intervención)
	Políticas públicas
	Optativa
	Seminario de teoría sociológica (temas selectos I)
	Optativas de Áreas (Empresa y trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).
<b>Octavo semestre</b>	Práctica VIII (Intervención)
	Sociología de la Frontera
	Optativa
	Seminario de teoría sociológica (temas selectos II)
	Optativas de Áreas (Empresa y trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).
<b>Noveno Semestre</b>	Práctica IX (Evaluación)
	Seminario de lecturas dirigidas



# Mapa Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Sociología 2004-2

IX	Practica IX (Evaluación)	Seminario de Lecturas Dirigidas												
	8 10 FI	2 6 FE	OBL											
VIII	Practica VIII (Intervención)	Optativa	Seminario de Teoría Sociología (Temas Selectos II)	Sociología de la Frontera	Emp. Y trabajo	Cultura	Pob. Y Gpo. Soc.	Pol. Y poder	Procesos urbanos					
	1 10 FI	8 FB	8 FP	8 FB	8 FB	8 FB	8 FB	8 FB	8 FE	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL
VII	Practica VII (Intervención)	Optativa	Seminario de Teoría Sociología (Temas Selectos I)	Políticas Públicas	Emp. Y trabajo	Cultura	Pob. Y Gpo. Soc.	Pol. Y poder	Procesos urbanos					
	8 10 FI	8 FB	8 FP	8 FB	8 FB	8 FB	8 FB	8 FB	8 FE	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL
VI	Practica VI (Intervención)	Optativa	Procesos Globales	Teoría Sociológica IV	Emp. Y trabajo	Cultura	Pob. Y Gpo. Soc.	Pol. Y poder	Procesos urbanos					
	8 10 FI	8 FB	8 FB	8 FP	8 FE	8 FE	8 FE	8 FE	8 FE	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL
V	Practica V (Diagnóstico)	Optativa	Seminario de problemas sociales de México y Sonora	Teoría Sociológica III	Estadística inferencial	Taller de análisis de proyectos de investigación								
	5 5 FI	8 FB	8 FB	8 FP	3 7 FB	4 8 FP	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	
IV	Practica IV (Aplicación de Técnicas cuantitativas)	Optativa	Sociedad, economía y política en América Latina	Teoría Sociológica II	Taller de invest. Soc. II (cualitativo)	Antropología Social								
	5 5 FI	8 FB	5 5 FI	8 FP	4 8 FP	8 FB	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	
III	Practica III (Aplicación de Técnicas cuantitativas)	Economía y sociedad	Sociodemografía	Teoría Sociológica I	Estadística descriptiva	Taller de invest. Soc. I (cuantitativo)								
	5 5 FI	8 FB	2 6 FB	8 FP	3 7 FE	4 8 FP	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	
II	Práctica II (Aplicación de Técnicas cuantitativas)	Historial regional.	Introducción al pensamiento sociológico clásico	Epistemología de la Sociología	Comunicación Oral y Escrita	Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información	Ética y Desarrollo Profesional							
	5 5 FI	8 FB	8 FP	8 FP	3 5 FB	3 3 FC	3 3 FC	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	
I	Practica I (Identificación)	Teoría Social	Metodología de la Investigación	Taller de recopilación de información documental regional	Introducción a las Ciencias Sociales	Estrategias para Aprender a Aprender	Características de la Sociedad Actual							
	5 5 FI	8 FB	1 7 FB	3 3 FP	8 FB	3 3 FC	3 3 FC	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	

FB	Eje de Formación Básica
FC	Eje de Formación Común
FP	Eje de formación Profesional
FI	Eje de Formación Integral
FE	Eje de Formación Especializante

ASIGNATURA			
CLAVE	H.P	CREDITO	E.F.
H.T	REQUISITO		OBL

Nota: Los créditos de las actividades complementarias de la formación integral, podrán acreditarse del primero al noveno semestre de los estudios de licenciatura.

## ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

CLAVE	ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	HORA PRÁCTICA	TOTAL DE HRS. POR SEM./ REQUISITO
	<b>SEMESTRE I</b>		<b>37</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>26</b>
	Práctica I	OBL	5		5	
	Introducción a laS C. Soc.	OBL	8	4		
	Taller de Recopilación de Información Regional	OBL	3		3	
	Teoría Social	OBL	8	4		
	Met. Invst. Social	OBL	7	3	1	
	Estrategias para Aprender a Aprender	OBL	3		3	
	Características de la Sociedad Actual	OBL	3		3	
	<b>SEMESTRE II</b>		<b>40</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>27</b>
	Práctica II	OBL	5		5	Práctica I
	Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.	OBL	3		3	
	Introducción al pensamiento sociológico	OBL	8	4		
	Historia Regional	OBL	8	4		
	Epistemología de la Sociología	OBL	8	4		
	Comunicación oral y escrita	OBL	5	1	3	
	Ética y desarrollo profesional	OBL	3		3	
	<b>SEMESTRE III</b>		<b>42</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>28</b>
	Práctica III	OBL	5		5	Práctica II
	Taller de investigación social I (cuantitativo)	OBL	8	2	4	

	Estadística descriptiva	OBL	7	2	3	
	Economía y Sociedad	OBL	8	4		
	Teoría Sociológica I	OBL	8	4		
	Sociodemografía	OBL	6	2	2	
	<b>SEMESTRE IV</b>		<b>45</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>27</b>
	Práctica IV (Aplicación de técnicas cuantitativas)	OBL	5		5	Práctica III
	Antropología Social	OBL	8	4		
	Optativa	OPT	8	4		
	Sociedad, Economía y Política en América Latina	OBL	8	4		
	Teoría Sociológica II	OBL	8	4		
	Taller de Investigación Social II (Cualitativo)	OBL	8	2	4	
	<b>SEMESTRE V</b>		<b>44</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>28</b>
	Práctica V (Diagnóstico)	OBL	5		5	Práctica IV
	Estadística Inferencial	OBL	7	2	3	Estadística Descriptiva
	Optativa	OPT	8	4		
	Seminario de Problemas Sociales de México y Sonora	OBL	8	4		
	Teoría Sociológica III	OBL	8	4		
	Taller de Análisis de Proyectos de Investigación	OBL	8	2	4	
	<b>SEMESTRE VI</b>		<b>42</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>25</b>
	Práctica VI (Intervención)	OBL	10	1	8	Práctica V
	Teoría Sociológica IV	OBL	8	4		
	Optativa	OPT	8	4		
	Procesos globales y locales	OBL	8	4		
	Optativa Áreas (Empresa y	OPT	8	4		

	trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).					
	<b>SEMESTRE VII</b>		<b>42</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>25</b>
	Práctica VII (Intervención)	OBL	10	1	8	Práctica VI
	Políticas Públicas	OBL	8	4		
	Optativa	OPT	8	4		
	Seminario de Teoría Sociológica, Temas Selectos I	OBL	8	4		
	Optativa Áreas (Empresa y trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).	OPT	8	4		
	<b>SEMESTRE VIII</b>		<b>42</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>25</b>
	Práctica VIII (Intervención)	OBL	10	1	8	Práctica VII
	Sociología de la Frontera	OBL	8	4		
	Optativa	OPT	8	4		
	Seminario de Teoría Sociológica, Temas Selectos II	OPT	8	4		
	Optativa Áreas (Empresa y trabajo, cultura, Población y grupos sociales, política y poder, procesos urbanos).	OPT	8	4		
	<b>SEMESTRE IX</b>		<b>16</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
	Práctica IX (Evaluación)	OBL	10	1	8	Práctica VIII
	Seminario de lecturas dirigidas		6	2	2	

## ESTRUCTURA CURRICULAR POR EJES DE FORMACIÓN

EJE DE FORMACIÓN	SEMINARIOS	PRÁCTICAS	OPTATIVAS	CREDITOS	%
Común		4		16	4.42
Básico	11	4	5	152	42.93
Profesional	8	4		91	25.70
Especializante		1	3	30	8.47
Integrador		9		65	18.36
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Las materias optativas se ofrecen en dos bloques, el primero inicia con un espacio en el eje de formación básica a partir del cuarto semestre y se extiende en cada uno de los semestres hasta el octavo. Es importante señalar que se ofrecen dos materias optativas por espacio, de tal forma que los estudiantes podrán optar por una u otra materia de cada bloque que se ofertará cada semestre.

El segundo bloque de áreas optativas se ofrece en el eje de formación especializante, de acuerdo al área de investigación por el cual los estudiantes se inclinan, a saber: Empresa y Trabajo, Cultura, Población y grupos sociales, Política y poder y Procesos urbanos. Aquí los estudiantes optan por el área, en cada una de éstas hay tres materias que los estudiantes deberán cursar de manera obligatoria para cubrir los créditos de este espacio. El tutor y responsable de las prácticas, sugerirán al estudiante escoger las materias optativas por generación que en su momento se abran. A continuación mostramos el cuadro de materias optativas.

## OPTATIVAS DEL EJE BÁSICO

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología Latinoamericana	OPT	8	4	CUARTO SEMESTRE
Sociología de Max Weber	OPT	8	4	
Sociología Mexicana	OPT	8	4	QUINTO SEMESTRE
Sociología de Durkheim	OPT	8	4	
Sociología del Desarrollo Rural Sustentable	OPT	8	4	SEXTO SEMESTRE
Sociología de la Educación	OPT	8	4	
Sociología de la Comunicación	OPT	8	4	SEPTIMO SEMESTRE
Imagen Visual, Fotografía y Documento Social	OPT	8	4	
Sociología de Norbert Elías	OPT	8	4	OCTAVO SEMESTRE
Sociología Marxista	OPT	8	4	

## OPTATIVAS DEL EJE ESPECIALIZANTE

### ÁREA POLÍTICA Y PODER

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología del Estado	<b>OPT</b>	8	4	SEXTO SEMESTRE
Nueva Sociología Institucional	<b>OPT</b>	8	4	SÉPTIMO SEMESTRE
Teoría y Políticas de Desarrollo Social	<b>OPT</b>	8	4	OCTAVO SEMESTRE

### ÁREA CULTURA

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología de la Cultura	<b>OPT</b>	8	4	SEXTO SEMESTRE
Identidad y Representaciones Sociales	<b>OPT</b>	8	4	SÉPTIMO SEMESTRE
Sociología del Arte	<b>OPT</b>	8	4	OCTAVO SEMESTRE

### ÁREA EMPRESA Y TRABAJO

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología del Trabajo	<b>OPT</b>	8	4	SEXTO SEMESTRE
Sociología de las Organizaciones	<b>OPT</b>	8	4	SÉPTIMO SEMESTRE
Sociología de los Movimientos Sociales	<b>OPT</b>	8	4	OCTAVO SEMESTRE

### ÁREA DE PROCESOS URBANOS

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología Urbana	<b>OPT</b>	8	4	SEXTO SEMESTRE
Sociología de la Migración	<b>OPT</b>	8	4	SÉPTIMO SEMESTRE
Sociología Criminal	<b>OPT</b>	8	4	OCTAVO SEMESTRE

### ÁREA DE POBLACIÓN Y GRUPOS SOCIALES

ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	SEMESTRE
Sociología de los Grupos Etarios	<b>OPT</b>	8	4	SEXTO SEMESTRE
Sociología de la Familia	<b>OPT</b>	8	4	SÉPTIMO SEMESTRE
Sociología de género	<b>OPT</b>	8	4	OCTAVO SEMESTRE

La estructura organizativa de los espacios educativos en el PES atiende a dos criterios básicos: la *complementariedad horizontal* de los objetivos de aprendizaje y la *progresiva inclusividad* de las habilidades y competencias que se desarrollan a lo largo del plan de estudios.

El primero de estos criterios supone que la programación de las experiencias de aprendizaje, los contenidos y la evaluación en los distintos cursos sincrónicos sea

complementaria, integral e interdependiente. El segundo criterio prescribe la jerarquización funcional de los aprendizajes en un orden gradual y progresivo, de lo simple a lo complejo.

#### **7.5. Programas de materia.** (Se anexan)

#### **7.6. Orientaciones didácticas:**

Para la implementación del presente plan de estudios se proponen los siguientes **lineamientos didácticos:**

1. La formación del Sociólogo se centra en las distintas competencias con las que se desempeñan los profesionales en los diversos campos de acción profesional para resolver sus problemáticas, las que deben cumplir determinados criterios de logro ya normados por la disciplina. Por lo anterior, el aprendizaje se entiende aquí como el desarrollo de dichas competencias en los estudiantes. Ahora, en virtud de que las competencias profesionales pueden pertenecer a diferentes tipos o niveles de aptitud funcional, las condiciones idóneas para su enseñanza variarán dependiendo de su tipo.
2. En términos generales, se han planteado dos situaciones básicas para la formación profesional: prácticas y seminarios.
3. Las prácticas son situaciones en las que el estudiante debe desempeñarse ante los objetos o situaciones referentes del discurso didáctico *haciendo*, en forma individual o grupal, lo necesario para cumplir el criterio de logro especificado; dichas prácticas se han planeado para que se transite de la práctica bajo situaciones controladas de laboratorio a la práctica en el campo profesional real. Por su naturaleza, las prácticas no admiten mucha diversidad en cuanto a modalidades educativas se refiere, prefiriéndose la presencial en virtud de la necesidad del contacto directo con las situaciones problema y la supervisión y retroalimentación constante por parte del profesor.
4. Por su parte, los seminarios son situaciones que generalmente ocurren en el aula, donde el estudiante entra en contacto con información necesaria (discurso didáctico) para contextualizar su desempeño práctico y se socializa activamente dentro del grupo de trabajo. Los seminarios sí pueden admitir diferentes modalidades del “sistema



educativo” —presencial, a distancia o distribuido— dependiendo de la disponibilidad de las fuentes de información y los medios de comunicación con los que se cuente.

5. Es importante mencionar que, conforme se avanza en el plan de estudios, cobra cada vez más relevancia y exigencia el trabajo en el campo y con grupos inter y multidisciplinares. Asimismo, el papel del maestro va transformándose, de ser primeramente guía, modelo y ejemplo (cuando se forma en las competencias de identificación, aplicación y diagnóstico) de cómo se hacen las cosas, a ser alguien con quien conversar y discutir (como en las competencias de planeación-intervención, evaluación- contrastación) acerca de los problemas bajo estudio o su tratamiento.
6. El papel de las tutorías académicas reviste especial importancia para este plan de estudios en tanto constituye el mecanismo idóneo para la orientación personalizada del estudiante con relación con: (a) la selección de seminarios y asignaturas optativas pertinentes a la formación de una competencia determinada, (b) la comprensión cabal de los contenidos de las asignaturas que está cursando, (c) las herramientas pedagógicas necesarias para abordar el aprendizaje, (d) los problemas psicológicos o de salud que pudieran obstaculizar su óptimo rendimiento académico.

## 7.7. Criterios de implementación

### 7.7.1. Generales:

#### Duración del programa

La duración normal prevista del programa será de cuatro años y medio (nueve semestres), contemplándose como plazo máximo 7 años (14 semestres) y mínimo cuatro años (ocho semestres y medio).

#### a) Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar.

El nuevo plan de estudios está organizado en cinco ejes formativos —común, básico, profesional, especializante e integrador— que comprenden 49 asignaturas cuyos créditos suman 350, más cuatro de actividades complementarias a la formación integral da un total de 354 créditos, que el alumno deberá cubrir para concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología. El plan de estudios está diseñado con base en competencias, es decir, en las prácticas. El hecho de que una sea prerrequisito de otra, hace difícil establecer un número mínimo o máximo de créditos, con la finalidad de que el estudiante pueda adelantar, o bien prolongar su estancia en la institución. Sin embargo, hicimos lo posible para que pudiera ser lo más flexible posible como se muestra en el siguiente cuadro:

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Créditos período mínimo	20	21	21	21	21	26	26	26	10
Créditos período normal	37	40	42	45	44	42	42	42	16
Créditos período máximo	37	40	50	51	52	50	50	48	

El alumno podrá adelantar créditos de preferencia en materias del eje básico, y ocho créditos por semestre; sin embargo, como en las prácticas una es prerrequisito de otra, existe la flexibilidad de que en las prácticas (VI, VII y VIII Intervención), un alumno pueda terminar su trabajo de investigación en menos tiempo que el requerido y adelantar la práctica IX en el octavo semestre, donde a la par podrá tomar la otra materia del noveno (Seminario de lecturas dirigidas). Para lo anterior deberá de contarse con el visto bueno del coordinador de prácticas, el tutor del alumno y el coordinador de programa.

Sin embargo, es necesario establecer las materias obligatorias por semestre, ya que consideramos que están totalmente ligadas al eje integrador. El estudiante no podrá darse de baja voluntaria en ninguno de estos espacios, a menos que lo haga de todo el semestre.

- Del primer semestre: Teoría Social, Metodología de la Investigación y Práctica I (Identificación).
- Del segundo semestre: Introducción al Pensamiento Sociológico Clásico, Epistemología de la Sociología y Práctica II.
- Del tercer semestre: Teoría Sociológica I, Taller de Investigación Social I (cuantitativo) y Práctica III.
- Del cuarto semestre: Teoría Sociológica II, Taller de Investigación Social II (cualitativo) y Práctica IV.
- Del quinto semestre: Teoría Sociológica III, Taller de Análisis de Investigación de Proyectos y Práctica V (diagnóstico).
- Del sexto semestre: Seminario de Teoría Sociológica (Temas Selectos I), Optativa de área y Práctica VI (Intervención).
- Del séptimo semestre: Seminario de Teoría Sociológica (Temas Selectos I), Optativa de área y Práctica VII (Intervención).

- Del octavo semestre: Seminario de Teoría Sociológica (Temas Selectos II), Optativa de área y Práctica VIII (Intervención).
- Del noveno semestre: Práctica IX (Evaluación).

Con respecto a la posibilidad de acreditar materias en otros programas de la institución, o en otras instituciones de Educación superior del país y el extranjero, en el caso del eje básico podrán acreditarse los 40 créditos optativos, siempre y cuando los programas de estudios sean equivalentes. Respecto a los créditos relativos a las prácticas VI, VII y VIII, podrán acreditarse mediante un convenio institucional con centros de investigación reconocidos como el Colegio de Sonora y el Centro de Investigación en Alimentos (CIAD), (o bien, con otras instituciones de educación superior con quienes la institución y el departamento celebre convenios) donde el estudiante se adscriba a un proyecto de investigación con un investigador y con el acompañamiento de su tutor institucional, y el seguimiento del coordinador de programa, acreditar los cursos correspondientes a estos espacios.

Por su participación en actividades complementarias a la formación integral organizadas por la Universidad de Sonora, el alumno obtendrá 4 créditos, los cuales podrán acreditarse del primer al noveno semestre del plan de estudios de la licenciatura. En la tabla 2, se mencionan algunas experiencias de aprendizaje consideradas en el rubro de créditos optativos como apoyo a la formación integral.

Tabla 1. Créditos que deberán cursarse en un período escolar.

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Asignaturas	7	7	6	6	6	5	5	5	2
Créditos	37	40	42	45	44	42	42	42	16

Tabla 2. Actividades complementarias a la formación integral.

Actividad	Valor en crédito
Pertenecer a un grupo cultural representativo de la institución (teatro, música, danza, etcétera).	4
Pertenecer a un equipo deportivo de la institución.	4
Participación de cursos ofrecidos a estudiantes con una duración mínima de 10 horas.	2
Asistencia a eventos académicos, foros, coloquios, conferencias.	1
Participación como ponente en congresos, coloquios, encuentros de carácter académico.	4

**En su caso la tabla de equivalencias respecto al plan de estudios anterior**

**TABLA DE EQUIVALENCIAS PLAN 78-1 Y PLAN 2004-2 LIC. EN SOCIOLOGÍA**

**PLAN 78-1**

**PLAN 2004-2**

CLAVE	ASIGNATURAS	CLAVE	ASIGNATURAS.
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
0007	MATEMATICAS I		No existe equivalente
0451	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
0602	INTRO. AL ESTUDIO DEL DERECHO		No existe equivalente
0603	CIENCIA POLÍTICA I		No existe equivalente
0755	HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS		No existe equivalente
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
0014	ESTADÍSTICA I		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
0458	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL I		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I
0605	TEORÍA SOCIOLOGICA I		TEORÍA SOCIAL
0606	INTROD. AL PENSAMIENTO ADMINISTRATI		No existe equivalente
0607	CIENCIA POLÍTICA II		No existe equivalente
0759	TEORIA ECONOMICA		No existe equivalente
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
0025	ESTADÍSTICA II		ESTADÍSTICA INFERENCIAL
0473	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL II		No existe equivalente
0609	ANAL. SOC. ECON. Y POL. DE		CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD

	MÉXICO I		ACTUAL
0611	DERECHO ADMINISTRATIVO I		No existe equivalente
0612	DERECHO CONSTITUCIONAL		No existe equivalente
0614	TEORIA SOCIOLOGICA II		INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO CLÁSICO
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
0035	ESTADÍSTICA III		No existe equivalente
0484	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL III		No existe equivalente
0617	ADMINIST. FED. ESTATAL Y MUNICIPAL		No existe equivalente
0619	ANAL. SOC. ECON. Y POL. DE MÉXICO II		No existe equivalente
0625	HISTORIA SOCIAL AMERICA LATINA I		SOCIEDAD ECONOMÍA Y POLÍTICA DE AMÉRICA LATINA
0628	TEORIA SOCIOLOGICA III		No existe equivalente
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
0490	METODOL. INVESTIGACIÓN SOCIAL IV		No existe equivalente
0491	PSICOLOGÍA SOCIAL CONTEMPORANEA		No existe equivalente
0635	EST. SOC. ECON. Y POLITICO DE SONORA		SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIALES DE MÉXICO Y SONORA
0636	HISTORIA SOCIAL AMERICA LATINA II		No existe equivalente
0638	TEORIA SOCIOLOGICA IV		No existe equivalente
0639	HISTORIA ECONOM. Y SOC. MUNDIAL		No existe equivalente
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
0649	SOCIEDAD Y RECURSOS ECOLOGICOS		No existe equivalente
0651	TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIAL I		No existe equivalente
0652	TEORIA AGRARIA		No existe equivalente
0653	TEORIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL		PROCESOS GLOBALES Y LOCALES
0654	TEORIA SOCIOLOGICA V		No existe equivalente
0798	ECONOMIA DEL DESARROLLO		ECONOMÍA Y SOCIEDAD
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>			
0666	TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIAL II		No existe equivalente
0667	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		ANTROPOLOGÍA SOCIAL
0668	SOCIOLOGIA DE LA FRONTERA I		SOCIOLOGÍA DE LA FRONTERA (OPTATIVA)
0669	TEORIA SOCIOLOGIA VI		TEORÍA SOCIOLOGICA I
0670	SOCIOLOGIA RURAL I		SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
0671	SOCIOLOGIA URBANA		SOCIOLOGÍA URBANA (OPTATIVA)
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>			
0715	TALLER INVESTIGACIÓN SOCIAL III		No existe equivalente
0716	SOCIOLOGIA DEL TRABAJO		SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (OPTATIVA)
0717	SOCIOLOGIA DE LA FRONTERA II		SOCIOLOGÍA DE LA MIGRACIÓN (OPTATIVA)

0718	TEORIA SOCIOLOGICA VII		TEORÍA SOCIOLOGICA II
0719	SOCIOLOGIA RURAL II		No existe equivalente
0720	DERECHO AGRARIO		No existe equivalente
<b>NOVENO SEMESTRE</b>			
0721	INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS		No existe equivalente

**En su caso, el requisito del o los idiomas y las modalidades para su cumplimiento.**

El requisito de idioma se apegará a los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora que consiste en: “el dominio de al menos otra lengua diferente al español que permita al alumno la lectura de literatura especializada en un idioma extranjero, preferentemente el inglés. El idioma no necesariamente se incorporará como asignatura en todos los planes de estudio, sino sólo en aquellos en que se considere conveniente, pero en el resto deberá incluirse como requisito curricular. Además, en todos los planes de estudio se debe incluir como requisito para obtener el título, la acreditación de al menos el nivel V de inglés conforme a los niveles establecidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución”. El requisito para que el estudiante pueda obtener su título es que presente la constancia de acreditación del nivel establecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora.

**Mecanismos de ingreso y egreso**

**Ingreso:**

- 1) Cumplir con el procedimiento establecido por la Institución considerando además los lineamientos definidos por la División de Ciencias Sociales.

Los criterios que se piden para la promoción de puntajes son los siguientes:

- 30% de la porción general del EXCOHBA
- 30% de la porción específica de la Licenciatura en Sociología
- 40% del promedio de la preparatoria

Los alumnos seleccionados para ingresar son aquellos que obtengan las puntuaciones más altas, de acuerdo a la estimación que se haga de los factores arriba señalados. Se recibe a tantos

alumnos como lugares haya en el orden de mayor a menor puntaje, sin importar que obtengan un mínimo aprobatorio.

Requisitos de egreso

Para ser pasante de Licenciado en Sociología:

Para que un estudiante pueda egresar deberá cubrir el total de 338 créditos de la carrera.

- 1) Haber cubierto íntegramente el Plan de Estudio de Licenciado en Sociología con todos sus requisitos curriculares.
- 2) Haber cubierto y liberado el Servicio Social.
- 3) Todos los requisitos derivados de la normatividad administrativa de la Universidad de Sonora.

Para ser Licenciado en Sociología titulado:

- 1) Además de los requisitos para ser pasante, cumplir con los requerimientos establecidos en las modalidades de obtención de título profesional en la normatividad general de la Universidad de Sonora, y las establecidas al interior de la División de Ciencias Sociales.
- 2) La acreditación de al menos el nivel V de inglés por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución.

### **Requisitos para la obtención del título profesional.**

Requisitos solicitados a todos los egresados de la Universidad de Sonora:

- Haber aprobado la totalidad del plan de estudios del programa correspondiente.
- Haber cumplido el servicio social.
- Acreditación de al menos el nivel V de inglés por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución.



- Haber satisfecho los requerimientos específicos establecidos para la opción de titulación seleccionada.
- No tener adeudos con la Universidad.
- Realizar los trámites correspondientes ante la Dirección de Servicios Escolares.

### **Modalidades de Titulación de conformidad con en el Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora**

Para la obtención del título profesional, los pasantes podrán optar por las diferentes opciones de titulación ofrecidas por la Universidad, conforme a las disposiciones del Reglamento Escolar, Título Quinto, Del egreso de alumnos. Capítulo Único de la Titulación. Además de la propuesta del programa que se menciona en el apartado número 5. Las opciones para la titulación son:

1. Por promedio
2. Haber acreditado la totalidad de materias, incluyendo la práctica IX, en la cual el estudiante deberá haber producido un trabajo académico, producto de la investigación realizada a lo largo de sus prácticas escolares. Independientemente que el trabajo sea o no publicado, este deberá tener la calidad suficiente como para que merezca ser publicado, de acuerdo a los objetivos que se establecen en esta práctica. En dicha práctica se establece que una vez terminados los trabajos de investigación, los alumnos harán la exposición y defensa pública de sus trabajos ante un jurado compuesto de dos lectores y un director; dicho jurado tendrá el mismo valor que en la actualidad tienen los de director y lector de tesis o trabajos de titulación.

### **Proyectos o líneas de investigación que se tienen y/o privilegiarán**

Cada semestre, el Colegiado de maestros que integran la Academia de Estudios Sociológicos, Coordinación de programa y Coordinación de prácticas, establecerán las líneas de investigación que se establecerán cada año en cada generación, dentro de cinco áreas que se han establecido, a saber, Empresa y Trabajo, Procesos Urbanos, Política y Poder, Cultura y Población y grupos sociales, los cuales se describen a continuación:

- El área de Procesos Urbanos se ofrecerá como una alternativa dentro del eje de especialización. Su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas, que faciliten e incentiven la investigación y comprensión de los procesos de transformación urbana, los cambios sociales y culturales que se generan en las ciudades contemporáneas. Esto contribuirá a que los estudiantes hagan una lectura sociológica, de los procesos urbanos más característicos en la región Noroeste de México, el Estado de Sonora y sus ciudades. Con esto los estudiantes podrán interpretar problemas urbanos y formular propuestas de solución.
- El área de Población y Grupos Sociales, tiene como objetivo general que los estudiantes identifiquen los problemas derivados de la dinámica poblacional global, nacional, y estatal y apliquen los enfoques teórico-metodológicos de las ciencias sociales y la sociología para su descripción y análisis, para proponer alternativas de solución e intervención.
- El área de Cultura tiene como objetivo identificar los tres modos de existencia de la cultura: objetivada en forma de instituciones y de significados socialmente codificados y preconstruidos; subjetivada en forma de “*habitus*” por interiorización (Bourdieu); y actualizada por prácticas simbólicas puntuales.
- El Área de Política y Poder tiene como objetivo general familiarizar a los estudiantes con las características, actores, asuntos y problemas que se presentan en los procesos políticos y de poder, preferentemente los desarrollados en el estado de Sonora. Asimismo, los estudiantes podrán identificar las relaciones entre los diversos agentes, instituciones y organizaciones relacionados con la política y el poder en la entidad. Además serán capaces de conocer, ordenar y sistematizar los factores fundamentales que intervienen en el campo y sugerir posibles alternativas de intervención acordes a coyunturas y procesos de corto y mediano alcance.
- El Área de Empresa y Trabajo, por su parte, tiene como objetivo central que los estudiantes identifiquen los problemas derivados de la dinámica del trabajo en

ámbito global, nacional, y estatal y puedan aplicar los enfoques teórico-metodológicos de la sociología en la descripción y análisis, de procesos de trabajo en organizaciones e instituciones, sus dimensiones culturales, redes empresariales, nuevas instituciones, sistemas de relaciones industriales así como la reproducción y mercado de trabajo: estructura de la fuerza de trabajo, migración, trabajo femenino, trabajo profesional, entre otras, y con ello proponer alternativas de solución e intervención.

De acuerdo al área de investigación escogida, los estudiantes cursaran las materias obligatorias de cada bloque.

Tabla: Programas prioritarios en la licenciatura en Sociología

PROGRAMA	META	ESTADO ACTUAL
Tutorías	200 alumnos de licenciatura	En proceso
Orientación Educativa	200 alumnos	En proceso
Reforma Curricular	Nuevo Currículo	En elaboración
Mejora de la eficiencia terminal	Incrementar el número de titulados.	En proceso
Investigación	Lograr financiamiento para 1 proyecto	En proceso
Formación y actualización	Incrementar el número de docentes con postgrado. Incrementar el índice de titulación de docentes pasantes	En proceso
Mejoramiento de la infraestructura		En proceso
Plazas de nueva creación		A solicitud

Tabla: Investigaciones de las academias de Sociología

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	ACADEMIA
Estudio de empleadores de la licenciatura en sociología 2003 - 2004	Teoría Sociológica
Diagnóstico del programa de licenciatura en Sociología de la UNISON	Teoría Sociológica

## **Tutorías**

En esta propuesta de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología 2004 es fundamental la figura del tutor en sus funciones de asesoría (que ayude al estudiante a configurar su propio plan de formación académica) y de orientación (mejorar las condiciones de desarrollo integral). Sin embargo, creemos que la función de tutor es conveniente tenerla sólo hasta el sexto semestre, puesto que a esas alturas es difícil que un alumno abandone sus estudios, ya que están más encaminados hacia su culminación. Por otra parte, consideramos que el maestro responsable de la práctica puede hacerse responsable de la tutoría y asesoría del estudiante.

### **7.7.2 Recursos humanos existentes y solicitantes:**

#### **Perfil del personal académico necesario y existente**

#### **Características de la planta docente**

El Departamento de Sociología cuenta con 12 profesores de tiempo completo, 11 maestros de asignatura indeterminados y un promedio de 6 maestros de asignatura determinados.

En total suman 29 maestros, de los cuales dos cuentan con el grado de doctor, 20 con el grado de maestría y el resto poseen título de Licenciatura. De los maestros de tiempo completo 3 de ellos son Titulares C, 3 Son titulares B, 4 Titulares A y Asociados D. De los profesores de tiempo completo que tienen el grado de maestría uno es candidato a doctor, y los que cuentan con licenciatura tres de ellos son candidatos a maestros. Del total de la planta docente de maestros de tiempo completo, el 60% cuenta con el grado de maestro, el

13% es candidato a doctor; el 7% posee el grado de doctor y el 13% cuenta con el grado de licenciatura. Lo anterior permite mostrar como la planta académica a alcanzado un aceptable grado de preparación académica.

### PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

NOMBRE	NOMBRA-MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGUEDAD
Chávez Ortiz José Trinidad	PTC	Licenciatura en Antropología. Candidato a maestro.	profesor	Titular A	20años 2 meses
Cuevas Aramburu Mario	PTC	Maestría	profesor	Titular B	19años 3meses
Enriquez Acosta Jesús	PTC	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	profesor	Titular B	13años 1mes
Gálvez Andrade Juan	PTC	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Profesor	Titular A	17 años 2 meses
Mora Arellano Felipe	PTC	Licenciatura y Maestría en Sociología	profesor	Titular B	18 años 2 meses
Navarro López Carlos	PTC	Ing. Agrónomo, Candidato a maestro en Soc. Rural	profesor	Asociado D	21 años 1 mes
Navarro Hernández Alejandro	PTC	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	profesor	Titular A	18 años 9meses
Rocha Romero Gastón	PTC	Maestría en Sociología, candidato a Doctor	profesor	Titular C	17años 7 meses
Rodríguez Jiménez Raúl	PTC	Doctor en C. Sociales esp. Educación	Profesor - investigador	Titular C	21 años 3 meses
Roldán Zimbrón Jorge	PTC	Licenciatura	profesor	Asociado D	19 años 6 meses
Tapia Fonllem Gabriela	PTC	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Profesor	Asociado D	18 años
Vivas Alejos Gerardo	PTC	Maestría	profesor	Titular C	22 años 6 meses

Por otra parte, puede observarse también que la planta docente de profesores de asignatura indeterminados, cuenta con un grado académico aceptable, toda vez, que la mayoría continúa sus estudios, por lo que en un futuro, se podrá observar una notable mejoría.

## PROFESORES DE ASIGNATURA INDETERMINADOS

NOMBRE	NOMBRA-MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGÜEDAD
Franco Osuna Abraham	Profesor	Licenciado	Asignatura	C	24 años
González Ramírez Guadalupe	Profesor	Maestría en Educación	Asignatura	A	18 años 5 meses
Ibarra Carmelo Jesús	Profesor	Licenciatura Candidato a maestro	Asignatura	C	19 años 6 meses
Larios Velarde Felipe	Profesor	Licenciatura	Asignatura	C	19 años 7 meses
Lutz Seym Arturo	Profesor	Maestría	Asignatura	C	10 años 7 meses
Martínez Rascón Cristina	Profesor	Doctora en Ciencias Sociales	Asignatura	C	17 años 2 meses
Montané Martí Julio	Profesor	Licenciado	Asignatura	C	10 años 7 meses
Moreno Valenzuela María	Profesor	Maestría	Asignatura	C	15 años 5 meses
Poom Medina Juan	Profesor	Maestría	Asignatura	C	9 años 6 meses

Con respecto a los profesores de asignatura determinados, el programa de Sociología cuenta con una buena cantidad de profesores que en cualquier momento cubren con el perfil y el grado académico para aspirar a una plaza de profesor de carrera. Lo cual nos dice que la institución no tendría que invertir mucho tiempo en preparar cuadros, toda vez que la mayoría de los profesores ha realizado su maestría en programas que se encuentran en el padrón de excelencia de CONACYT, como se muestra en el siguiente cuadro.

## PROFESORES DE ASIGNATURA DETERMINADOS

NOMBRE	NOMBRA-MIENTO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	NIVEL	ANTIGÜEDAD
Gaytan Fontes Ana	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	D	5 años 4 meses
Moreno Murrieta Leopoldo	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	5 años 4 meses
González Aguilar Raúl	Profesor	Licenciatura en Sociología	Asignatura	C	7 años 4 meses
Jorquera Limón Ramón	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	3 años
Murrieta Saldivar América	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Ciencias Sociales	Asignatura	C	7 años 4 meses
Montaño Bermúdez Romualdo	Profesor	Lic. en Sociología Maestría en Sociología	Asignatura	D	5 años 4 meses

PERSONAL ACADEMICO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DURANTE 2004	
Numero de profesores de tiempo completo	12
Número de profesores de tiempo parcial	17
Total de profesores	29
% de Profesores de tiempo completo	41.38%
% de profesores de asignatura	58.62%

### **Evaluación de los recursos humanos requeridos**

Consideramos de gran prioridad incorporar dos nuevas plazas PROMEP en el año 2005 y dos más para el año 2006, cada una tiene un costo aproximado de \$147,582.00 (ciento cuarenta y siete mil quinientos ochenta y dos pesos, cero centavos, M. N.) anual, de acuerdo con la categoría y nivel de la misma, más el incremento anual por conceptos de revisión salarial y prima de antigüedad. Estas plazas permitirán fortalecer las prácticas supervisadas, profesional y recepcional con docentes de alto nivel, lo cual resultará de suma importancia en la integración de las habilidades y competencias en los espacios del Nuevo Plan de Estudios de Sociología.

Estas plazas deberán ser cubiertas con personal especializado en las competencias establecidas en el nuevo plan curricular, así como en las líneas de generación y aplicación de conocimientos.

Se estima que el perfil real de la planta docente de la carrera de sociología para el próximo año, estará compuesto por 75% de los profesores con estudios de postgrado, mientras que el personal que actualmente está en formación estará en condiciones de reincorporarse a lo sumo en dos años más; lo que incrementará, aproximadamente, en 87.5% el total de profesores con estudios de postgrado, enmarcándose así en las políticas educativas institucionales emanadas de ANUIES, CIEES, PDI, etcétera. Así mismo, hay que señalar que de la proporción arriba mencionada, aproximadamente, 13% contará con grado preferente de doctor. Este indicador podrá incrementarse en la medida en que nuevos

profesores soliciten acceso a programas de doctorado, por lo que se puede proyectar el fortalecimiento de la planta docente en el mediano plazo. Con ello, se operará un repunte del programa académico de sociología en el plano divisional como un programa de calidad.

Se observa, además, que de las 15 plazas de tiempo completo de carácter indeterminado (no se incluye a un técnico académico), 13 se han capacitado en programas de postgrado, lo que significa que 86.7% de la planta docente ha mostrado interés en formarse y actualizarse.

Otro indicador en el cual hay que poner especial atención es que 12.5% de la planta docente tiene estudios de licenciatura y requiere entrar en programas de formación y actualización a nivel de postgrado o especialidad. Quizá una característica de esta población es que se trata, en su mayoría, de profesores de asignatura con carácter determinado, quienes juegan un papel fundamental como transmisores de la experiencia profesional.

Por otro lado, se requiere iniciar un plan para estimular la titulación de aquellos profesores con estudios de postgrado que aún son pasantes.

Sin duda, un foco de alerta es la edad, ya que los datos indican que la edad promedio de los profesores es de 40 años, lo que nos ubica como una planta docente madura, con una experiencia profesional que oscila entre 3 y 24 años.

Se aprecia en la planta docente una fuerte tendencia a la formación en postgrados en Ciencias Sociales y en investigación en diversas áreas de la sociología y en menor proporción en Historia y Sociología jurídica, siendo necesario diseñar un plan de capacitación orientado a diversificar las líneas de generación y aplicación del conocimiento, por lo que deberán fijarse criterios acordes con la congruencia disciplinar de la propuesta curricular.

Las academias jugarán un papel importante en la definición de las líneas de investigación y del ejercicio de la sociología, lo que también dará pie a la definición de las líneas de formación requeridas en el futuro y a la diversificación del programa de postgrado en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.



Es compromiso del Departamento de Sociología y Administración Pública apoyar a los profesores para la realización de estudios de postgrado, así como también para la formación pedagógica necesaria en la operación del nuevo plan de estudios.

Otro aspecto importante es el que se refiere al número de profesores de tiempo completo (15) en relación con el número de profesores de asignatura (17), dándose una proporción muy semejante. Sin duda, gran parte de la actividad académica de la Licenciatura en Sociología se orienta a la docencia; sin embargo, por la modalidad actual de la nueva propuesta curricular se hace necesario modificar las actividades académicas, ya que estas se estructuran básicamente en dos vertientes: los seminarios y las prácticas. Ello requiere el desarrollo de competencias profesionales en virtud de la forma en que se tienen que llevar a cabo las actividades en el escenario de la práctica, por lo que se tendrá que organizar un buen plan de capacitación docente, dado que el número actual de profesores y el perfil de los mismos es suficiente para implantar la nueva propuesta curricular; lo que no quiere decir que no sea necesaria la gestión para la obtención de nuevas plazas (tiempo completo). Las plazas de nueva creación estarán orientadas a apoyar las líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como las actividades propias de la práctica (organización, asesoría, supervisión, etcétera.)

Con la nueva propuesta curricular se reafirma la pertinencia social del ejercicio profesional del sociólogo y el compromiso que debe asumir el profesor en su práctica docente; así como también se está en posibilidad de dar continuidad a la evaluación para la acreditación del programa académico.

En suma, es evidente el perfil ideal que posee el personal docente, que a la vez es congruente con los requerimientos de la nueva propuesta curricular, ubicándonos en condiciones para iniciar su implantación. La propuesta curricular muestra, en buena medida, una relación con el principio de contextualización y de viabilidad, también muestra buenas condiciones para alcanzar la misión institucional, donde los profesores serán protagonistas en el impulso de la acción educativa, sumándose al plan estratégico de calidad educativa como parte de los procedimientos de mejora que el programa académico de sociología considera para la acreditación.

### **7.7.2. Programa de formación capacitación y/o actualización del personal académico**

Con el fin de promover la calidad de la docencia que se imparte en la carrera de Sociología, este plan de estudios contempla la formación y capacitación de sus profesores en tres programas distintos:

- 1) *Actualización disciplinar continua*, a realizarse a través de eventos académicos tales como conferencias, simposios, congresos, cursos, talleres, etc., presenciales o a distancia, de naturaleza informativa y formativa sobre el estado que guarda la psicología y los avances más recientes en la solución de problemas genéricos y específicos de un área determinada de problemáticas.
- 2) *Capacitación docente*, por medio de cursos cortos, diplomados, especialidades o postgrados, que podrán impartirse en modalidad presencial o a distancia, que incidan sobre los siguientes tres aspectos fundamentales de toda práctica docente:
  - a) *Didáctica o instrumental*: con énfasis en el uso de medios y recursos tecnológicos para hacer más eficiente y eficaz la enseñanza.
  - b) *Pedagógica*: centrada en el diseño de situaciones de enseñanza y evaluación del aprendizaje, basadas en distintos modelos conceptuales sobre las condiciones idóneas para el desarrollo de competencias.
  - c) *Investigativa*: dirigida a la utilización de criterios para la contrastación y valoración de los procesos y productos de la educación, en general, y del desempeño docente y estudiantil, en particular, dentro del propio plan de estudios.
- 3) *Formación profesional docente* que promueve la incorporación, promoción y permanencia de los profesores de carrera en el plan de estudios a través de:
  - a) Su ingreso en programas de postgrado en áreas que se requieran cubrir en el plan de estudios, y b) de proveer condiciones laborales idóneas y del otorgamiento de estímulos e incentivos diseñados específicamente para lograr su bienestar y satisfacción personal.

### **En su caso, personal administrativo de apoyo al programa**

El Departamento de Sociología y Administración Pública cuenta con tres secretarías de apoyo administrativo escolar, ocho empleados de intendencia y un oficial de oficina. Este personal es suficiente para el apoyo escolar y mantenimiento.

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>FUNCIONES</b>
Yolanda Vázquez Buelna	Operador de programas	Apoyo directo al Jefe de Departamento.
Maribel Monge Montaña	Capturista	Apoyo admvo. a todas las coordinaciones y servicio al público.
Sylvia Moroyoqui Griego	Capturista	Apoyo admvo. a todas las coordinaciones y servicio al público.
Eleazar Urrutia Bañuelos	Bibliotecario	Turno Matutino
Jorge Gutiérrez Valverde	Bibliotecario	Turno Matutino
Zenia Verdugo Yon	Bibliotecaria	Turno Vespertino
Gabriel González García	Bibliotecario	Turno Vespertino
Carolina Medina Flores	Auxiliar de Oficina	Auxiliar de oficina, sacar copias y hace el aseo de oficina.

### **INTENDENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>FUNCIONES</b>
Ramón Palafox Canizales	Conserje	Limpieza de Cubículos, Biblioteca, Aula Magna, Sala de maestros y pasillo.
Olga Ramírez	Conserje	Limpieza de cubículos, aulas y pasillos en planta alta
Rafael Gálvez	Conserje	Limpieza de cubículos, centro de cómputo, maceteros y Aula magna edf. C.
Francisco Grijalva	Conserje	Limpieza sala de profesores, edf. 9 C, aulas, escalera y pasillo Edif. C.
José Gpe. Acuña	Conserje	Limpieza aulas , baños, pasillo Edif.. 9-0
Refugio Salcido Rosas	Conserje	Limpieza Aulas Edificio 9 – 0 baño de mujeres, sala de juntas.
María del Carmen Molinares	Conserje Baños	Baños de todos los edificios
Refugio Figueroa Noriega	Jardinero	Jardines Edificios 9 a,b,c,

El servicio de vigilancia es asignado por la subdirección del Departamento de Conservación y Mantenimiento, adscrito a la administración central de la institución. Prestan servicio 6 vigilantes, 2 por turno, las 24 horas del día, los 365 días del año.

**7.7.4. Recursos Financieros:**  
**Evaluación de los recursos humanos requeridos.**  
**valuación de la infraestructura física requerida.**

**PROPUESTA DE CENTRO DE REGISTRO**

**El centro de registro debe contar con el espacio físico suficiente, para albergar la infraestructura de un:**

- a).- Laboratorio de cómputo con instalaciones de red, equipado con computadoras de escritorio con dispositivos para CD.ROM, CD-RW Y DVD, Notebook, impresoras, escáneres, copiadora y software actualizado;
- b).- Módulo audiovisual para la reproducción de video, con video-proyectores fijo (proshow o cañón), de alta resolución, cámaras digitales de video y circuito cerrado; y
- c) Mobiliario y suministros acorde al equipamiento de las áreas de trabajo de dicho centro.

CANTIDAD	EQUIPO	\$ ESTIMADO
50	COMPUTADORAS PENTIUM - 4	15,000
3	NOTEBOOK (PC PORTÁTILES)	17, 000
3	HP- LASER JET 1300	4,500
2	HP-INKJET COLOR	2,800
2	ESCANERES	2,300
2	COPIADORAS	4,800
	SOFTARES	6,000
2	VODEP-PROYECTOR (CAÑON)	19,500
1	PISARRON ELECTRÓNICO	
2	CÁMARAS DIGITALES	
2	VIDEOCAMARAS	
8	GRABADORAS	
4	TRANSCRIPTORAS	

Presupuesto operativo 2004 \$256,446.00

**Infraestructura física, equipamiento y medios didácticos**

- 2 aulas interactivas con mobiliario y equipo especializado, televisión, video, equipo de computo con acceso a Internet, pantalla, mobiliario, proyector de acetatos, cañón y pintarrón.
- 1 laboratorio equipado con 21 computadoras, con acceso a Internet para en donde el alumno practique con paquetes estadísticos aplicados a las ciencias sociales.

- 1 sala para profesores de asignatura amueblada y equipadas con 2 computadoras y con conexión a Internet, 1 impresora.

1 sala para reuniones de maestros equipada con computadora con acceso a Internet, con DVD, televisión de 29 pulgadas, pintarrón y pantalla.

1 auditorio con capacidad para 100 personas equipado con pantalla, pintarrón, televisión de 56 pulgadas, equipo de sonido, DVD, proyector de acetatos, proyector de cañón y lap top (equipo portátil de cómputo).

Cubículos para Maestros. En la actualidad existen 12 Maestros de Tiempo Completo adscritos al Programa de Sociología, 10 ellos cuentan con cubículos y tres no tienen asignado ninguno o se encuentran compartiendo con otros maestros. Para resolver las carencias de cubículos que ya se presentan y la posible ampliación de la planta docente se requieren 6 cubículos más, con el mobiliario y equipo adecuado

1 microbús con capacidad para 20 personas para el desarrollo de las prácticas escolares que se realicen dentro del Municipio de Hermosillo.

1 camión con capacidad para 40 personas para el desarrollo de las prácticas escolares que se realicen en el interior del estado o en otros estados de la república.

Todos los espacios físicos están climatizados para protegerse del calor.

Biblioteca: es necesario la ampliación de la biblioteca para que puedan realizar sus actividades de consulta los alumnos, en equipo o individualmente. Para ello también es necesario que se implemente un sistema de acceso directo del alumno al acervo bibliográfico para mejorar su desempeño académico.

En la actualidad se cuenta con un acervo de 10,634 títulos, es necesario incrementarlo de acuerdo con la bibliografía de este Nuevo Plan de Estudios. En este punto hay que hacer énfasis en que no sólo hay que aumentar el número de libros sino también la inscripción a revistas nacionales y extranjeras que se encuentran en el padrón de excelencia.

## **7.8. Criterios y mecanismos de evaluación y actualización del plan de estudios**

Criterios que orienten la forma de evaluar el grado de integración o incorporación al plan de estudios de los requerimientos emanados de las diversas fuentes que lo alimentan y fundamentan.

a) Métodos y procedimientos para valorar la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares.

b) Métodos y procedimientos para valorar:

- Cambios del mercado de trabajo.
- Avances en el conocimiento técnico, científico y humanístico de la disciplina.
- Perfil del egresado.
- Organización curricular y contenidos.

La naturaleza del plan de estudios supone tres dimensiones de evaluación como mecanismo de obtención de información para su continua actualización, tales dimensiones son las relativas a:

- 1) La problemática y demandas sociales a las que responde el egresado.
- 2) El desempeño de los egresados.
- 3) La operación interna del plan de estudios.

En la primera de las dimensiones, las unidades académico-administrativas responsables (División, Departamento y Jefatura de Programa Docente) mantendrán un programa continuo de vinculación con los sectores receptores de los egresados (empleadores y usuarios), mediante estudios de demanda, de opinión y perspectivas de mercado de trabajo. También se realizarán evaluaciones de la percepción social de la calidad de la formación recibida por el estudiante.

En la segunda dimensión, las unidades académico-administrativas responsables (Departamento y Jefatura de Programa Docente) realizarán anualmente estudios de

seguimiento de egresados para los análisis históricos y prospectivos pertinentes de los que se derive también los programas correspondientes de actualización de egresados.

La tercera dimensión de evaluación incluye estudios y evaluaciones anuales:

- a) Análisis de tránsito estudiantil.
- b) Análisis de eficiencia.
- c) Análisis de correspondencia entre unidades de aprendizaje.
- d) Evaluación del bienestar y desempeño docente.
- e) Evaluación de infraestructura y equipamiento.
- f) Evaluación de los sistemas de administración escolar.
- g) Análisis del bienestar y desempeño estudiantil.

Con base en la información periódica obtenida, las unidades académico-administrativas correspondientes impulsarán las adecuaciones pertinentes en cuanto a contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, capacitación docente, convenios interinstitucionales para realización de prácticas y servicio social, equipamiento de espacios escolares, actualización de acervos bibliográficos, planes de desarrollo institucional, programas de apoyo al desarrollo docente y estudiantil.

# **ANEXOS**



# **PROGRAMAS DE LAS MATERIAS**